

La Voz de Aragón

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza.--Jueves, 3 de octubre de 1935

Núm. 3.072

Hablemos de ello :: EL ESTADO INTERVENTOR, O LA EFICACIA E INEFICACIA DE LAS TASAS

Es odioso el tipo de acaparador, como lo es, asimismo, el de usurero, mas hay que reconocer que ambos cumplen una función social, en muchos casos necesaria, y la cumplen no sin pequeño riesgo, ya que la excesiva ganancia está sujeta a muchos más quebrantos que la pequeña ganancia. Es decir: que la garantía se debilita y se hace peligrosa. Lo cierto es que el especulador, con sus dedos llenos de brillantes y su buen puro y con su hongo en las circunstancias solemnes, hace en muchos casos las veces de un providencial distribuidor. Hay que poner un gran cebo para vender los productos, y aunque este género de compradores se suelen aprovechar de las circunstancias y pagar lo menos que pueden, por interés propio acaban regularizando el precio del mercado, reteniendo la mercancía para que los precios suban y distribuyéndola sabiamente para que no se derrumbe su valor. Ellos cuidan, además, de que no haya importaciones ni mixtificaciones. Con todas estas cosas el consumidor suele salir perdiendo, pero el productor suele aprovecharse de estas ventajas comerciales: la de tener dinero pronto, cuando lo necesita, y la de vender a mejor precio, cuando puede retener la mercancía. ¿Que esto es inmoral? En efecto, es mucho más serio y, en apariencia, más protectora para los intereses generales la intervención del Estado, pero a la larga la experiencia nos enseña que las medidas de éste son lentas, tardías y, en muchos casos, perjudiciales. Lo que en apariencia parece un favor para los productores, acaba siendo un disfavor considerable, como ha ocurrido ahora con el complicado embolismo de la compra de trigo, que nadie sabe por dónde se anda y que ofrece los caracteres de una anarquía económica. Con todas las prevenciones que ha tomado el Estado, el agiotista no desaparece y, como siempre, es el que hace su negocio.

El que ha retenido el trigo un año sin poderlo vender y ha necesitado dinero, cayó hace tiempo en las redes de la usura, y el que ha podido resistir el temporal lo ha hecho a costa de sacrificios y privaciones, teniendo inmovilizado en la panera un capital que no les ha producido renta, corriendo los riesgos de que se le estropee la mercancía, y, a la hora de venderla, si es que esta hora llega, sea inservible.

Ni contigo ni sin tí, tienen mis males remedio. Pero de los dos males, quizá ninguno tan perturbador como el de la intervención del Estado, vulnerando la ley de la oferta y la demanda, que es algo así como lanzar objetos al aire después de haber publicado en la "Gaceta" que la ley de la gravedad no existe.

La tasa en un régimen normal puede ser beneficiosa según los casos, al productor o al consumidor, mas cuando el producto sobra en el mercado, bien porque se produce más, bien porque se consume menos, la tasa no es sino un tope infranqueable porque, al fin y a la postre, las cosas no tienen otro valor que el que quieren dar por ellas.

El mundo entero sufre las consecuencias del intervencionismo. Confesemos que en nuestro país, este primer ensayo de intervención sobre el trigo, ha sido funesto.

FRANCISCO DE COSSIO

(Exclusiva para LA VOZ DE ARAGON. Prohibida la reproducción.)

QUERÍAN ASESINAR A UN MINISTRO Y A UN DIPUTADO MEJICANOS

CUATRO DETENCIONES

MEJICO. — La Policía ha conseguido descubrir un complot para asesinar al ministro mejicano de Agricultura, general Saturnino Cedillo y al diputado don Luis Larraga.

Cuatro individuos, a los que se

había prometido una suma de diez mil pesos por ejecutar el asesinato, han sido detenidos.

La noticia del abortado complot ha causado sensación en todo el Estado mejicano por la popularidad de los dos amenazados.

En esta hora

¡Es la guerra!! La paz para España

El sonido de bronce de la guerra llenó ayer los ámbitos mundiales. No queremos saber quién inició la lucha. En nuestro españolismo no preguntamos quién es el agresor o quién es el agredido. Pedimos solamente que no pierda España su paz y sus sosiegos. Italia, Etiopía, Inglaterra, la Sociedad de Naciones, juegan con el trágico sentido de la carne y de la sangre humana desaparecidas en lances guerreros.

Los españoles queremos que no se turbe nuestra tranquilidad espiritual, nuestra íntima lucha con los problemas que nos hacen meditar en busca de resoluciones necesarias para la existencia colectiva. Hemos perdido, en el camino de los tiempos, los motivos que podían arrastrarnos a la intervención bélica. Nuestra hora es de expectación. Sin que dejemos de lamentar, heridos en nuestros sentimientos pacifistas, la inminencia de otra hecatombe mundial.

El Mediterráneo, espacio en el que se cruzan casi todos los caminos del Mundo, es donde puede decidirse — como tantas veces en la vida de los Pueblos — la guerra ayer iniciada. El Mediterráneo es el privilegio español en la concertación de soluciones a las necesidades mundiales. En esta hora, en que el mar latino está lleno de escuadras, de minas, de "hidros" y, más todavía, de ansias belicistas, España merece permanecer en una neutralidad inmutable.

Por ella hacemos votos todos los españoles. Nuestra intervención guerrera, indeseable e indeseada, sería tan como que nuestro País retrocediese un siglo en la existencia colectiva. No crea ningún español que la Nación tenga intereses en mezcla con otra alguna. En la paz están nuestras realidades íntimas. Esas realidades comienzan en el sentimiento, pasan por la conveniencia y terminan en la necesidad española.

Convivencia que IMPRESIÓN DE LA SESIÓN no existe :: PARLAMENTARIA INAUGURAL

Durante los últimos episodios políticos, ha flotado en el ambiente una palabra que ha tomado carta de naturaleza en la política española: la convivencia. Con este signo se ha reanudado la vida parlamentaria y han comenzado de nuevo las sesiones de Cortes. Como era inevitable, en la primera de ellas se ha planteado el acostumbrado debate político. En la política española, a cada cambio de Gobierno, a cada relevo ministerial, a cada presentación de ministerio a las Cortes, va consiigo esto que no aclara ni dice nada sobre lo ya conocido, y que sintetiza en la expresión de "debate político". Pero esa convivencia, ¿es posible? La realidad es ésta: el señor Royo Villanova, agrario, y por tanto ministerial, ataca al señor Rahola, regionalista y también ministerial. El señor Royo considera inoportuna la crisis que el jefe de su partido abrió al declararse de acuerdo con el ministro de Marina en cuanto a la tramitación de un decreto; el señor Alvarez, diputado radical, se da de baja en la minoría y pronuncia un discurso de tono violento contra su antiguo jefe y contra el grupo a que perteneció; el señor Martínez, diputado asturiano, amigo personal de don Melquiades Alvarez, anuncia actitudes airadas contra el presidente de la Cámara, señor Alba, que le trató con poco respeto a través de la tramitación de la crisis.

Entre las izquierdas es idéntica la desunión y el revuelo. Se había anunciado un manifiesto, que llegó a hacerse famoso antes de nacer y que se dijo continuamente que aparecería antes de la apertura de las Cortes, y que no ha aparecido. La causa no es otra que las discrepancias y la falta de acuerdo que existe entre los elementos izquierdistas. Se anuncia la baja de un diputado de Izquierda Republicana. Se dice que otro elemento destacado del partido del señor Sánchez Román, se separa y ocupará un cargo político cerca del señor Chapaprieta. Y así, en esta forma, se pueden seguir citando ejemplos de disidencias, de desuniones, de separaciones más o menos voluntarias. La Cámara reanuda sus tareas en un tono de acritud, de violencia, de enemistad, mayor aún que aquél que le caracterizó cuando se cerró el pasado periodo legislativo. No es posible, como se ve, la convivencia.

El presidente del Gobierno ha presentado a éste, ante el Parlamento, con un discurso breve, lleno de sencillez y concreción, en el que ha expuesto sus propósitos y ha anunciado la política que ha de seguir. Es de desear que las Cortes, una vez terminadas estas pequeñas incidencias personales, si no llegan al establecimiento de hecho de esa convivencia ilusoriamente defendida, puedan, al menos, ponerse en trance de actuar con eficacia y con serenidad para que esta etapa que ahora se abre sea más provechosa que la que se cerró en forma tan tumultuosa y poco práctica a fines de julio pasado.

CASARES

Los obreros del Acumulador Tudor continuarán trabajando sin interrupción

EL GOBERNADOR DICE...

Durante la madrugada última el gobernador civil, señor Duelo y Font, dijo que al recibir la visita del director-gerente de la S. A. Acumulador "Tudor", don Augusto Schüler, su y, congratulándose de ello, que los 272 obreros y empleados de la fábrica siniestrada que, en un principio, se creyó quedarían en paro forzoso a consecuencia del incendio, continuaron ayer su trabajo y así lo harán

en días sucesivos, con lo que no dejarán de percibir su jornal ni un solo día.

Esta consoladora noticia, acuerdo firme del Consejo de la Sociedad Española del Acumulador "Tudor", merece, por el conflicto que suprime y por el sacrificio que para la Empresa representa, la gratitud de la ciudad.

Así lo estimó el señor Duelo y Font y lo hizo presente el señor Schüler.



LA SEÑORA

D.^a Apolonia Marqueta Cabello

VIUDA DE DON JUAN MOLINE

Falleció ayer, a los 78 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus apenados hijos, don Venancio, don Manuel y doña Gloria; hija política, doña Elena Garcés Buj; nieto, don Fernando; hermana, doña Fidencia y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amistades tan dolorosa pérdida ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que se celebrarán hoy, jueves, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Altabás (Arrabal), y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Sobrarbe, 16, a la referida iglesia, donde se le cantará un responso, y desde allí al Cementerio de Torrero, por cuyos favores les quedarán sumamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Pompas fúnebres LABORDA.—Ossáu, 4. Tel. 31-01

EL DUELO SE DESPIDE EN EL TEMPLO

Impresiones y noticias zaragozanas

GOBIERNO CIVIL

Sobre los presos gubernativos.--Visitas al señor Duelo y Font

Anoche nos fué entregada en el Gobierno civil la siguiente nota: "Ante la insistencia con que se pretende visitar al señor gobernador por personas interesadas en la libertad de detenidos gubernativos, una vez más ha de hacer constar el señor Duelo y Font que estas recomendaciones son contraproducentes a los fines que se persiguen, ya que para cualquier determinación que pueda adoptar el gobernador que afecte a un detenido se atenderá exclusivamente al cumplimiento de la ley y sólo podrán mejorar su situación los antecedentes policiales, su conducta en la cárcel y la índole de la infracción cometida".

El gobernador, señor Duelo y Font, no recibió a los periodistas; les hizo saber que no tenía noticia alguna publicable y que celebraba en aquellos momentos una detenida conferencia con los jefes de la Guardia civil, Asalto y Policía.

VISITAS

Vieron ayer al señor gobernador don Baltasar Roy; don Fabián Lapuente; don Luis Ariznabarreta, don Leopoldo Gil y don Jesús Naharro, de la Directiva de la Asociación de Bazaes; don Luis Orensanz, diputado provincial y concejal; don Francisco Vargas, presidente del Casino Republicano Radical, y don Ramón Abadías; don Jesús Muro, médico, y don Alejandro Allanegui; don Emilio Bendo Ainsa y don Alejandro Gineés; don Alfonso de Lama Noriega; don Orenco Puertas, alcalde de Brea; don Justo Larraz y don Jesús Lamba, concejales, y don Jesús Larraz, vecino de Tauste; don Luis Bernardo Torres; don Antonio del Río, don Antonio García y don Emilio Pinilla; don Tomás Cambroner, presidente de Izquierda Republicana; don Bernabé Lorente, concejal, y don Alejandro Perales, de Sestrica; don Jacinto Melendo; don Luis Pérez Serrano, don Manuel de Frutos y don Santos Tamarillas, del Colegio de Médicos; don Emilio Laguna Azorín; el doctor Noguera, de Madrid; el director de la S. A. Acumulador Tudor, don Augusto Schüller; el comandante general de la quinta División orgánica, señor Villegas; el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil, señor Pérez Martín; el jefe superior de Policía de Barcelona, en comisión de servicio, señor Santullano; el comandante jefe de las fuerzas de Seguridad y Asalto, señor Rodrigo Fonseca; el comisario jefe de Vigilancia de esta plantilla, señor Diez; el coronel del séptimo Tercio de la Guardia civil, señor Osuna, y don Antonio Bordas, de Barcelona.

UNA MULTA

Al veterinario del pueblo de Mañuda, don Pedro Gómez Gómez, detenido por repartir entre el público unas hojas de carácter subversivo, le ha sido impuesta por el señor gobernador civil la multa de mil pesetas, y una vez la haga efectiva será puesto en libertad.

TAXIS MODERNO SERVICIO DIA, NOCHE, TELEFONO **260**

Teatro Principal
Gran Certamen Oficial de Jota aragonesa patrocinado por el Excelentísimo Ayuntamiento
Se celebrará el jueves 17 de octubre
8 importantes premios para cantadores y parejas de baile
Plazo de inscripción hasta el 10 de octubre
Detalles en la Contaduría del teatro, donde se facilitarán los boletines de inscripción

EXTENSÍSIMA NOTA DEL SR. LÓPEZ DE GERA

EL ALCALDE DESEA QUE LA OPINIÓN NO SE DESORIENTE ANTE SUS INTERVENCIONES RESPECTO DE SAN JUAN DE LOS PANETES

Informes, comunicados y providencias.--En todo lo actuado no se hizo mas que cumplir exactamente las Ordenanzas municipales

Al recibir el alcalde a los periodistas les manifestó que veía cómo la opinión pública andaba desorientada en relación con el asunto de San Juan de los Panetes, y en su deseo de dejarlo planteado en términos naturales, presentó a los informadores los antecedentes de la cuestión, que son los siguientes:

En 28 de septiembre último el arquitecto don Miguel Angel Navarro dirigió al alcalde oficio en los siguientes términos:

"Excmo. señor: Habiéndome comunicado el capataz señor Gracia que en la mañana de hoy se ha derrumbado un trozo de la cubierta del edificio de San Juan de los Panetes, cayendo dos maderos sobre la bóveda de la iglesia, lo pongo en conocimiento de V. E., con la advertencia de la posibilidad de nuevos desprendimientos en la misma, ya que ha podido apreciar el mal estado de algunos de los elementos que integran dicha cubierta".

La Alcaldía en el mismo día dictó la siguiente providencia:

"Informe con toda urgencia el señor arquitecto municipal si considera que en el caso denunciado es de aplicación el artículo 400 de las Ordenanzas municipales en todos o en parte de los elementos que constituyen el inmueble".

Dice el artículo 400 de las Ordenanzas municipales, citado en esta providencia: "Si el estado de ruina de estos edificios fuese tan inminente que no permitiese esperar la substanciación del expediente ni adoptar las medidas de precaución apuntadas, la Alcaldía dispondrá la demolición o reparaciones posibles en la forma antes mencionada".

Al mismo tiempo que se dictaba la anterior providencia el alcalde dirigió oficio al Excmo. señor arzobispo de la diócesis, en los siguientes términos: "Excmo. y Rvdmo. señor: El arquitecto municipal comunica a esta Alcaldía que en la noche pasada se ha desplomado parte de la cubierta de la cúpula de la iglesia de San Juan de los Panetes, produciendo la consiguiente alarma en el vecindario de las inmediaciones, y que otros elementos de aquella ofrecen también peligro de derrumbamiento. Como de ello puede derivarse daño para el público, estimando corresponde a esta Alcaldía velar por su seguridad, y con objeto de adoptar las medidas pertinentes, he ordenado al referido técnico que el próximo lunes, a las doce de la mañana, practique una detenida inspección ocular en el interior del templo. Al poner en conocimiento de V. E. esta resolución, cumplo gustoso un deber de cortesía por si V. E. estimara procedente la presencia del arquitecto diocesano en el momento de esta inspección, rogándole al mismo tiempo con el mayor respeto, ordene al poseedor de las llaves facilite el acceso al personal técnico del Ayuntamiento que ha de llevar a cabo la referida inspección".

Esta visita de inspección se llevó a cabo por el arquitecto municipal, al que acompañaron el señor Borobio, en su calidad de arquitecto diocesano, y el señor Iñiguez, arquitecto de la Comisión de Monumentos, que encontrándose accidentalmente en Zaragoza tuvo noticia de la inspección ordenada y acompañó a los técnicos antes citados.

Realizada aquella visita, los tres arquitectos mencionados visitaron al alcalde en su despacho oficial, dándole cuenta de la inspección, y coincidiendo en la apreciación del estado lamentable en que se encontraba el referido inmueble.

El técnico municipal, por su parte, informó al alcalde en los términos siguientes: "Reconocido por el que suscribe el edificio de San Juan de los Panetes en la mañana de hoy, se ha podido apreciar el estado de ruina inminente de la casi totalidad

de las cubiertas y de los restos de la casa del sacristán, junto a la torre que fué recientemente consolidada, estimándose urgente el derribo de tales elementos ruinosos, no susceptibles de apuntalamiento, con arreglo al artículo 400 de las Ordenanzas municipales, y sin perjuicio de incoarse el expediente prevenido en el artículo 399 respecto al resto del edificio, apuntalado ya en algunas zonas. Zaragoza, 30 de septiembre de 1935".

A la vista del anterior informe, se dictó con igual fecha por el alcalde la siguiente providencia: "Visto el informe emitido por el señor arquitecto municipal, y de conformidad con las facultades concedidas a la Alcaldía por el artículo 400 de las Ordenanzas municipales, procedase con toda urgencia por obreros del excelentísimo Ayuntamiento a la demolición inmediata de los cubiertos y restos de la casa del sacristán de la iglesia de San Juan de los Panetes, que ofrecen ruina inminente, y no son susceptibles de apuntalamiento, así como aquellos otros elementos del inmueble que se hallen en las mismas circunstancias y que a juicio del señor arquitecto municipal ofrezcan peligro en su conservación. Dése cuenta de esta providencia al Excmo. señor arzobispo de la diócesis y al Ilmo. señor delegado de Hacienda a los efectos oportunos, y comuníquese a la Alcaldía el cumplimiento de lo ordenado y del estado del edificio una vez efectuados los derribos indicados".

El artículo 399, que cita el técnico municipal en su informe, de las Ordenanzas municipales, dice así: "Cuando el edificio ruinoso pertenezca al Estado, Clero, Hermandades o Corporaciones, se oficiará, una vez justificada la denuncia al delegado de Hacienda, al prelado o a sus respectivos presidentes, a fin de que éstos procedan con arreglo a la ley, ordenando desde el momento la Alcaldía el desalojamiento de la casa y conveniente apuntalamiento para garantizar la seguridad personal de vecinos y transeúntes".

De la providencia anterior se dió traslado, como se ordenaba, al excelentísimo señor arzobispo e ilustrísimo señor delegado de Hacienda, en oficios redactados en los siguientes términos: "Excmo. señor: Lamento sinceramente comunicar a V. E. que en la iglesia de San Juan de los Panetes se han producido derrumbamientos en una de las cubiertas, que, según dictamen técnico, determinan un estado de ruina en el expresado edificio, por lo cual, haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 400 de las Ordenanzas municipales, he acordado la demolición parcial del mencionado templo, sin perjuicio de la tramitación del expediente a que se contrae el artículo 399 de las indicadas Ordenanzas. Zaragoza, 1.º octubre 1935.—Excelentísimo y Rvdmo. arzobispo de esta diócesis".

Y el otro: "Ilmo. señor: Lamento sinceramente comunicar a V. E. que en la iglesia de San Juan de los Panetes se han producido derrumbamientos en una de las cubiertas, que, según dictamen técnico, determinan un estado de ruina en el expresado edificio, por lo cual, haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 400 de las Ordenanzas municipales, he acordado la demolición parcial del mencionado templo, sin perjuicio de la tramitación del expediente a que se contrae el artículo 399 de las indicadas Ordenanzas. Zaragoza, 1.º de octubre de 1935.— Ilmo. señor delegado de Hacienda de esta provincia".

También se dió cuenta de la resolución al Excmo. señor gobernador civil de la provincia, con el siguiente oficio: "Al comunicar a V. E., con la natural contrariedad, el derrumbamiento de parte de la cubierta de

la iglesia de San Juan de los Panetes, cuyo edificio, según informe de los técnicos, se encuentra en estado de ruina inminente, por lo que he ordenado, conforme a lo dispuesto en el artículo 400 de las Ordenanzas municipales su demolición en la parte afectada por la ruina, me permito suplicarle con el máximo encarecimiento, como ya lo hice anteriormente, tenga la bondad de convocar a la Junta provincial de Monumentos que V. E. preside tan dignamente, a fin de resolver respecto a la conveniencia de recabar de la Dirección General de Bellas Artes que de anulada la orden del Ministerio de Instrucción Pública de 27 de noviembre de 1933, por la que se declaró monumento histórico el mencionado templo".

Traslado íntegro se dió al arquitecto municipal para su más exacto y urgente cumplimiento, de la providencia del alcalde.

En la mañana de hoy han llegado al alcalde los dos siguientes oficios:

Uno de la Delegación de Administración de Propiedades y contribución territorial de la provincia de Zaragoza, que dice: "Vista la Prensa diaria de esta capital fecha de hoy, en la que aparece se ha girado una visita de inspección al edificio de San Juan de los Panetes por los arquitectos señores Navarro, Borobio e Iñiguez, cumpliendo órdenes de esa Alcaldía, y que del informe emitido ha sido ordenado por la misma la demolición inmediata de todo lo que ofrezca peligro de ruina, y como quiera que la parte correspondiente a la iglesia, servidumbre y edificaciones particulares pertenecen a la propiedad del Estado, ruego a V. E. que se adopten las medidas convenientes para suspender todo trabajo de demolición que afecte a dichas partes, en tanto y cuanto no sea emitido el pertinente informe de los señores arquitectos al servicio de la Hacienda, que con esta misma fecha se requiere. — Zaragoza, 1 de octubre de 1935".

Y otro del Gobierno civil en los siguientes términos: "El Excmo. señor subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública en telegrama de esta fecha me dice lo siguiente: "Publicado en la Prensa acuerdo del Ayuntamiento de Zaragoza para derribo del monumento nacional iglesia de San Juan de los Panetes, ruego a V. E. que por todos los medios a su alcance impida se lleve a efecto el acuerdo antedicho ni se realicen ninguna clase de obras que afecten al monumento sin que previamente resuelva este Ministerio". Lo que traslado a V. para su conocimiento y el del Excmo. Ayuntamiento de su presidencia a los efectos interesados. — Zaragoza, 1 de octubre de 1935".

Como último trámite de este expediente, figura el oficio que en esta misma mañana se ha enviado al señor gobernador, y que dice así: "Contestando a su atento oficio número 1.465, del día de ayer, en el que se traslada telegrama del excelentísimo subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública por el que por todos los medios a su alcance impida se lleve a efecto el acuerdo de derribar el monumento nacional iglesia de San Juan de los Panetes, ni se realicen ninguna clase de obras que afecten al Monumento, sin que previamente resuelva aquel Ministerio, he de significar a V. E. que no se trata del derribo del mencionado edificio, sino simplemente de la demolición de una pequeña parte de las cubiertas del inmueble de referencia y de la casa del sacristán, adosada al mismo, que a consecuencia del desplome ocurrido noches pasadas, y según dictamen emitido por el arquitecto municipal, después de la visita de inspección que realizó en unión de los arquitectos señores

CONVOCATORIA

Tribunal de oposiciones a plazas de maestros de capitales de provincia

Como consecuencia de la votación realizada en el día de hoy, para calificar el tercer ejercicio, ha resultado propuesto el opositor don Felipe Arribas Velilla para ocupar la única vacante que había de ser provista en este concurso-oposición.

Con objeto de dar cumplimiento al párrafo 13 de la orden de 24 de julio de 1935, se convoca a dicho señor en la Facultad de Ciencias, mañana, jueves, día 3, a las seis de la tarde.

Zaragoza, 2 de octubre de 1935.— el presidente, José María Iñiguez.

NOS RUEGAN LA PUBLICACION

Una carta al director general de Primera Enseñanza

Zaragoza, 1 de octubre de 1935.

Señor director general de Primera Enseñanza: Tenemos el honor de dirigirme a V. S. testimoniándole nuestro agradecimiento por su actitud de franca defensa de la legalidad y la justicia al rechazar la pretensión, mantenida por algunos diputados, de que se amplien las plazas de los actuales cursillos.

Al hacer dicha petición, sin duda no se ha tenido en cuenta que exceden de 15.000 los maestros que por no haber sido admitidos a los antes citados cursillos, a pesar de tener la edad reglamentaria y su correspondiente título, se hallan en espera de que se les dé por primera vez la oportunidad de demostrar su capacidad o incapacidad para la enseñanza; cosa que los participantes en los cursillos especiales tuvieron ya ocasión de demostrar anteriormente.

Saludan respetuosamente a V. S. Por la comisión de maestros de Zaragoza, en expectación de cursillos: Emilio del Cerro, Ramón Utrilla, Jovito Lázaro.

Borobio e Iñiguez, amenaza ruina inminente sin que permita esperar la substanciación de expediente, ni adoptar otras medidas de precaución, tales como el apuntalamiento, para garantizar la seguridad personal de vecinos y transeúntes. En vista de lo expuesto, esta Alcaldía, haciendo uso de la facultad que confiere el artículo 400 de las vigentes Ordenanzas municipales, ha decretado la demolición parcial de ese edificio, exclusivamente en lo que está afectado de peligro de ruina, sin que ello suponga el más leve propósito de derribar totalmente la iglesia. El aludido artículo 400 de las Ordenanzas municipales dice textualmente: "Si el estado de ruina de estos edificios (se refiere a los pertenecientes al Estado, Clero, Hermandades o Corporaciones) fuese tan inminente que no permitiese esperar la substanciación del expediente, ni adoptar las medidas de precaución apuntadas, la Alcaldía dispondrá la demolición o reparaciones posibles, en la forma antes mencionada". Me permito advertir a V. E. que en el día de hoy la brigada de obreros municipales se halla realizando la retirada de los escombros producidos por el derrumbamiento y procederá al derribo de la casa del sacristán, que no forma parte de la iglesia de San Juan de los Panetes".

Esto es cuanto se ha hecho acerca de este asunto tan debatido. La Alcaldía estima que con lo actuado no hay sino un exacto cumplimiento de las Ordenanzas municipales, con fuerza de obligar dentro del término municipal, velando por el prestigio de la autoridad y la seguridad del vecindario.

Hasta aquí la nota oficiosa facilitada por el alcalde.

El cual se ha excedido un poco en el relato. Pudo hacerlo con menos palabras y la misma eficiencia.

Colaboraciones.-Comentarios diversos

AYER, EN LA FACULTAD

La lección inaugural del Dr. Royo Villanova

Ayer, a las doce, en la Facultad de Medicina, comenzó su anunciada lección inaugural del presente curso de Clínica Médica, el docto catedrático don Ricardo Royo Villanova.

Como no dió fin a su labor, magistral y sabia como siempre, que ha de continuar hoy, en los mismos lugar y hora, reseñaremos mañana la bella lección del maestro.

Hoy tócale explicar los puntos siguientes: "El tricentenario de Lope de Vega y la Medicina" y "El "folklore" médico aragonés", de gran actualidad e interés.

Seguramente hoy estará la cátedra número 1, como ayer, totalmente ocupada para oír al doctor Royo Villanova.

MILITARES

Pasado mañana harán prácticas de tiro

El día 25 del actual efectuarán tiro los Cuerpos de Artillería e Infantería que toman parte en las escuelas prácticas, contra la zona de terrenos al este de Casetas y Cuevas de Jordán, Tres Poyetas y Casetones de Torres y sobre el Basete del Puero.

Igualmente se practicará la misma clase de tiro el día 9, desde la parte de la Paridera de Cuéllar contra las alturas de San Genis, en San Gregorio.

Afinidades.--Horizontales de la Armonía

Por todas partes oímos música flamenca. El cuplé, la canción, la saeta... Y ya no es sólo Angellillo quien atrae la atención de las gentes para quienes antes tenía algo de antipático ese lamento continuo del "jipio"; son muchos y muchas las que propagan el "cante jondo" ofreciéndonos eso que pudiéramos comparar con el perfume fragante de una rosa en la mañana temprana, porque es la misma esencia de la música. Que el canto es eso: madre de todo cuanto luego nos ha llegado. No estará revista la canción de ese aparato de modulaciones ni de grandes conjuntos vocales sujetos a una disciplina que hace del coro una masa instrumental; no ofrecerá las sonoridades de una gran orquesta, pero así como para buscar la esencia de la sinfonía hemos de llegar al cuarteto de cuerda, para encontrar el fundamento musical hemos de llegar al canto individual; porque si bien antiguamente el coro, en interludio solemne, respondía a la estrofa del cantor, siempre la voz sola representaba la esencia del pensamiento y la función inicial de toda la música.

Decíamos de la música flamenca—desvirtuada hoy porque ha llegado a los escenarios de los teatros saliendo de los "colmados" donde una mujer o un hombre y una guitarra nos hablaban de mundos extraños, como a los andaluces les habla de su propia alma—que lo ha invadido todo. Pero hemos oído a una gitana de voz esmeril que cantaba una de esas cosas que cantaba una descubierta la superstición que a los antiguos les invadía en sus cultos paganos. Voz fea, dura... Pero que servía maravillosamente al fin de evocar los cantos mágicos de la antigüedad, cantos mágicos que se sucedían de generación en generación como las leyendas que han llegado a firmar la historia de los pueblos.

En otra ocasión exponíamos nuestras deducciones para llegar a la conclusión de que el cante flamenco tiene su origen en los hebreos, como el canto gregoriano, que tantos puntos de similitud tiene con ciertos cantos profanos. Y lo que no tiene duda es que, tanto unos pueblos o unas razas como otras, han utilizado el canto para la invocación. Los mismos fines tuvieron los mismos

EN "LA CASA DEL MÉDICO"

LAS PONENCIAS DEL I CONGRESO ESPAÑOL PRO MÉDICO, QUE COMENZARÁN EL DOMINGO PRÓXIMO

Hemos recibido el número 15 de la magnífica revista "La Casa del Médico" que —lo diremos una vez más, y van, con ésta, quince—honra a sus directores y propietarios, doctores Nogueras, Vidaurreta y Galán (Demetrio).

En él, tras un sumario, como todos los anteriores, modelo de variedad, competencia y atractiva simpatía en todas sus acostumbradas secciones, se publican, magníficamente editadas por los talleres de "Gaceta Médica Española", Gráficas Uguina, de Madrid, las ponencias oficiales del I Congreso Español Pro Médico, que ha de comenzar el domingo próximo, 6 de los corrientes.

Con ser cuanto le antecede interesante, la máxima prestancia del número recién aparecido de la bella revista se la otorgan estas ponencias que, en verdad, justifican, de antemano, la previsión del éxito rotundo que auguramos para ese certamen.

Todos los temas son importantes y llevan el marchamo de la actualidad; ninguno, sin embargo, en la medida del primero, que trata del seguro social de enfermedad y, dentro de él, del pro y el contra, para los enfermos y para los médicos, de su implantación —que ya parece segura y próxima a juzgar por lo que el actual ministro de Justicia, Trabajo y Sanidad manifestó al poseer el cargo— en España.

A este tema, de apasionante inter-

rés, de alucinantes intereses en pugna, han enviado el doctor Bardají, de Madrid, y el doctor Diz Jurado, de Tuy, sendos trabajos terminados en unas conclusiones.

En una primera y rápida lectura nos parece el trabajo del médico rural gallego provisto de mayor espíritu práctico y quizá de más amplia comprensión del complejo problema que el más espiritual e impreciso del exsubsecretario de Sanidad.

Uno y otro, a nuestro ver, que puede no estar bien enfocado, quedan cortos en los peligros y largos en las ventajas, aunque pretendan buscar adhesiones con "cebos" bien "tapados" a médicos rurales y médicos de Sociedades.

Serán muy discutidos ambos trabajos, pero no será fácil que, como se pretende, salga en Zaragoza la fórmula que aúne opiniones y dulcifique encontrados pareceres.

Muy interesante habrá de ser presenciar el torneo y, sobre todo, conocer la actuación de superiores organismos que se dicen representativos de la clase y cuya actitud, hasta ahora al menos, ha sido francamente en contra de la implantación del seguro de enfermedad.

El tema segundo, sobre "Enseñanza médica", da lugar a que el catalán Trias Pujol, el norteño Téllez Plascencia y el aragonés Lorente Sanz, muestren sus pareceres, poco acordes en lo que a planes de estudios se refiere.

El trabajo de Trias nos recuerda

los publicados en la "Revista de Higiene" de la Sociedad de Naciones, referentes a varios países, y tras de los que poco o nada nuevo se puede decir. Sus dieciséis conclusiones habrán de ser objeto de controversia y muchas elevadas a definitivas.

Téllez ha redactado un bien pensado trabajo, más filosófico que el anterior, pero que contiene estimables orientaciones refundidas en una sola y difusa conclusión que bien pudiera ser la primera, básica y definitiva.

Lorente hace una clásica revisión de estudios, que nos recuerda, en todo, la que nos fué impuesta hace más de 20 años.

El simpático Martín Calderín y el doctor Haro, ambos de Madrid, exponen sus opiniones acerca de cómo debe ser la especialización en Medicina. Son dos ponencias muy estimables.

Por último, Wenceslao López Albo, el ilustre psiquiatra, expone los métodos de selección del profesorado, en un analítico y completo estudio, así como el que pudiéramos llamar padre de la orientación profesional en España, Emilio Mira, da normas para la selección profesional de los escolares.

Mucho se dice en ambos trabajos; pero mucho, también, más de experiencia que de ciencia, queda por decir. Esperamos que se dirá y que en ésta, como en las discusiones de todos los temas, se permitirá hablar alto y claro.

Palanca y Ruesta, dos "ases" de la Sanidad española, tratan este tema. En plan crítico, el exdirector general; con modalidad práctica, el actual inspector general de Sanidad Interior.

En realidad, ambos se complementan, y del conjunto de sus concepciones podría salir un programa excelente de Sanidad nacional... concretado en el proyecto de una ley moderna, poco farragosa, de fácil comprensión y de no más difícil aplicación. ¿Es mucho pedir? A eso y a más se pretende hacer llegar al Congreso pro Médico. ¡El tiempo lo dirá!

De la Sanidad rural se ocuparán, en los términos, más utópicos que reales, de siempre, las cabezas visibles de los médicos rurales. Ossorio, el bienintencionado; Ruiz Heras, el avisado; y Martín Cirajas, el político.

En sus conclusiones, que presentan "al alimón", se traducen los proyectos del mandarín de turno, y menos mal que no sale a relucir el señuelo del "pase al Estado". En realidad, tiene poco interés frente al que despiertan los demás este tema, menos después de vista la única ponencia presentada y que se aprobará íntegra. Como las conclusiones de las asambleas.

Por último, en el tema 4.º, sobre "Moral médica", hablan de "Principios deontológicos" Enríquez, de Salamanca, pero que es de Madrid, e Iñigo, de Zaragoza; de "Compañerismo", Angel Navarro Blasco, aragonés injertado en Madrid, y de "Sanciones", Enrique Noguera, madrileño neto, que ha cargado con ese hueso y que, como siempre, lo ha hecho muy bien.

Sólo que tememos —¡ojalá sea así!— que muchos médicos, al tratar de este asunto, se salgan con las peteneras de que la moral de una

EL RIO TURISTICO

Ayer llegaron por el Ebro tres canotistas belgas

Y VAN HACIA TORTOSA

Otra vez el Ebro surcado por deportistas extranjeros.

Cada año, después de las travesías de nuestros canotistas, y por eco de sus hazañas, llegan a Zaragoza extranjeros deseosos de recorrer las bellezas de nuestro río prócer.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a tres simpáticos deportistas belgas, Pierre Brachet, Fernán Wilputte y Fritz Noeninck, que recorren el Ebro en piragua.

Hoy salen los deportistas con rumbo a Tortosa, y esperan saludar a los simpáticos elementos de Mequinensa, con quienes convivirán unas horas, para hacerse después rumbo al Delta del Ebro.

Los belgas tienen muchos deseos de conocer la red fluvial española, y nos dijeron que en años sucesivos piensan navegar por el Tajo, Duero y Guadalquivir.

Deseamos un éxito en raid fluvial de estos intrépidos canotistas.

EN TERUEL

En un comercio del pueblo de Monreal

UN ATENTADO

En el pueblo de Monreal del Campo unos desconocidos colocaron un petardo en una ventana del comercio de don Manuel Asensio Pellicer.

El artefacto, al hacer explosión, causó diferentes daños.

Se cree que el atentado es de carácter social, cometido por personas extremistas.

VARIAS DETENCIONES

En Navarrete del Río fueron cortados del domicilio del médico don Ramón Garcés Sánchez los hilos de conducción de energía eléctrica.

Más tarde fueron detenidos los vecinos Juan Lacruz Lainez, Luciano Polo Cuera y Miguel Lainez, quienes se confesaron autores.

OCUPACION DE UN REVOLVER

En Villafranca le ha sido dado un revólver cargado con cinco cápsulas al vecino Joaquín Hernández Sancho, por carecer de las necesarias guía y licencia para su uso.

Fué puesto a disposición del Juzgado.

clase está en relación directa con la satisfacción económica de sus componentes, y en razón inversa del número de acaparadores de cargos que existen. Y haya que añadir conclusiones y sanciones a las de los ponentes.

Mas aun así —y mejor si así fuera— ha de resultar la discusión de este tema tan amena e idealista como poco práctica.

He aquí las primeras impresiones que de la lectura de las magníficas ponencias presentadas a los acertados temas del I Congreso Español pro Médico hemos recibido, y que, repetimos, permiten augurar un éxito práctico, científico y acorde con la idea de sus organizadores.

Y éstos sí que triunfarán en toda la línea. Por ello, de adelanto, nuestro parabién.

M. F. ALDAMA

Redactor médico de LA VOZ DE ARAGON

COMPRA DE ORO Y PLATA ALHAJAS, MONEDAS Y PAPELETAS DEL MONTE

Sólo por unos días, se compra toda clase de alhajas y objetos de oro y plata pagando altos precios.

Se pagan las monedas de 25 pesetas desde 55 hasta 60 pesetas por cada una, según su estado, y en proporción toda clase de monedas de oro españolas y extranjeras.

Se pagan algunas onzas de oro de Luis I hasta mil pesetas por cada una. En cantidades importantes, precios especiales.

Para más informes, dirigirse al HOTEL CENTRAL, Independencia, 21. Teléfono 28-80.

DAVID CASARES

LA JORNADA PARLAMENTARIA

TODA LA SESIÓN FUÉ DEDICADA AL DEBATE POLÍTICO

Intervinieron los Sres. Bolívar, Primo de Rivera, Martínez Barrio, Maura, Martínez de Velasco y Santaló.—El jefe del Gobierno habló incidentalmente sobre la cuestión internacional.—El Sr. Gil Robles, contestando a una alusión de Martínez Barrio, dijo que el Ejército no se mezclará en la política

La sesión

ANIMACION

MADRID. — A las cuatro y media declara abierta la sesión el señor ALBA.

Las tribunas, como ayer, se hallan totalmente ocupadas.

En los escaños se encuentran numerosos diputados.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y de Instrucción Pública.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

(Entra el ministro de Estado).

LECTURA DE PROYECTOS DE LEY

El señor CHAPAPRIETA lee dos proyectos de ley, uno un suplemento de crédito; el otro es una cesión de terrenos.

INTERVIENE EL SEÑOR BOLIVAR EN EL DEBATE POLITICO

Se reanuda el debate político, concediéndose la palabra al señor BOLIVAR, que combate al Gobierno, que, en su opinión, sólo representa los intereses de la alta Banca, de la burguesía, de la plutocracia y de cuantos elementos conspiran contra la causa del pueblo.

Añade que las derechas, durante los dos años que vienen gobernando, han desencadenado sobre España una verdadera guerra civil.

Las cárceles están llenas de obreros, a los que se persigue implacablemente. Al amparo de los Gobiernos de derechas han vuelto a establecerse los jornales de hambre en el campo. Afirma que en el Toboso hay jornales de sesenta céntimos. (El orador es frecuentemente interrumpido por los diputados de derechas).

El señor BOLIVAR combate la ley de yunteros y la de arrendamientos rústicos, que ha nacido, dice, para expulsar a la mayoría de los campesinos de las tierras que venían cultivando desde hace muchos años.

Decís que no hay dinero para conjurar el paro obrero, pero, en cambio, sí lo hay para los expropiados por los sucesos del 10 de agosto, para preparar la guerra, para la aviación, para Marina, para Marruecos y colonias y, además, votáis cincuenta millones de pesetas para las Compañías ferroviarias.

El señor BOLIVAR insiste en sus ataques al Gobierno y elogia a Rusia.

El Sr. RUIZ ALONSO interrumpe, preguntando al orador qué cantidad ha dado al Socorro Rojo Internacional para la madre del chofer Plaza.

El señor BOLIVAR replica que el Socorro Rojo no es una Asociación de caridad. (Rumores y voces en los escaños de las derechas).

La PRESIDENCIA de la Cámara llama la atención al orador y dice al señor Ruiz Alonso que no le interrumpa, pues con sus interrupciones ha facilitado nuevos argumentos al señor Bolívar, que ya se encontraba agotado.

El señor RUIZ ALONSO replica que ningún buen español puede escuchar en silencio la exposición de las ideas que representa el señor Bolívar.

El señor BOLIVAR termina pidiendo la formación de un Gobierno que dé satisfacción a los obreros y campesinos.

DISCURSO DE PRIMO DE RIVERA

El señor PRIMO DE RIVERA usa de la palabra. Se ocupa de la situación europea desde el punto de vista

del interés español. Es innegable que todos los que estamos aquí nos hallamos influidos por alguna nación europea. Es indudable que la cultura de Francia o la de Inglaterra o la de Alemania ha dejado huellas en el espíritu de cada uno, pero la cuestión hay que enjuiciarla, repito, desde el punto de vista del interés de España.

Es innegable que la aplicación de las sanciones provocará la guerra. ¿Está Europa amenazada de ser destruida? El posible conflicto tiene su origen en un afán colonizador por parte de Italia. En colonizar estriba la mayor gloria de España. Inglaterra es un Imperio eminentemente colonizador.

En estos instantes puede decirse que está planteada en Ginebra una pugna de intereses entre Britania y Europa. Estos son los verdaderos términos de la cuestión. Inglaterra cuenta con el apoyo de Rusia, pero ¿me voy a esforzar en demostraros que Rusia no es Europa? Rusia está interesada en provocar el incendio de Europa. Considerado el problema así, cabe preguntarse: ¿Cuál es el papel de España? Veámoslo.

El artículo 16 del Pacto prevé las sanciones que han de aplicarse a una nación agresora. En lo que respecta a las sanciones económicas España no tiene nada que votar. El párrafo segundo del mismo artículo trata de las medidas militares y el orador no cree que nosotros debamos votar su aplicación por un supersticioso respeto al organismo de Ginebra o por una ilusión semejante a la que sentiría un palurdo por sentarse a la mesa de unos grandes señores. España no puede ni debe contribuir a desencadenar una guerra en Europa. No hay otra solución que la neutralidad a rajatabla. Esta opinión adversa en lo que respecta a la votación de las sanciones por parte de España no significa que vayamos contra la Sociedad de Naciones, sino que dentro de la Sociedad de las Naciones adoptemos la postura que a los intereses españoles conviene. Nosotros no debemos nada al imperio inglés que retiene Gibraltar contra todo derecho y no debemos defenderlo.

CONTESTACION DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

El señor CHAPAPRIETA dice no tenía propósito de contestar al señor Primo de Rivera hasta el final del debate, al mismo tiempo que contestaba a los demás oradores que han tomado parte en él, pero las palabras gravísimas del señor Primo de Rivera, francamente imprudentes, le obligan a decir que no se podrá arrancar al Gobierno una declaración sobre una cuestión tan delicada más que cuando llegue el momento en que el Gobierno crea preciso hacerlo.

UN DIPUTADO DE LAS DERECHAS: ¿Pero es que hablar de la neutralidad española es un delito?

El señor CHAPAPRIETA, con energía: ¿Pero es que el Gobierno de España puede estar vinculado a cada señor diputado que, al amparo de la inmunidad parlamentaria, quiera plantear aquí una cuestión como ésa

El Sr. PRIMO DE RIVERA, molesto por el tono enérgico empleado por el señor Chapaprieta, intenta abandonar el salón.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA le disuade y hace un llamamiento a todos para que se comporten

dentro de la corrección necesaria. El señor Primo de Rivera vuelve a su escaño.

El señor CHAPAPRIETA ruega a la Cámara que tenga por no pronunciadas las palabras que hayan podido ocasionar alguna molestia, pues en su ánimo no existía tal propósito, pero cree que estos no son los momentos más propicios para que la Cámara se enzarce en una cuestión que angustia al Gobierno y que puede poner en peligro el interés de España. (Muchos aplausos).

El señor PRIMO DE RIVERA agradece las manifestaciones del señor Chapaprieta y retira también palabras que hayan molestado al presidente del Consejo. Añade que él no ha pretendido obtener una contestación del Gobierno ni siquiera el asentimiento de la Cámara. Se limitaba a exponer una sugestión para que el Gobierno lo tuviera en cuenta si lo creía conveniente.

DISCURSO DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

El señor MARTINEZ BARRIO empieza refiriéndose a los discursos pronunciados por los señores Goicoechea y Primo de Rivera, que con mayor libertad de movimiento del orador se han ocupado de la cuestión internacional. Por lo que respecta al partido de que es jefe, dice que separado radicalmente del Gobierno, ha de declarar, sin embargo, en que no tiene inconveniente en concederle un amplio margen de confianza en lo referente a la cuestión que se debate.

Cree preciso que se forme un estado de conciencia nacional en relación con el posible conflicto europeo, pero para que se forme este estado de conciencia nacional no cree lo más conveniente la postura adoptada por los señores Goicoechea y Primo de Rivera. Al conceder este margen no se acrecienta sólo la autoridad del Gobierno, sino también su responsabilidad. Cuando el Gobierno actúe podrá equivocarse, pero durante su actuación deberá con-

tar con la asistencia de todos los españoles. (Aplausos).

Hemos tenido la fortuna de que en la declaración ministerial hecha por el señor Chapaprieta en el discurso que pronunció a última hora de la sesión de ayer, no nos haya dado una explicación clara de la solución de la crisis. ¿Será mucho pedir al señor presidente del Consejo que lo haga? ¿Por qué se ha producido la crisis? ¿Cómo se ha desarrollado y en virtud de qué se ha resuelto? El señor Royo Villanova ha dado como causa promotora la publicación del decreto de traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña.

Hay otra versión, que es la del señor Velayos, en virtud de la cual su salida del anterior Gobierno se debe a la disparidad existente entre el ministro dimisionario y un grupo político representado en el mismo Gobierno en lo referente a la cuestión del trigo. La cuestión hubiera quedado resuelta fácilmente por la sustitución de estos dos ministros, pero es el caso que el partido agrario se solidarizó con la actitud de los consejeros salientes. ¿Cómo se explica, si esto es así, la presencia del señor Martínez de Velasco en el banco azul? Quiero creer que sus señorías me hacen el honor de creerlo no tengo la menor intención de ahondar las discrepancias de la mayoría. Yo quiero levantar el velo sobre estas cosas. Si ahondo es en honor de un principio la claridad. Es preciso que el país sepa lo que es cada uno, dónde va y lo que quiere. La de los monárquicos es una explicación de gran claridad, y por eso nada puede decirse. Pero voy a pedir una explicación al jefe del Gobierno y al presidente de la Cámara, aunque para darla tenga que descender unos momentos de su alto sitio, y espero que lo hará.

Según las noticias, parece que ha habido las mismas razones para que saliera de la Presidencia el señor Lerroux como para que no la ocupara el señor Alba. ¿Podemos enterarnos? Espero que sí. Con estas crisis lo que padece es la República, y comprendo por eso el alborozo de los monárquicos.

(Un DIPUTADO LIBERAL DEMOCRATA. — ¿Y la de la alcoba?)

El señor MARTINEZ BARRIO. — Si su señoría tiene solvencia política para plantear el problema, ¿por qué no? En una crisis se arroja del Gobierno al señor del Río; en otra a los señores Carner e Hidalgo; en otra al señor Villalobos, y en la última al señor Portela. Habrá habido razones políticas para hacerlo, pero no las conocemos, porque si se exceptúa aquel debate que precedió a la salida del señor Villalobos, no ha habido de saber por qué han salido esas personalidades del Gobierno. El ministro de la Gobernación del Gobierno que precedió a ése a quien vosotros elogiabais no ha ocultado su profunda contrariedad al abandonar la cartera, y si vosotros lo elogiabais, ¿qué razón política ha habido para la salida? ¿Siente cada uno de los grupos que forman la mayoría la satisfacción íntima de trabajar en común? ¿La sienten los agrarios? ¿La siente, acaso, el señor Gil Robles? De la Lliga aún no se puede hablar, porque ahí está con la espada en alto para ver que se cumple lo prometido. ¿Estáis de acuerdo para la adopción de un programa? ¿Estáis de acuerdo con lo que

vais a realizar? Porque supongo que no querréis repetir el espectáculo que se dió en la última sesión de la anterior etapa parlamentaria, cuando el Gobierno vivía poco menos que de misericordia, cuando los grupos le regateaban los votos. Un Gobierno tiene que tener siempre autoridad, y ahora más que nunca. Esperanzadamente — permitidme emplear este adverbio — es posible que el Gobierno haya llegado a una coincidencia en el programa. ¿Pero se ajusta éste a lo que el presidente de la República ha dicho en su segunda nota? (Lee los últimos párrafos de la nota). ¿Es éste el programa que vais a realizar? ¿Viene a mejorar, y no a agravar la tirantez de la vida política española? No creo que haya posibilidad de que empiece a restablecerse la convivencia civil de los ciudadanos si el Gobierno no da pruebas de su propia pacificación. Hay que restablecer las garantías, suprimir la censura, abrir todos los Centros obreros, sindicales y políticos clausurados gubernativamente. (El señor ALBIÑANA interrumpe, pero no se le oye desde la tribuna de Prensa).

El señor MARTINEZ BARRIO. — Cuando yo llegué a Gobernación abrí todos los Centros de derecha.

El señor FERNANDEZ LADREDA. — ¡Que devuelvan los catorce millones que se llevaron del Banco de España.

El señor MARTINEZ BARRIO. — No pueden ser responsables las entidades, ni toda una clase, de un delito aislado. Han de restablecerse los Ayuntamientos, con los concejales que fueron elegidos legalmente.

No se puede sostener la vida de España sobre el aparato de las fuerzas del Gobierno.

Y yo digo a los señores Martínez de Velasco y Gil Robles, éste como el más autorizado en las Cortes Constituyentes, que toda su campaña contra aquella Cámara se basó en que estaban extinguidas aquellas Cortes y que carecían de la confianza del país: "Convocad unas elecciones". Y yo me atrevo con las mismas moderadas palabras del señor Gil Robles a decir ahora: Tenéis un medio de demostrar que el país está a vuestro lado. Convocad unas elecciones.

El señor GIL ROBLES. — Estamos dispuestos a complacer a su señoría. (Aplausos en la Ceda. Fuertes rumores).

El señor MARTINEZ BARRIO. — Con verlo basta, y no me obligue su señoría a sentir como una desdicha esta coincidencia, y digo al señor presidente: Una reforma de la ley Electoral tiene posibilidades de llevarse a la práctica, y podemos encontrar una solución; vayamos a la reforma, pero no hurtemos a la opinión su deseo de manifestarse, y así, triunfantes o vencidos, aquéllos tendrán el derecho y éstos la obligación, de acatar la voluntad del pueblo español.

Por otra parte se sienten síntomas de inquietud en los grupos de la mayoría, y sólo quiero decir una cosa al señor presidente: Conviene que se salga al paso de un rumor extendido por todo el país. Yo no afirmo ni niego, y si recojo este rumor para traerlo aquí, es porque ciertos rumores que envenenan a la opinión el ocultarlos es hacer daño. Se habla de en un momento determinado la voluntad nacional puede ser suplantada por un golpe de Estado.

CINEMA GOYA

El salón de moda EMPRESA PARRA Mañana, reaparición de la deliciosa e inimitable

LILIAN HARVEY

en su nueva modalidad y más encantadora que nunca, con TULLIO CARMINAT

VIVAMOS ESTA NOCHE

Magnífica y deliciosa comedia musical llena de gracia, interés y ternura. — Una filigrana de arte y emoción.

Gran belleza en paisaje, melodías y sentimientos. Una producción COLUMBIA

Hoy último día, la creación máxima de GRETA GARBO

EL VELO PINTADO

Una muestra de la riqueza de expresión de la eximia «estrella»

M. G. M.

Hoy, simultáneamente

CINEMA GOYA y TEATRO PARISIANA

proyectándose la versión original Cinema Goya y la inglesa

TEATRO PARISIANA

FINAL DE LA SESION.-OTRAS NOTICIAS

(Las palabras del orador producen gran expectación).

(El señor GIL ROBLES pide la palabra.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que mientras él desempeñe dicho cargo no se producirá ningún golpe de Estado.

El JEFE DEL GOBIERNO desmiente el peligro de un golpe de Estado.

El señor MARTINEZ BARRIO.— Me tranquiliza esa declaración.

El señor GIL ROBLES.— Más le tranquilizaré yo.

El señor MARTINEZ BARRIO replica que no sabe por qué las palabras del ministro de la Guerra han de ser más tranquilizadoras que las del jefe del Gobierno.

Añade que el que carece de otros merecimientos tiene el de su conducta. No es partidario de la violencia, que ha repudiado siempre.

INTERVENCION DEL SEÑOR GIL ROBLES

El MINISTRO DE LA GUERRA empieza diciendo que no pensaba tomar parte en este debate, porque tiene confianza absoluta en el jefe del Gobierno.

A pesar de ello va a hablar, porque el señor Martínez Barrio ha planteado un tema que el señor Gil Robles tenía deseos de que se suscitara. Por eso agradece que el señor Martínez Barrio haya planteado la cuestión. Antes de ahora se ha hablado en venáculos, mentideros de tertulia, de un posible golpe de Estado. Cuando S. S. ha traído aquí este tema es porque sin duda tiene motivos sobrados para abrigar esos temores. ¿Quiere decir S. S. en qué se basa para sentir semejantes temores?

El señor MARTINEZ BARRIO dice que ya contestará.

El señor GIL ROBLES ruega a la Presidencia que le conserve el uso de la palabra para cuando conteste el señor Martínez Barrio.

El EXPRESIDENTE DEL CONSEJO dice que él no ha traído a la Cámara habillitas de la calle. Se ha limitado a expresar un santo temor que arranca desde una noche en que por disposición del anterior Gobierno se tomaron militarmente todas las plazas de España.

El MINISTRO DE LA GUERRA explica que aquellas medidas estaban dentro de las atribuciones del Gobierno para defender el orden público. Pero si fuera de eso el señor Martínez Barrio no puede señalar otras causas, ha de permitirme que le diga que además de traer aquí habillitas de la calle ha pretendido reforzarlas con una insidia.

Su Señoría ha dicho hace poco que era partidario de la legalidad, y sin embargo aún no ha condenado el movimiento de octubre.

Pero yo he de decir más. Si a su señoría sirve de garantía la palabra de un hombre honrado, he de decir que mientras yo esté en el Ministerio de la Guerra el Ejército no se lanzará a ningún movimiento revolucionario. Aparte de esto, el Ejército tampoco se prestaría a servir las ambiciones de un hombre político.

¿Quiere S. S. saber por qué yo tenía interés en ir al Ministerio de la Guerra? Pues tenía interés porque quería restañar las heridas que se infirieron al Ejército por quienes se olvidaron que el Ejército es el brazo armado de la patria.

Recoge luego la alusión del señor Calvo Sotelo referente al temor de las derechas a unas elecciones. Nosotros, si quisimos eludir unas elecciones para evitar que sobre el país pesara el peligro de una revolución, pero no por temor de partido. Ese no lo sentimos porque estamos seguros de que de una nueva consulta al cuerpo electoral saldríamos robustecidos.

(Los diputados cedistas, puestos en pie, aplauden entusiasmados a su jefe).

RECTIFICACION DE MARTINEZ BARRIO

Rectifica el señor MARTINEZ BARRIO. Dice que el señor Gil Robles ha hablado impulsado por un espíritu malévolo. Yo no he hablado de golpes de estado, sino de golpe de fuerza.

(Los diputados cedistas protestan ruidosamente).

(Algunos diputados de Unión Republicana replican airadamente a la actitud de los cedistas).

El señor Martínez Barrio dice que a lo menos que cree tener derecho es a ser oído con respeto, porque él no ha agraviado a nadie, ni siquiera al señor Gil Robles, a quien no se dirigía, ya que su pregunta era al señor presidente del Consejo.

Añade que antes de formularla preguntó al presidente del Consejo y éste le dijo que creía conveniente el planteamiento de la cuestión.

(El señor Chapaprieta hace gestos de asentimiento).

Agrega el señor Martínez Barrio que él se ha limitado a hacer públicos sus temores por las precauciones militares a que se ha referido. ¿No existían motivos serios para estas medidas de política? Pues yo me felicito por ello.

Termina diciendo que su conducta se inspira siempre en normas de lealtad.

RECTIFICA EL MINISTRO DE LA GUERRA

El señor GIL ROBLES rectifica.

Seguramente el señor Martínez Barrio debió pensar ante las precauciones adoptadas, que puesto que yo era el titular de la cartera de Guerra, me hallaba interesado en un golpe de fuerza. Nada de eso, señor Martínez Barrio. De todos modos, agradezco a S. S. la ocasión que me ha proporcionado para hablar de este tema. Muchas gracias, señor Martínez Barrio. (Aplausos).

MAURA COMENTA EL DESARROLLO DE LA CRISIS

El señor MAURA (don Miguel) empieza haciendo referencia al discurso del señor Goicoechea, y dice que suscribe todas las palabras del señor Martínez Barrio. Cree que el Gobierno debe de corresponder al margen de confianza que se le concede pensando detenidamente en la responsabilidad que puede contraer.

Se ocupa luego de la crisis y dice que va a examinar ésta a través del discurso del señor Calvo Sotelo.

Se refiere al discurso del señor Royo Villanova y opina que éste estuvo poco afortunado. Inconvenientes de preparar los discursos. señor Royo Villanova.

Se ocupa nuevamente del discurso del señor Calvo Sotelo. El diputado de Renovación Española pretendió enfrentarse con el presidente de la República, pareciéndole mal, en primer término, que el jefe del Estado llamara a consulta a muchas personas. ¿Dónde está escrita una disposición, dónde existe un artículo que limite el número de esas personas?

Yo creo que el señor Calvo Sotelo tiene un concepto equivocado de lo que debe ser el presidente de la República. ¿Hay alguien que pueda negar que las notas presidenciales rebosan de amor a España? Pero, ¿es condenable que se haga un llamamiento a la conciencia nacional para que se inspire en normas de convivencia?

Ha sido tema de debate el hecho de que a la cabecera del banco azul esté el señor Chapaprieta y no el señor Lerroux. La cosa no debe ser tan monstruosa cuando el propio señor Lerroux forma parte del Gobierno. Pero hay más: hay que yo creo que la solución de la crisis no podía ser distinta de la que ha sido.

Preguntaba el señor Martínez Barrio por qué figura el señor Martínez de Velasco en el Gobierno después de lo ocurrido, pues el señor Martínez de Velasco, mi querido y siempre triste amigo, está en el banco azul porque los agrarios no podían permitir que los regionalistas estuvieran representados en el Gobierno y ellos no.

Claro que antes se habían solidarizado con el señor Royo Villanova, pero eso no ofreció inconveniente de ninguna clase.

El señor MAURA, en tono humorístico que provoca el regocijo de la Cámara, sigue analizando el desarrollo de la crisis.

El señor Calvo Sotelo consideraba ayer, como una extralimitación presidencial la concesión de grandes cruces a los generales López Ochoa y Batet. El presidente del Consejo aclaró luego que la concesión de dichas cruces había sido acordada por la Cámara. ¿Qué dice a esto el señor Calvo Sotelo, que se mostraba partidario del respeto a la mayoría parlamentaria?

(Protestas de los diputados monárquicos).

Afirmó también —añade— el señor Calvo Sotelo que algunos ministros habían sido nombrados sin necesidad de haber sido propuestos por el encargado de formar Gobierno. Pero, ¿ha habido alguien que a la salida del Palacio Nacional haya confesado semejante cosa? Pues si no lo ha habido no quedará otro recurso que semejante caso no ha ocurrido.

El señor ROYO VILLANOVA interrumpe en tono airado y dice que cuando a un encargado de formar Gobierno se le tacha un nombre de la lista propuesta al jefe del Estado debe renunciar al encargo recibido. Así lo hacía don Antonio Maura.

Don MIGUEL MAURA termina su discurso diciendo a los monárquicos que serían la guerra civil si no fueran la impotencia misma.

MARTINEZ DE VELASCO EXPLICA POR QUE ESTA EN EL GOBIERNO

El señor MARTINEZ DE VELASCO dice que ha venido a la cartera de Agricultura no a producir el regocijo de la Cámara, como ha procurado con sus palabras el señor Maura, sino en cumplimiento de su deber.

Pasa a contestar al señor Martínez Barrio, que tiene todos sus respetos y consideraciones. Decía Su Señoría que no acertaba a explicarse cómo después de lo ocurrido figuraba yo en el actual Gobierno. Yo me negué a sustituir a los ministros dimisionarios porque entiendo que toda sustitución lleva implícito el reconocimiento de un fracaso. Y yo no podía extender una papeleta de fracaso a ninguno de mis amigos.

Declara que se siente orgulloso de colaborar con los hombres que constituyen el Gobierno.

Termina diciendo al señor Martínez Barrio que cuando se habla constantemente de concordia y de convivencia hay que predicar con el ejemplo. (Aplausos).

INTERVIENE EL SEÑOR SANTALO

Se concede la palabra al señor SANTALO.

(Numerosos diputados abandonan la Cámara en medio de un gran barullo. En el banco azul quedan solamente los señores Gil Robles y Lucía).

El señor SANTALO empieza diciendo que la declaración ministerial hecha por el señor Chapaprieta care-

ce de sentido político. Estima que la crisis se ha debido producir en el Parlamento.

(Toma asiento en el banco azul el jefe del Gobierno).

El señor SANTALO reitera sus ataques al Gobierno. Censura la política seguida por los Gobiernos que en los últimos tiempos se han venido siguiendo por los Gobiernos que se han sucedido en el banco azul.

Añade que no es enemigo de las restricciones establecidas por el señor Chapaprieta, pero cree que se ha debido procurar también evitar el fraude de los grandes contribuyentes.

Acusa a la mayoría de haber privado inconstitucionalmente a Cataluña de su régimen autónomo. Mientras no restablezcáis la autonomía en suspenso, no lograréis destruir la inquietud de las masas catalanas. En todos los pueblos de Cataluña habéis suprimido los Ayuntamientos, que eran expresión y síntesis de la voluntad popular. Con esa política habéis sembrado la discordia civil en toda Cataluña. Además de la supresión de los Ayuntamientos habéis puesto la Justicia en manos descalificadas, impedís la actuación de los partidos políticos y tenéis sólo en Cataluña más de 400 presos gubernativos. Pero hay más: desde hace un año tenéis aherrojada la más alta institución de cultura de la región: el Patronato universitario, como si la Universidad tuviera la culpa de algo.

Afirma que en la distribución de fondos para conjurar el paro obrero no se ha tenido presente a Cataluña.

Pregunta al jefe del Gobierno si es que va a mantenerse indefinidamente la ley de 2 de enero y si va a prolongarse por mucho tiempo la suspensión del régimen autónomo catalán. Hace un año que tenéis en situación excepcional a Cataluña. ¿Es que queréis provocar una explosión de la conciencia popular? El actual régimen a que vive sometida Cataluña es francamente intolerable.

(La Cámara, de la que faltan muchos diputados, escucha, distraída, al orador).

Mientras Cataluña os repudia —dice dirigiéndose a la minoría regionalista— vosotros colaboráis con un Gobierno que la mantiene privada de sus libertades.

Se ocupa de la cuestión internacional y al referirse a unas palabras del señor Lerroux pronunciadas en Baños de Montemayor, el 26 de agosto, pregunta al jefe del Gobierno si frente a un conflicto europeo puede ufanarse España contar íntegramente con la voluntad nacional.

Termina diciendo que no solicitará de este Gobierno el perdón de los encartados en los sucesos ocurridos hace un año, pero sí una actitud generosa en favor de los que por razones fácilmente explicables se vieron mezclados en el movimiento del 6 de octubre.

EL SR. BARCIA HABLARA HOY

Este ruega a la presidencia que en vista de lo avanzado de la hora le reserve el uso de la palabra para la sesión de hoy.

El PRESIDENTE accede y seguidamente suspende el debate, levantándose la sesión a las nueve menos cinco de la noche.

Fuera del salón de sesiones

LO QUE DIJO EL SR. LERROUX

MADRID.— El jefe del Gobierno, al dirigirse al salón de sesiones, conversó con los periodistas, a quienes dijo que se proponía no intervenir en el debate político hasta que lo hubieran hecho todos los oradores que habían pedido la palabra, con objeto de recoger los distintos puntos que éstos expongan en sus discursos.

EL SEÑOR LERROUX HABLA DEL CONFLICTO ABISINIO

A las cinco de la tarde salió del salón de sesiones el ministro de Es-

COSO, 23

Teléfono 13-49

PERFUMERIA CHOLIZ FOTOGRAFIA

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN.—Perfumes selectos y siempre las **ULTIMAS NOVEDADES**, tanto de marcas nacionales como extranjeras. **Productos de BELLEZA Y MAQUILLAJE.**—Artículos de **TOCADOR** y para **REGALO.**—Idem de **AFEITAR** y para **FUMADORES.**—Peines. Cepillería. Objetos de celuloide y de goma.—Surtido completo de **PERFUMERIA en GENERAL.**—Esencias y colonias a **GRANEL.**—Perfumes "GUERLAIN", "MOLINEUX", "CARON", "CHANEL", "WORTH", etc. —

ARTICULOS FOTOGRAFICOS PARA AFICIONADOS Y PROFESIONALES. Aparatos y material de todas **MARCAS.**—**LABORATORIO** con los procedimientos más modernos y del mayor éxito, aun con malos negativos.—Copias con **RECUADRO en RELIEVE.** Innovación reciente de gran efecto, sin aumento en los precios.—Especialidad en trabajos **LEICA.**—Reducciones de **RADIOGRAFIAS.**—Pídanse precios.—Haga un ensayo, en la seguridad ha de quedar satisfecho de su resultado — — — —

Dirección para encargos y correo: **COSO, 23.-L. CHOLIZ.-Zaragoza**

DE MADRID Y PROVINCIAS

INFORMACIÓN DE CATALUÑA

DISPOSICIONES ADOPTADAS AL ENCARGARSE EL GOBERNADOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE ORDEN PÚBLICO

Se ampliarán los Cuerpos de Seguridad y mozos de Escuadra.--Reapertura de Centros de la Esquerra clausurados.--Se aminorará el rigor de la censura.--De las elecciones para el Parlamento catalán

A preguntas de los periodistas di-
joque acababa de recibir la noticia,
que la transmitía una Agencia, dán-
dole cuenta de que un Cuerpo de
ejército italiano había entrado en ter-
ritorio abisinio, produciéndose el
primer choque entre dichas fuerzas
y otras abisinias, al frente de las
cuales iba el príncipe heredero. En
la lucha se sabe que ha habido muer-
tos y heridos.

Añadió el ministro que había ido
a comunicar la noticia al presidente
del Consejo y que ahora se dirige al
Ministerio de Estado con objeto de
recabar informes de nuestros repre-
sentantes diplomáticos para confir-
mar o desmentir las noticias recibi-
das anteriormente.

Al abandonar el Congreso el se-
ñor Lerroux para dirigirse al Minis-
terio de Estado aun pudieron hablar
con él nuevamente los periodistas.

El ministro de Estado les mani-
festó que tenía interés en recalcar
que esta noticia que había facilitado
la acababa de recibir de una Agen-
cia informativa y que, por lo tanto,
esperaba su confirmación, puesto que
ya en otras ocasiones se han dado
noticias de esta índole y, afortunada-
mente, no fueron confirmadas des-
pués.

Añadió que, una hora más tarde,
recibiría a los informadores para fa-
cilitarles los informes que tuviera
de nuestros representantes diplomá-
ticos en el extranjero.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

MADRID. — Terminada la se-
sión, el presidente de la Cámara
dijo a los periodistas:

—Mañana continuación del deba-
te político, en el que intervendrán
los señores Barcia y Lamamié de
Clairac. Hablará también el presi-
dente del Consejo, y llegado el tur-
no de las rectificaciones lo harán los
señores Goicoechea y Calvo Sotelo.
El señor Fuentes Pila, que tenía pe-
dida la palabra, a ruegos míos ha
desistido de intervenir, y seguramen-
te lo hará de manera especial pasa-
dos algunos días, toda vez que di-
cho señor piensa ausentarse de Ma-
drid.

Por lo que a mí se refiere—añadió—
ya que he sido aludido en dis-
tintas ocasiones durante el debate,
debo decir que considero que no po-
día decir nada ni contestar nada que
no hubiera ya dicho a la Prensa y
expuesto en la nota que oportunamente
facilité, y además porque por
otra parte opino que dadas las cir-
cunstancias delicadas para España y
para el mundo entero, creo que de-
bo dar ejemplo no prolongando el
debate político que se viene desar-
rollando.

CONFERENCIAN ALBA Y CHAPAPRIETA

Un cuarto de hora estuvieron con-
ferenciando el presidente de la Cá-
mara y el del Consejo. Al salir el se-
ñor Chapaprieta, dijo:

—Nada, señores. Ahora voy a fir-
mar con el presidente de la Repú-
blica, y mañana continuaremos en la
Cámara el debate político.

—¿Hay algún decreto importante
entre los que firmará S. E.?

—Hay algo de personal. El subse-
cretario de la Presidencia ha dimi-
tido porque se encontraba enfermo y
no quiere continuar desempeñando
el cargo. Muchos ceses de directores
generales. También hay un decreto
por el que se nombra el de Justicia.

—¿Se nombra director general de
Seguridad?

—Todavía no.

PALABRAS DE ROYO VILLANOVA

MADRID.—Mientras se desarro-
llaba en el salón de sesiones el de-
bate político y hacía uso de la pa-
labra el señor Primo de Rivera, los
pasillos estuvieron bastante desani-
mados. En los escasos corros que ha-
bía era objeto de todas las conver-
saciones el problema internacional
y el rumor que circulaba sobre la

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PICH Y PON

BARCELONA.—El gobernador ge-
neral de Cataluña recibió a mediodía
a los periodistas, a quienes dió cuen-
ta de las disposiciones que había to-
mado al hacerse cargo de los servi-
cios de orden público.

En primer término el señor Pich
y Pon se refirió a la entrevista que
celebró ayer con los jefes de las fuer-
zas de Orden público con objeto de
organizar los distintos servicios que
presentan en cada localidad de la re-
gión distinto aspecto, si se tiene en
cuenta que el estado de guerra afec-
taba únicamente a la provincia de
Barcelona. Estarán a cargo de estos
servicios los jefes de la Guardia civil,
o, en su defecto, de Carabineros, al
objeto de que no intervengan en es-
tas funciones ciudadanos de ninguna
tendencia o significación política. De
todo ello se facilitará una nota que
será hecha pública oportunamente,
con objeto de que se sepa quiénes
mandan los respectivos puestos.

Añadió el gobernador que uno de
los más importantes problemas que
plantea el levantamiento del estado
de guerra es tener que prescindir de
las tropas, que hasta ahora han pre-
stado servicio en las grandes fábricas
y Compañías, ya que no se dispone
de suficientes fuerzas de orden públi-
co para atender estos servicios. A
este respecto dijo que pensaba reunir
a los representantes de cuantas Em-
presas solicitan guardias para la cus-
todia de sus edificios con objeto de
exponerles la conveniencia de que sa-
tisfagan una cuota en relación con
lo que les costaría establecer un Cuer-
po de guarda-jurados que nunca res-
ponden con la energía y autoridad de
la fuerza pública, y con las contida-
des que se recauden ampliar los Cuer-
pos de Seguridad y Mozos de Escu-
dra.

Después el señor Pich y Pon dió
cuenta de haberse dirigido a Madrid
en solicitud de autorización para es-
tablecer todas las funciones de orden
público a su cargo en el edificio que
ocupa el Departamento de Goberna-
ción en la plaza Palacio, con objeto
de desglosar completamente estas fun-
ciones de todo lo que se refiere a la
Generalidad. De no ser posible tras-
ladar el Departamento de Goberna-
ción a otro edificio se levantaría en
él una pared medianera para conver-
tirlo en dos cuerpos independientes,
ruptura de hostilidades entre Italia
y Abisinia.

En esto salió a los pasillos el ex-
ministro señor Royo Villanova, quien
comentó el debate político con algu-
nos informadores, y refiriéndose a
las elecciones, dijo:

—¿Las elecciones? Ni que decir
tiene que en Cataluña las gana la
Esquerra, porque la Liga allí no
pinta nada. Además, los de la Liga
son unos hipócritas, porque están
mandando en España desde Catalu-
ña. No han hecho lo que el pobre
Company, que por dar la cara y por
ser noble está ahora en presidio.

Y añadió:

—Nosotros, la Ceda y los agrarios,
tenemos que ser antiestatutistas,
porque si nos presentamos del brazo
de Cambó a las elecciones saldre-
mos derrotados. Además, las izquier-
das, con los comunistas, los socia-
listas y los separatistas, defienden
el Estatuto. Si se unen, ¡pobres de
nosotros!

en uno de los cuales se instalaría la
oficina de coordinación de todos los
servicios de orden público.

El gobernador hizo resaltar que las
funciones de orden público que ha re-
cibido por delegación de Madrid no
tienen nada que ver con las demás
de la Generalidad, que conservará en
absoluto independencia para evitar
roces.

—Me propongo —añadió— con-
tinuar la organización establecida por
el señor Portela Valladares, que re-
sultó provechosa. Mantendré un espí-
ritu liberal en lo posible siempre que
se me ayude para evitar quedar en
evidencia ante los que me han con-
ferido la delegación. Desde luego, no
aceptaré y combatiré por todos los
medios los actos de violencia. Ade-
más me he hecho el propósito de ol-
vidarme de que pertenezco a un par-
tido para servir únicamente las con-
veniencias ciudadanas, esperando ob-
tener un resultado positivo si, como
espero, tengo el apoyo y la ayuda de
todos.

Contestando a preguntas que se le
dirigieron al señor Pich y Pon dijo
que había pedido una relación de los
Centros de izquierda clausurados con
motivo de los sucesos del pasado oc-
tubre y que pensaba dar orden de
que se procediera a la reapertura de
todos aquéllos sobre los que no haya
cargos concretos, que fueron clausu-
rados como medida general.

Refiriéndose a la censura afirmó
que a partir de hoy se ejercerá con

mayor benignidad y que tiene en pro-
yecto que dos o tres periodistas sean
los encargados de ejercer dichas fun-
ciones con un criterio determinado y
un espíritu liberal.

También dijo que se proponía es-
tudiar los expedientes de los presos
gubernativos para ver lo que se pue-
de hacer en favor de ellos, como se
ha hecho con los de Burgos, Valen-
cia, etc.

Los periodistas hicieron un ruego
al señor Pich en el sentido de que
sean canceladas todas las sanciones
y órdenes de detención que pesan so-
bre periódicos y periodistas, lo que
contribuiría a normalizar aún más la
situación.

A preguntas de los informadores,

el gobernador general prometió auto-
rizar la publicación de las listas de
suscripción a favor de los presos que
han abierto algunos periódicos, cuya
inserción no permitió últimamente la
censura. Otro repórter le hizo ver
que tampoco había sido permitida la
aparición de unos reportajes relacio-
nados con los miembros del último
Gobierno de la Generalidad, presos en
Cádiz y Cartagena, y el señor Pich y
Pon contestó:

—Sobre esto no puedo concretar
nada aun.

—Tenga usted en cuenta señor
presidente —insistió el periodista—
que en 1932 se permitió a "A B C"
publicar un reportaje similar, pero
monárquico, del general Sanjurjo.

—Pues después del 7 de este mes
hablaremos de nuevo sobre el par-
ticular.

Finalmente, y también a pregun-
tas de los informadores que le dije-
ron si, como presidente del Parlamen-
to catalán, pensaba convocar a elec-
ciones para el próximo mes de no-
viembre, según dispone la ley de di-
cho Parlamento, contestó que, a pesar
de tener dichas funciones, no hay que
olvidar que está en vigor la ley de
2 de enero del corriente año, que de-
ja en suspenso aquélla por lo que
mientras el Parlamento español no
promulgue otra no será factible ha-
cer nada en este sentido.

A Largo Caballero

Se le concede prisión atenuada por veinte días

ACUERDO DEL SUPREMO

MADRID. — La Sala segunda del
Tribunal Supremo ha acordado con-
ceder al exministro don Francisco
Largo Caballero la prisión atenuada
durante veinte días, con objeto de
que pueda asistir a su señora, a quien
se va a practicar una delicada ope-
ración quirúrgica.

Durante este tiempo, el exministro
socialista permanecerá bajo la vigi-
lancia de la Dirección General de Se-
guridad.

PERMANECERA BAJO LA VIGILANCIA DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Al tener noticia de la decisión to-
mada por la Sala segunda del Tribu-
nal Supremo, uno de nuestros redac-
tores se personó en la Cárcel Modelo.
Fué recibido por el director, señor
Elorza, quien manifestó que todavía
no había recibido ninguna notifica-
ción que se refiriera a la libertad del
señor Largo Caballero.

Cuando estábamos haciendo la in-
formación se recibió un sobre en el
que el Tribunal Supremo enviaba el
oficio correspondiente en el que se
autorizaba al director de la Cárcel
Modelo para conceder la salida, por
un plazo de veinte días, al preso don
Francisco Largo Caballero para asis-
tir a la operación que se ha de prac-
ticar a su esposa; pero al mismo
tiempo se le advierte en dicho oficio
que no procederá a la libertad de di-
cho recluso, que está a disposición de
la mencionada Sala, sin antes tener
conocimiento de las medidas que la
Dirección General de Seguridad tome
para la vigilancia y custodia del se-
ñor Largo Caballero.

Por lo tanto, el director de la pri-
sión no procedió inmediatamente a
ponerle en libertad y no lo hará ha-
sta tanto que la Dirección General de
Seguridad le envíe el oportuno oficio
y los agentes que han de encargarse
de la vigilancia y custodia del liber-
tado.

Por informes recogidos por los pe-
riodistas se supone que el señor Lar-
go Caballero no saldrá de la prisión
celular hasta las últimas horas de la
noche de hoy.

LARGO CABALLERO ABANDONA LA CARCEL

MADRID.—A las tres de la tarde
se recibió en la Dirección General de

Seguridad, por el director general ac-
cidental don Pedro Rivas, una comu-
nicación de la Sala segunda del Tri-
bunal Supremo en la que se le comu-
nicaba que se había acordado con-
ceder la salida de la prisión a don Fran-
cisco Largo Caballero, durante veinte
días, para asistir a la operación que
se iba a practicar a su señora y aten-
derla durante su convalecencia.

También se le notificaba que el ex-
ministro socialista quedaba a disposi-
ción de la Dirección General de Se-
guridad, que debía establecer el ope-
runtio servicio de vigilancia y custodia
del señor Largo Caballero.

A las cuatro y media de la tarde,
en un coche de la Dirección General
de Seguridad, se personaron en la
Cárcel Modelo cuatro agentes y un
comisario, que penetraron en el des-
pacho del director de la prisión, a
quien comunicaron que iban a hacer-
se cargo de don Francisco Largo Ca-
ballero.

Después de algunos trámites regla-
mentarios el exministro socialista sa-
lió de la prisión y ocupó el coche de
la Policía, que esperaba en el patio
de la cárcel.

Según noticias recogidas por los
informadores, el señor Largo Cabal-
lero se dirigió directamente al Sana-
torio donde se encuentra su señora,
que será operada mañana.

El exministro socialista llevaba en
la prisión celular desde el 15 de oc-
tubre último, fecha en que fué dete-
nido.

EL JEFE DEL ESTADO

REGRESARÁ DE PRIEGO

Y REANUDARA SU VIDA OFICIAL

MADRID.—Mañana, en las prime-
ras horas de la mañana, llegará a
Madrid en automóvil, procedente de
Priego, el jefe del Estado.

El presidente de la República re-
anudará su vida oficial y permane-
cerá en Madrid hasta la salida de
El Ferrol del "Artabro", acto al que
asistirá, probablemente, Su Excelen-
cia.

Lea usted siempre
"La Voz de Aragón"

"POLVOS DE LA BABA" Y PARA LAS LOMBRICES



EL MEJOR PREPARADO PARA
COMBATIR TODA CLASE DE EN-
FERMEDADES DE LA INFANCIA

FACILITA LA DENTICION
DE INFECTANTE INTESTINAL
EXCELENTE LAXANTE

LABORATORIO Q. TUTZÓ
S. A. FARMACIA 123 - BARCELONA

Venta en Zaragoza S. A. FARMACEUTICA
ARAGONEAS, RIVED Y CHOLIZ

MONUMENTAL CINEMA

A las 3, sesión infantil.—La caballista
DOMADOR DE POTROS

Hoy, único día del film Metro
Goldwyn, en español

EN CADA PUERTO, UN AMOR
JUAN DE LANDA Y CONCHITA
MONTENEGRO

y la extraordinaria película del Oeste
DOMADOR DE PORTOS

Butaca, 0'40 General, 0'20

Mañana, sensacional debut de la
famosa "estrella" de revistas

SARA GUASCH

con su espectáculo arrevistado
Emilia Domingo, Carmen Vargas,
Nanín, Mister Louis, Mercedes Dal-
máu, Hella Eddie.—6 bellísimas girls.
Orquesta cubana del Río, con su
cantante Alfonso.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

DEL PLEITO ITALO-ETIOPE

SE HA VERIFICADO LA "MOVILIZACIÓN CIVIL" EN ITALIA

Duró cuatro horas, acudiendo a los lugares de concentración diez millones de personas.-- El "duce" pronunció un discurso exponiendo el derecho de Italia a expansionarse.-- Ha dicho que nada le arredra, y que contestará a los actos de guerra, con la guerra.-- Sin haberse confirmado oficialmente, se dice que los italianos han penetrado en Etiopía

COMENZO LA MOVILIZACION CIVIL

ROMA.—Esta tarde, a las tres y media, empezó la movilización civil, o de prueba, cuya señal fué dada por medio de toques de sirena.

Al oír la señal cerraron todos los almacenes, y la muchedumbre se lanzó hacia los lugares señalados como puntos de concentración. El momento fué de gran emoción. Todo el mundo está en la calle para participar en la movilización, que afecta a diez millones de italianos, la mayor que ha conocido la Historia. Algunos interpretaron la llamada de las sirenas como el comienzo de las operaciones en Africa, donde hay ya en pie de guerra 200.000 hombres.

EL TERRITORIO POR DONDE HAN ENTRADO LAS FUERZAS ITALIANAS

LONDRES.—Comunican de Adís Abeba a la Agencia Reuter que debe hacerse notar que la región de Mussa Ali, donde han penetrado las tropas italianas, se considera en general como territorio sin frontera bien delimitada.

EL NEGUS COMUNICA A LA S. DE N. EL AVANCE ITALIANO

GINEBRA.—El telegrama que el Negus ha dirigido a la Secretaría de la Sociedad de Naciones dice así: "Les informamos para que puedan comunicarlo al Consejo y a los miembros de la Sociedad de Naciones, de que las tropas italianas han violado la frontera etiope en la región de la montaña de Mussa Ali, entre esta frontera etiope y la Somalia francesa, y se han establecido en territorio etiope, preparando una base para un ataque a fondo."

La proximidad al mar en esta región y el acceso fácil por territorio de la Somalia francesa hacen posible que el Consejo de la Sociedad de Naciones envíe observadores, o bien obtenga una confirmación a esta violación de nuestro territorio por medio de las autoridades de la Somalia francesa".

COMO LOS ITALIANOS HAN REALIZADO EL AVANCE

ADDIS ABEBA.—La Legación de Italia declara ignorar todo lo relativo a una supuesta violación de la frontera en la región del monte de Mussa.

Según los informes que tiene el Gobierno etiope, las dos columnas de ataque italianas, con un total de 20 mil hombres, se han establecido al Este y Oeste, respectivamente, de la montaña de 6.800 pies de altura llamada Mussa Ali, que se encuentra en un sector de territorio etiope, entre Eritrea y territorio francés.

Primeramente los italianos construyeron seis carreteras al Sur de Assab; después una base al Este de la montaña y finalmente otra al Oeste, a una distancia de treinta kilómetros, dentro de territorio etiope.

También han construido una carretera en la parte Sur, entre las colinas y la frontera francesa.

Parece que, según otros informes, hay al Sur de Assab un contingente de tropas italianas indígenas que oscila entre 50.000 y 60.000 soldados, pero no se sabe el número total de tropas italianas destacadas en territorio etiope. Los contingentes más avanzados se encuentran casi tocando

la frontera francesa, y se dice que las autoridades francesas han construido una valla pintada de rojo a lo largo de la frontera para servir de aviso a los italianos.

Los etíopes no tienen tropas en la referida zona.

LOS PRIMEROS CHOQUES HAN SIDO CON TRIBUS GUERRERAS

PARIS.—Según el periódico "Paris-Soir" ya han ocurrido los primeros encuentros entre italianos y algunas tribus guerreras, pero hasta ahora las tropas italianas no han entrado en contacto con las tropas regulares en Abisinia.

EL CAMBIO DE SITUACION SE CONSIDERA GRAVE

LONDRES.—Comunican de Roma que el Ministerio de Prensa y Propaganda desmiente categóricamente que las tropas italianas hayan penetrado en Abisinia. En Londres se declara que, aun en el caso de que la penetración se confirme, el hecho no causará sorpresa, pues era esperado desde ayer tarde.

Sin embargo, el cambio de la situación se considera como grave, pues pondría fin a los esfuerzos de conciliación de la Sociedad de Naciones.

Se agrega que el Consejo debería reunirse lo antes posible para deliberar sobre la situación, y en caso de que la violación territorial se confirmase, adoptar las medidas previstas en el Pacto.

REUNION DEL GOBIERNO INGLES

LONDRES.—El Gobierno inglés estuvo esta mañana reunido dos horas en Consejo. El señor Eden hizo un resumen de las jornadas del pasado mes en Ginebra. El Gabinete lo aprobó y acordó que la política inglesa en Ginebra continúe inalterable.

SORPRENDIO LA ORDEN DE MOVILIZACION

ROMA.—La orden de movilización cogió de sorpresa a todo el mundo, pues se esperaba a última hora de la tarde.

Cuando empezaron a tocar las primeras sirenas apenas se advirtió el sonido, pero a los pocos segundos se incrementó de tal manera el ruido que semejaba a una sinfonía de sirenas de distintas notas que acompañaban las campanas de todas las iglesias de Roma.

En las calles se veía correr a las gentes de un lado para otro, en medio de la lluvia, algunas sin sombrero, otras con impermeables y muchas con los paraguas en la mano. Mientras tanto los altavoces colocados en las plazas dejaban oír los himnos nacional y fascista. Algunos movilizados cantaban himnos de guerra mientras acudían a sus puestos.

El aspecto más destacado de la movilización fué la rapidez y precisión con que el pueblo respondió al llamamiento.

La propia ocurrió en todas las ciudades y pueblos del país, donde viejos y jóvenes respondieron al llamamiento a filas hecho por el Duce.

Momentos antes de la movilización, en una de las emisiones de

radio, dijo: "Todos los que dudaban de la decisión de Italia tendrán dentro de algunos instantes confirmación de su carencia de realidad histórica".

En la Ciudad del Vaticano hubo tranquilidad absoluta mientras se llevaba a cabo la movilización en Roma. Los habitantes estaban muy interesados por el ambiente existente en la capital, pero no tomaron parte en la movilización.

El Papa permaneció en su biblioteca y recibió informes periódicos del desarrollo de la movilización por medio de sus dos ayudantes secretarios de Estado.

En estos momentos la muchedumbre está congregada frente al Palacio de Venecia, desde cuyo balcón hablará Mussolini a las seis de la tarde.

Todas las tropas de la guarnición han sido acuarteladas desde esta mañana. Se han adoptado medidas de protección para las Embajadas y Legaciones.

La Legación de Abisinia está estrechamente custodiada.

FRANCIA PUEDE INFLUIR EN UNA GUERRA NAVAL

PARIS.—El "Paris-Midi" publica el cuadro de las fuerzas navales inglesas, italianas y francesas en el Mediterráneo y deduce de él que Francia tiene la balanza en sus manos y puede influir considerablemente en el resultado de una guerra naval, según tome partido por Inglaterra o por Italia.

ACUERDOS DEL GOBIERNO INGLES

LONDRES.—Después del Consejo de ministros celebrado esta ma-

ñana se cree con algún fundamento que el Gobierno de la Gran Bretaña continúa decidido a llegar a una solución del conflicto de concierto con los demás miembros de la Sociedad de Naciones, y por medio de la rigurosa aplicación del "Covenant".

LOS LABORISTAS, PARTIDARIOS DE LAS SANCIONES

LONDRES.—El Congreso del partido laborista ha aprobado la resolución en favor de las sanciones por 2.168.000 votos contra 102.000.

SE DESCONOCE OFICIALMENTE QUE HAYA HABIDO CHOQUES

ADDIS ABEBA.—El Gobierno etiope carece de informes que confirmen los rumores que han circulado de haber ocurrido choques con las tropas italianas en la frontera de Eritrea y la Somalia francesa.

YA NO DESMIENTEN QUE HAN PASADO LA FRONTERA ETIOPE

ROMA.—En los círculos bien informados de la capital ya no se desmiente la noticia de que las tropas italianas han atravesado la frontera de Abisinia.

En algunos círculos se asegura que las tropas han ocupado Adua, pero este rumor debe acogerse con toda clase de reservas.

DISCURSO DEL "DUCE"

ROMA.—Mussolini comenzó su anunciado discurso a las seis y media de la tarde. A poco de empezar a hablar los vivas le interrumpen constantemente. Los puntos más destacados de su discurso son éstos:

"En la S. de N. se habla de sanciones. Yo me niego a tomar por auténtica la creencia de que Francia se pueda asociar a la aplicación de sanciones. A los actos de guerra nosotros contestaremos con actos de guerra. A las medidas de carácter militar, nosotros contestaremos con medidas de carácter militar. A sanciones de carácter económico, nosotros contestaremos con la disciplina y el espíritu de sacrificio."

La hora solemne está por sonar en la Historia de la patria. Veinte millones de italianos están congregados en las plazas de Italia. Estos veinte millones únicamente tienen un solo corazón, una sola voluntad y una sola decisión. Esta manifestación quiere significar identidad completa y absoluta entre Italia y el fascismo.

No es solamente el Ejército el que está marchando hacia su destino, sino también cuarenta millones de italianos que marchan con este ejército. El tipo de injusticia más agudo se está dando ahora con Italia al negarle un sitio merecido bajo el sol."

El secretario del partido fascista, señor Daraze, anunció por radio que la movilización terminará a las seis y cuarenta y cinco de la tarde.

INMEDIATOS ACONTECIMIENTOS MILITARES

ROMA.—Aunque el Ministerio de Prensa y Propaganda ha publicado un comunicado desmintiendo la entrada de tropas italianas en Abisinia, parece sin embargo que son inminentes los acontecimientos militares en Africa oriental.

mo un anuncio del comienzo de las hostilidades.

DEL DISCURSO DEL "DUCE"

ROMA.—En su discurso Mussolini recuerda las promesas que se hicieron a Italia cuando entró en la guerra mundial en 1915, promesas que quedaron defraudadas cuando la conclusión de los Tratados de paz, Italia, a pesar de sus muertos y sus heridos, no recibió en el reparto de las colonias más que los restos".

Acerca del conflicto con Etiopía se expresa así: "Durante cuarenta años hemos tenido paciencia. Basta ya".

A este efecto, Mussolini sigue lamentando que la Sociedad de Naciones, en lugar de reconocer las bien fundamentadas razones de Italia, hable de sanciones y especialmente lamenta el ver a Inglaterra alejarse de Italia cuando sus soldados combatieron juntos en Francia durante la Gran Guerra.

Pidió Mussolini a los italianos que tengan confianza en él y afirmó una vez más su voluntad de evitar que un simple conflicto colonial tome el aspecto de conflagración europea.

Hizo resaltar una vez más la unificación de Italia con el fascismo y la determinación de todo el pueblo para que resulte como un aliento para los amigos de Italia y un aviso para los enemigos.

"Es el grito de Italia, que se deja oír más allá de los montes y los mares; el grito de la justicia y de la victoria".

Terminó el "duce", mientras la muchedumbre le ovacionaba delirantemente durante largo rato.

FUE PROTEGIDA LA EMBAJADA BRITANICA

ROMA.—Durante la movilización de "prueba", que terminó poco después del discurso del señor Mussolini, unas fuerzas de 200 hombres de un batallón de infantería y de un batallón de policía, guardaron la Embajada de Inglaterra, como medida de precaución contra posibles demostraciones. Han sido preparadas fuerzas de Caballería y de policía adicional en camiones. Ha sido montado un cordón de policía a un cuarto de milla de distancia de la Embajada para evitar que la gente se acerque.

HACE UNA SEMANA YA ENTRARON FUERZAS ITALIANAS EN ETIOPIA

ADDIS ABEBA.—Se cree que algunos destacamentos italianos entraron en territorio etiope desde hace una semana.

Se ha sabido que en tanto se da la orden de movilización general, el emperador, Haile Selassié, ha advertido a todos los jefes de mayor categoría del Ejército para que estén preparados con el fin de emprender la marcha inmediatamente después de recibir la orden.

HOY, JUEVES, COMENZARA LA MOVILIZACION

ADDIS ABEBA.—De fuente autorizada se ha autorizado a la United Press que la orden de movilización que se afirma se dará mañana, jueves, coincide con las informaciones recibidas por el Gobierno abisinio, según las cuales las fuerzas italianas establecidas en Assab han montado dos bases de ataque dentro



Película truculenta y emocionante. Contraste admirable de terror y comicidad. CHARLES RUGGLES, UNA MERKEL y MARY CARLISE. Superproducción de extraordinario atractivo M. G. M.—Habla en español. Hoy estreno en España

CINEMA ALHAMBRA

Para que una casa sea realmente "chic" deben lustrarse suelos y muebles

con Encáustico ALIRON

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

de territorio etíope, en un sitio peligrosamente próximo a la Somalia francesa.

GRECIA DEFIENDE SUS COSTAS

ATENAS. — El diario "Hellenismos" declara que el Gobierno ha enviado al barco auxiliar de la marina de guerra, Fleias, con aprovisionamiento de minas, con el fin de obstruir la bahía de Suda en Cretas. También ha ordenado que se emplace artillería pesada en la costa.

COMO ESTA CONCEBIDA LA PETICION INGLESA A FRANCIA

PARIS. — Los principales periódicos de la capital declaran que la petición inglesa a Francia está concebida en los siguientes términos:

"¿Permanecerá Francia no solamente neutral con respecto a Inglaterra, con arreglo al párrafo tercero del artículo 16 del Convenant, sino que le dará también ayuda contra Italia si los navíos de guerra italianos atacaran en el Mediterráneo sin provocación la bandera del Reino Unido?"

Algunos periódicos, entre ellos "L'Oeuvre", dan a la demanda una forma todavía más sensacional declarando que la Gran Bretaña reclama de Francia que ponga a su disposición los puertos de Marsella y Tolón y una las escuadras francesas a las de Inglaterra.

"Le Petit Parisien" pone de relieve que la gestión inglesa en París puede recibir una respuesta sin más, pero que reclama un examen profundo. "No puede olvidarse — dice el periódico — que el Estado inglés se ve acusado de haber obrado contra el Convenant. A la amistad de Italia concede Francia el más alto precio".

"Le Matin" declara que la suposición inglesa de que Francia ha respondido ya afirmativamente no es exacta.

No se ha tomado en París hasta ahora decisión alguna, ya que el Estado Mayor francés tendrá primero que dar su opinión. Después el viernes, el Consejo de ministros se ocupará del asunto.

"L'Echo de París" cree que la respuesta de Francia será afirmativa. En tal caso la colaboración militar entre los dos países tendrá que ser absoluta.

UN ARTICULO ESCRITO POR EL "DUCE"

MILAN. — En un artículo de fondo, escrito, al parecer, por el propio Mussolini, "Il Popolo d'Italia" explica el "derecho del pueblo italiano".

"Italia — dice — hizo de pleno grado una aportación heroica y decisiva a la victoria de los aliados, peccando en revancha, no ha obtenido ni una sola colonia. Italia ha defendido siempre el principio de que el mundo no puede ser estático. Ese principio no puede, pues, ser aplicado a Italia, negándole los derechos que le han sido reconocidos ya en Abisinia y después de haberle negado un mandato.

Otras naciones han violado ya el Estatuto de la Sociedad de Naciones con medidas guerreras. Italia plantea, por lo tanto, la cuestión de por qué no se han puesto en práctica las medidas de sanción en estos casos precedentes. Italia pregunta, además, por qué razones se le ha negado el conferirla una alta misión civilizadora en Abisinia.

El pueblo italiano tiene derecho a pedir una reparación en los errores cometidos con motivo del reparto de los mandatos. Para el mantenimiento de la colaboración en Europa y para la existencia de la Sociedad de Naciones, es necesario que Italia siga siendo un Estado miembro de la Sociedad de Naciones. La aplicación de sanciones obligaría, sin embargo, a Italia a salir de la Sociedad de Naciones".

"Il Corriere della Sera" se muestra también molesto a causa de la gestión inglesa en Francia, y dice que tal gestión es una nueva menio-

bra contra Italia y el colmo de la hipocresía".

SE REUNE EL COMITE DE LOS TRES

GINEBRA. — Esta mañana han llegado el ministro de España en Berna, señor López Oliván, que ha presidido esta tarde el Comité de los Tres. La reunión de los señores Oliván, Thompson y Saint Quintín duró desde las cuatro hasta las ocho.

En dicha reunión se han fijado los términos del informe que elevarán pasado mañana al Comité de los Trece exponiendo las dificultades con que tropezaría el envío a Abisinia de una misión de observadores para comprobar una agresión eventual.

Esta noche llega a Ginebra el señor Madariaga. Como es sabido tiene que presidir el jueves la reunión del Comité de los Trece.

GINEBRA. — En los medios oficiales de la Sociedad de Naciones se ha declarado esta noche que si las noticias de que tropas italianas han cruzado la frontera de Etiopía fueran confirmadas se convocaría urgentemente el Consejo y la asamblea. Se añade que la Sociedad de Naciones procedería a llevar a la práctica la imposición energética de sanciones, aunque esto sólo podría hacerse después de haberse determinado qué país es el agresor, lo que pudiera hacerse por reconocimiento aéreo desde la Somalia francesa.

Se cree posible que el Comité pudiera solicitar del Gobierno francés que enviara urgentemente observadores aéreos desde la Somalia francesa, para determinar con seguridad dónde ha ocurrido la supuesta invasión. Se cree que Inglaterra y otras potencias están instando para que se adopte esa determinación.

En los medios británicos se ha revelado esta noche que, de fuente independiente ha confirmado que cincuenta mil soldados italianos indígenas, con aviones militares, han sido encontrados cerca del monte Moussa Ali. Como todavía no ha sido delimitada la frontera del territorio en cuestión el hecho en sí no constituye una violación.

DESMIENTEN EN ROMA QUE HAYA HABIDO CHOQUES EN LA FRONTERA DE ETIOPIA

ROMA. — A última hora de esta noche un portavoz del Ministerio de

Relaciones Exteriores ha desmentido las informaciones referentes a que se hubieran registrado encuentros entre las fuerzas italianas y etíopes han admitido que las tropas italianas de Eritrea se han movido a nuevas y mejores posiciones en vista de la actitud cada vez más hostil de los etíopes".

Sin embargo, no ha especificado el lugar de las nuevas posiciones y no se ha podido saber si esto significa que los italianos hayan cruzado la frontera etíope.

TRECE MIL SOLDADOS ITALIANOS AL AFRICA DEL ESTE

PORT SAID. — Hoy se ha establecido un nuevo record al pasar el Canal de Suez, a bordo de cuatro transportes, trece mil soldados italianos con rumbo al Africa del Este.

EL GOBIERNO FRANCES ESTUDIARA LA ENCUESTA BRITANICA

PARIS. — El primer ministro señor Laval ha convocado una reunión de los ministros de la Guerra, Marina y Aire con los jefes de Cuerpo de dichos servicios, para el jueves próximo, con el fin de estudiar la parte técnica de los problemas relativos

a la encuesta británica. El resultado de dicha reunión facilitará la base de acción del Gabinete para su reunión del viernes, donde decidirá la naturaleza de la contestación a Inglaterra. Se cree, generalmente, que la contestación será afirmativa, diciendo que Francia ayudará a Inglaterra en caso de incidentes que pudieran provocar un conflicto entre Italia e Inglaterra.

Se espera una contestación inmediata después de la reunión del Gabinete el viernes próximo.

PREPARATIVOS EN GIBRALTAR

GIBRALTAR. — Todos los buques de guerra abandonaron el puerto a mediodía para hacer maniobras. Se están realizando rápidos preparativos para poner a Gibraltar en estado de defensa en el caso de una guerra aérea. Se están reparando las estaciones de telegrafía sin hilos para el servicio en el Estrecho. Se han instalado faros adicionales en las posiciones elevadas más estratégicas.

El Almirantazgo ha distribuido hoy unos pamfletos entre los trabajadores de los astilleros indicándoles la conducta en caso de un ataque aéreo o de un bombardeo.

Accidente ferroviario

Cerca de Rubí descarrila un tren al chocar con unos vagones

MUERE EL CONDUCTOR DEL TREN. — VEINTICINCO VIAJEROS HERIDOS

BARCELONA. — En la Jefatura Superior de Policía se han recibido noticias segun las cuales el tren que a las ocho de la mañana sale de la plaza de Cataluña con dirección a Tarrasa, de la Compañía de ferrocarriles catalanes, cuando se encontraba entre las estaciones de Las Fons y Rubí descarriló a consecuencia de haber chocado el coche motor con unos vagones que se hallaban en la vía cargados de grava.

De resultados del choque el conductor del tren resultó con gravísimas heridas, falleciendo después. Hay además veinticinco heridos, en su casi

totalidad leves. La plataforma del coche motor quedó destrozada e interceptada la vía, por lo que los viajeros que van a Tarrasa se ven precisados a hacer transbordo.

DETALLES DEL ACCIDENTE FERROVIARIO

BARCELONA. — Se conocen nuevos detalles del accidente ferroviario ocurrido esta mañana en la línea férrea de la Compañía de los Ferrocarriles Catalanes entre las estaciones de Rubí y Las Fons.

Por noticias recibidas de Rubí se sabe que el tren compuesto de tres unidades, que salió a las ocho de la mañana de la estación de la plaza de Cataluña, sufrió un gravísimo percance después de su salida de la estación de Rubí, a las 8'30. El conductor del convoy, Emilio Canelías, en una recta existente a dos kilómetros de dicha estación, observó que por la misma vía y en sentido contrario salían de una curva y bajaban a gran velocidad tres vagones, sin mando, cargados de gravilla.

Con objeto de evitar el encuentro el conductor del tren frenó el convoy violentamente e intentó darle marcha atrás, pero al iniciar el retroceso las vagonetas alcanzaron al tren, produciéndose un violentísimo choque, a consecuencia del cual las dos primeras vagonetas quedaron materialmente empotradas en el coche motor cuya parte delantera quedó destrozada.

La segunda unidad sufrió desperfectos considerables y en el tercer coche se declaró un incendio que pudo ser sofocado. Numerosos pasajeros del tren resultaron heridos y contusionados, lo que aumentó la confusión de los primeros momentos.

Los pasajeros que resultaron ilesos organizaron un rápido servicio de auxilio. Como quiera que el paraje donde ocurrió el accidente está bastante solitario se destacó a un pa-

sajero llamado Pedro Cammany, empleado del Ayuntamiento de Rubí, para que demandara auxilio.

Pedro se dirigió a pie hasta una fábrica de cartón inmediata al lugar del siniestro, pero como no encontró teléfono, en la bicicleta que le fué facilitada se trasladó hasta la fábrica de curtidos Tarrats, la más cercana, desde donde telefonó solicitando auxilios del Ayuntamiento de Tarrasa. De esta población salió inmediatamente un tren de socorro compuesto de obreros, médicos, autoridades y material, y se procedió a auxiliar a los heridos y a dejar expedita la vía.

El conductor del convoy siniestrado fué extraído cadáver de entre los restos del motor. Resultaron asimismo ocho heridos graves, que fueron trasladados al Hospital de Tarrasa, donde se les prestó asistencia.

Por el momento se desconocen sus nombres. Otros dieciocho viajeros recibieron leves heridas y contusiones y fueron auxiliados en Rubí y Tarrasa.

A las dos y media de la tarde quedó expedita la vía, habiendo sido remocados hasta Rubí los coches y vagonetas siniestrados. Los trenes circulan de nuevo con normalidad.

Se ha sabido que el accidente se debe a haberse desenganchado de una grúa el tren de vagonetas instalado en la estación de Las Fons, donde se llevan a cabo unas obras de reparación. Las vagonetas cruzaron velozmente la estación, sin que fuera posible a los empleados de ella detenerlas ni avisar con tiempo a empleados de la estación de Rubí, por cuanto el tren de pasajeros acaba de salir de esta última.

Se comenta elogiosamente el rasgo de heroísmo del conductor del tren, quien dándose cuenta de la inminencia de la catástrofe buscó la única forma de evitarla, en vez de salvarse, lo que fácilmente hubiera conseguido tirándose del convoy. El cadáver del heroico conductor ha quedado depositado en el cementerio de Rubí.

LA MINORIA RADICAL

Cambió impresiones sobre el debate político

DON BASILIO ALVAREZ SE SEPARA DE LA MINORIA

MADRID. — Bajo la presidencia del señor Guerra del Río se reunió esta mañana en su domicilio la minoría radical.

Asistieron casi todos los diputados del grupo parlamentario, entre ellos el presidente de las Cortes, don Santiago Alba, y el del Consejo de Estado, señor Samper.

Terminada la reunión se facilitó a la Prensa la siguiente nota:

"Se ha reunido la minoría radical bajo la presidencia del señor Guerra del Río y con asistencia de casi todos los componentes, entre ellos el presidente de las Cortes, señor Alba.

Se ha acordado conste en acta el sentimiento de la minoría por el fallecimiento del diputado de la misma don José Martín Gómez.

Asimismo se ha acordado ratificar su criterio en cuanto al proyecto electoral favorable a una solución mayoritaria con circunscripciones más reducidas que las actuales y sin segunda vuelta.

En cuanto al debate político se ha convenido que la Directiva de la minoría, según el rumbo que siga éste y de acuerdo con don Alejandro Lerroux, decida si ha de intervenir algún diputado en representación de la misma, consultando previamente a la minoría si hubiera tiempo para ello.

La minoría ha tenido conocimiento de la baja que en la misma ha causado don Basilio Alvarez en carta cariñosísima dirigida al jefe del partido y al señor Guerra del Río, y ha acordado hacer constar su sentimiento y su esperanza de que en breve plazo se reintegre a su seno tan ilustre diputado."

DENS
Pasta antiséptica
CADA MAÑANA
limpiase los dientes con Dens, el dentífrico suave con sabor a menta dulce. Dens protege el esmalte; perfuma y desinfecta la boca. Dens hará que su sonrisa sea más franca y sus dientes más hermosos.

TUBO, 2 PTAS.
PEQUEÑO, 1,25
SIMBRE APARTE

Anuncie usted en "La Voz de Aragón"

IRIS PARK
Desde las 3, sesiones de cine mudo
EL HOMBRE DE LA SELVA
y **CHIQUILIN ARTISTA**

OTRAS NOTICIAS Y ULTIMA HORA

Dice el jefe del Gobierno

El aumento en la recaudación de la Hacienda es constante

EN SEPTIEMBRE ASCENDIO A 76 MILLONES DE PESETAS

MADRID.—El señor Chapaprieta, al recibir hoy, como de ordinario, a los informadores de Hacienda, dijo:

—He empezado a aplicar los decretos de Restricciones en aquella parte que beneficia al personal modesto de la administración. Hoy mismo—añadió—he firmado los ascensos de 72 porteros, de 2.500 a 3.000 pesetas. También en Hacienda he firmado varios ascensos de personal de las clases inferiores de los Cuerpos administrativos.

Refiriéndose después a la situación de la Hacienda, dijo que en el pasado mes de septiembre el aumento en la recaudación se eleva a 76.347.926 pesetas.

—En los meses anteriores—continuó diciendo—los aumentos de recaudación fueron: en junio, veinte millones; en julio, treinta y cinco, y en agosto, cuarenta y dos mil. Como se

ve, el incremento de la recaudación es constante.

—Si sigue así, no precisará usted de la aplicación de la ley de Restricciones para nivelar el presupuesto.

—¿Y de la Bolsa?

—Pues... que se advierte cierta impaciencia por las nuevas conversiones. Es asunto éste del que me ocuparé tan pronto me lo permitan las atenciones propias del debate político que ha empezado ayer.

—¿Podrá usted decirnos a cuál de las deudas da preferencia?

—No puedo aun hablar de esto.

—Es que parece que hay dos tendencias: los que creen que seguirá usted con los cinco por cientos con impuesto y los que estiman que va a ser el cuatro y medio el primer empréstito a convertir.

—No sé; insisto en que aun no tengo criterio.

Y con esto se despidió de los informadores.

Vida política

Manifestaciones del alto comisario en Marruecos, Sr. Rico Avello

DE LA SUPRESION DE UN INSTITUTO

MADRID.—El ministro de Instrucción Pública, señor Rocha, recibió en su despacho a una numerosa comisión de Madrileños, al frente de la cual iban los diputados señores Molina Nieto, Avia, Madero y Sandoval y el exdirector general de Prisiones señor Díaz Cordobés. Los comisionados expusieron al ministro de Instrucción Pública los perjuicios que irrogaría a dicho pueblo la suspensión del Instituto de Segunda Enseñanza, en cuyo edificio había invertido el pueblo de Madrileños cuatrocientas mil pesetas.

El señor Rocha prometió estudiar una fórmula para ver si podía satisfacer sus deseos y corresponder a los sacrificios hechos por aquel vecindario. Les prometió asimismo que si humanamente no conseguía que siguiese funcionando dicho Centro lo convertiría en Escuela de Artes y Oficios, sin olvidar al personal, que también sería atendido.

CONVENIO SOBRE VALIDEZ DE TITULOS ACADEMICOS CON COLOMBIA

MADRID.—Esta mañana ha tenido lugar en el Ministerio de Estado el acto del canje de notas sobre el convenio de validez de títulos académicos entre España y Colombia, firmando las mismas el ministro de Estado, señor Lerroux, y don Manuel Marulanda, ministro de Colombia.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PABLO BLANCO

MADRID.—El ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, al recibir a los periodistas les manifestó que carecía de noticias de interés. Como ustedes saben —añadió— esta tarde continuará en la Cámara el debate político, interviniendo los representantes de minorías que no lo hicieron ayer. Ignoraba si el señor Chapaprieta intervendrá durante el curso del debate o al final del mismo.

Después el señor De Pablo Blanco manifestó que en Irún, al intentar reparar la frontera un individuo llamado José Luis Cristóbal García, de 22 años, de oficio ajustador, que fué expulsado de Francia, reclamado por robo, fugado de la cárcel de Logroño

y evadido del Hospital militar de San Sebastián, donde se encontraba herido a consecuencia de los sucesos de octubre, fué detenido en unión de otro individuo, marinero, indocumentado, llamado Antonio Gutiérrez.

En Cádiz se ha registrado un conato de huelga de los cargadores del muelle a consecuencia de una mala interpretación de las bases de trabajo. Intervino el delegado de Trabajo y el conflicto ha quedado resuelto sin incidentes.

En Mérida, varios tradicionalistas celebraron hace unos días una reunión, en la cual se expresaron y dieron gritos contrarios a la legalidad de la República. El gobernador de Badajoz ha impuesto multas a los citados señores, que son personas de relieve social, para demostrar que la ley se aplica para todo el mundo por igual. Al organizador del acto, conde de Campo Espino, le impuso una multa de dos mil pesetas y otras cinco multas de quinientas pesetas a otros tantos señores promotores de dicha reunión.

En Madrid la brigada de la Guardia civil de servicios especiales, ha detenido a los maleantes Daniel Iscart, de 18 años, y Nicasio García López, de 17, cuyos individuos venían cometiendo desde hace algún tiempo infinidad de hurtos de efectos y accesorios de automóviles y camionetas, especialmente de las que se situaban durante la noche en el mercado de Abastos, con motivo de traer frutas y hortalizas. Se han recuperado dieciocho gatos, once pitos, dos bombas, trece llaves, un par de alicates. Dichos artículos fueron adquiridos por los peristas Francisco García y Aniceto Ruiz.

También por la Brigada de Servicios Especiales de la Guardia civil han sido detenidos los maleantes Julián Cebolla, apodado "El Cebolla", de 19 años; Cándido Jiménez, apodado "El Torrija", de 17; y Teófilo Fernández, apodado "El Mata", de 20 años, los cuales robaron del automóvil propiedad del Parque Móvil de la Guardia civil, en el que viajaba el ingeniero del mismo José Carnero, una maleta que contenía ropas y efectos, incluso una cadena de oro con medalla y varios resguardos de distintos Bancos,

LLEGA DE PRIEGO EL JEFE DEL ESTADO

MADRID.—A las seis de la tarde ha llegado en automóvil, de regreso de Priego, el presidente de la República.

S. E. fué directamente a su domicilio particular.

ALOCUCION DEL EMBAJADOR ITALIANO

MADRID.—El embajador de Italia en Madrid ha dirigido esta tarde, en la Casa de Italia, a sus compatriotas residentes en la capital una alocución con motivo de la gran movilización fascista. Su contenido ha sido análogo al de la que, a igual hora, aproximadamente, ha dirigido Mussolini a todo el pueblo italiano.

Italia contestará a las sanciones económicas con sanciones análogas; a las sanciones guerreras, con la guerra.

OBSEQUIO A LOS SEÑORES CALVO SOTELO Y GOICOECHEA

MADRID.—Los diputados monárquicos han obsequiado con un banquete a los señores Calvo Sotelo y Goicoechea.

SE HA SEPARADO DE LA CEDA ANGUERA DE SOJO

MADRID.—Como algunos diputados aseguraban que el señor Anguera de Sojo se había separado de la Ceda, añadieron que a esta baja seguirían otras, entre ellas la del subsecretario de Trabajo, señor Ayats, los periodistas han preguntado a éste lo que hubiera de cierto en la noticia. El señor Ayats contestó:

—Desconozco los motivos que habrá podido tener el señor Anguera de Sojo para adoptar esta determinación. Supongo, puesto que él es un hombre muy ponderado, que lo habrá meditado antes suficientemente. Ahora bien, en lo que a mí se refiere he de decir que no tan sólo no he pensado nunca en separarme de la Ceda, sino que cada día me siento más identificado con el espíritu y con las normas de este partido. Si alguna discrepancia surgiera algún día entre mi modo de pensar y la actuación de Acción Popular catalana iría a exponerlo lealmente en el seno del partido, dispuesto, como es natural, a aceptar con disciplina lo que el partido acordase.

Añadió el señor Ayats que el próximo sábado se propone estar en Girona y Barcelona para cambiar impresiones con sus amigos.

EL SEÑOR GIL ROBLES CONFIRMA LA VIOLACION DE LA FRONTERA ABISINIA POR LOS ITALIANOS

MADRID.—A las nueve de la noche, cuando abandonaba el Congreso el ministro de la Guerra los informadores le dieron cuenta de unos rumores que habían circulado acerca de una petición de Inglaterra a España para que la escuadra inglesa

La sensación cinematográfica de la temporada

DON QUINTIN EL AMARGAO

Sainete madrileño de éxito apoteósico, con MARIA CUSTODIO actriz joven y espiritual, de ojos maravillosos y exresivos.

Con LUISITA ESTESO y ALFONSO MUÑOZ

Exclusivas: EMPRESA PARRA

ÚLTIMA HORA

EL GOBIERNO INGLÉS HA ENVIADO LOS PODERES NECESARIOS A LOS DEPARTAMENTOS DE DEFENSA NACIONAL

podiera hacer uso de algún puerto español del Mediterráneo, que se aseguraba era Cartagena, el señor Gil Robles, contestó:

—Es absolutamente incierto que directa ni indirectamente haya hecho Inglaterra indicación alguna en ese sentido. Me interesa hacer constar esto para desvanecer rumores que carecen de todo fundamento.

También le preguntaron si tenía nuevas noticias relativas al conflicto italoetíope y contestó:

—Las noticias que tengo, que las acabo de saber hace dos minutos, son las de que se ha violado la frontera de Abisinia por las tropas italianas cerca de la Somalia francesa. El Negus ha enviado a Ginebra una comunicación dando cuenta de ello y pidiendo el envío de observadores que comprueben el hecho. Parece que no serán enviados porque por haber ocurrido cerca de la frontera francesa puede ser apreciado desde ésta.

DETALLES DE UN ACCIDENTE FERROVIARIO

BARCELONA.—Comunican de Tarrasa que al recibir en esta ciudad la noticia del accidente ocurrido por la mañana en la línea de los ferrocarriles catalanes, en la que chocaron un convoy de pasajeros y unas vagonetas entre las estaciones de Rubí y Tarrasa, se organizó rápidamente el servicio de socorro, trasladándose varios coches ambulancias al lugar del suceso para recoger a los heridos más graves, que fueron conducidos a esta ciudad, en cuyos centros médicos se les prestó asistencia. Gran número de facultativos se presentaron para curar a las víctimas. Han sido asistidos Faustino Abell, de 55 años, natural de Hornos de Teruel, que presentaba fractura de la columna vertebral y otras contusiones, de pronóstico gravísimo; Eugenio García, natural de Madrid, de 33 años, habitante en Barcelona, heridas contusas en las piernas, de pronóstico reservado; Adolfo Buxades, de 35 años, natural de Barcelona, fractura de la pierna izquierda por su tercio inferior, de pronóstico reservado; Manuel García, de Madrid, de 30 años, residente en Barcelona, herida contusa en la pierna izquierda, de pronóstico reservado; Juan Torra, de 36 años, de San Cugat, herida en el antebrazo izquierdo.

ACCIDENTE EN UNA MINA

BARCELONA.—Comunican de Manresa que en la mina de potasa denominada "La Minera", del término municipal de Balsareny, ha ocurrido un accidente: cuando trabajaban varios obreros a cuatrocientos metros de profundidad, sin que hasta ahora se sepan las causas, hizo explosión un cartucho de dinamita que los alcanzó de lleno, sepultándolos en parte.

Resultó muerto el obrero Antonio Alcaraz Vicente y gravemente heridos otros tres, que fueron trasladados al Hospital de Manresa.

De pronóstico reservado Pedro Batalla, de 25 años, natural de Tarrasa, diversas lesiones en la región nasal, pronóstico reservado, y Juan Maciá, de 52 años, natural de Barcelona, heridas con desgarró en la cabeza y piernas izquierda, de pronóstico grave.

SE CONVOCA AL COMITE DE DEFENSA NACIONAL

LONDRES.—Súbitamente mister Baldwin ha convocado a última hora de la tarde al Comité de Defensa Nacional y a los principales ministros. Mr. Eden ha aplazado su viaje a Ginebra hasta mañana.

ACUERDOS DEL GOBIERNO INGLÉS

LONDRES.—Las noticias de Ginebra han llegado demasiado tarde

a Londres para que el Consejo de ministros deliberase sobre ellas.

Parece que el Gobierno ha tomado dos acuerdos:

1.º Rogó a los ministros que estén dispuestos a acudir a Downing Street al primer aviso del señor Baldwin.

2.º A los Departamentos de la Defensa Nacional se han enviado los poderes necesarios para que, de acuerdo con el primer ministro, adopten las medidas que la situación exija.

Parece que la ulterior convocatoria a los ministros del Aire, Guerra y Marina, asistidos de sus colaboradores inmediatos, tiene por objeto ultimar los detalles del funcionamiento del segundo acuerdo.

INTENTABAN DESTRONAR AL REY BORIS

SOFIA.—Se anuncia oficialmente que se ha descubierto un complot para destronar al rey Boris y derribar al Gobierno.

Se ha proclamado la ley Marcial.

El complot dirigido contra el rey y contra el Gobierno parece haber sido fomentado por el coronel reserva Sr. Wetscheff, cuyo nombre está estrechamente unido al golpe de Estado de mayo de 1935, y que había sido desterrado por orden del Gobierno.

Según se desprende de las detenciones practicadas el señor Wetscheff se apoyaba en una parte del ejército en el antiguo partido "Zveno" y en el grupo de los antiguos emigrados agrarios, cuyo jefe es el exministro señor Kostatoroff.

La Policía ha practicado detenciones en masa, figurando entre los detenidos los señores Karakolakoff, ex prefecto de Policía de Sofía, y numerosos oficiales miembros del partido "Zveno".

NOTAS NECROLOGICAS

Ayer falleció la que fué virtuosa señora doña Apolonia Marqueta Cabello, madre de nuestro entrañable amigo don Venancio Moliné.

Los afectos que nos ligan a la Casa Moliné-Marqueta hicieron que la noticia nos produjese íntimo dolor. Como aconteció con las numerosísimas personas que conocen a esos señores, ejemplares en la vida zaragozana.

Doña Apolonia Marqueta fué un ejemplo vivo de madre amantísima a la noble y clásica usanza aragonesa. Hasta última hora vivió la vida de los suyos con amor acendrado, con fervores insuperables en su grandeza.

Como madre fué digna de todo encomio; como mujer de aragonésismo entrañable nadie la superó. Hasta horas antes de su muerte guardó la acción vigilantemente amorosa en torno a los suyos.

La noticia del fallecimiento de la virtuosa señora produjo dolor en muchísimas familias zaragozanas, con mayor amplitud en el Arrabal, donde se la quería con cariño lleno de rendimiento.

A don Venancio Moliné, nuestro queridísimo amigo, y a sus hermanos, don Manuel y doña Gloria; a su hija política, doña Elena Garcés, y en suma, a todos cuantos forman la respetabilísima familia, damos nuestro pésame con efusión de afecto insuperable.

Los funerales, que se verificarán a las diez de la mañana, en la iglesia de Altabás (Arrabal), así como la conducción del cadáver al cementerio, constituirán, de seguro, una imponente manifestación de duelo.

Descanse en paz la ejemplar señora.

Toros.-Teatros.-Cines.-Otras noticias

INFORMACIÓN TAURINA

PERSISTENCIA DE LA INCOGNITA. — OTROS HECHOS

Las sustituciones para las corridas de feria del Pilar continúan predominando en las charlas de los aficionados taurinos.

El empresario, don Celestino Martín, cree que podrá venir Ortega. Ojalá sea así, pues lo desea él y lo deseamos todos, por razones, primero de humanidad, y después de egoísmo taurino.

José Amorós y "Maravilla" están en primeros lugares, según el criterio de la afición, para sustituir a quien no pueda tomar parte en las corridas. Si son tres las funciones en las que falta una figura, pudiera ser que los preindicados diestros, que hace pocos días lograron triunfo incuestionable en esta plaza, deben ocupar los puestos vacantes.

Ahora bien: ¿ellos se conformarán con una corrida? ¿A cuál de ellos darle dos?

El señor Martín ha tenido suerte con el triunfo de Curro Caro en Madrid. Este diestro es novedad en el ruedo de Zaragoza, en el que sólo ha sido visto en una novillada. Recordamos que gustó. Parece que el mozo ha cuajado en arte puro.

"Niño de la Palma" es una novedad. Relativa, si ustedes quieren, pero resurrección verdadera. Este Lázaro del toreo atraerá mucha gente.

Bién está "Armillita". Frio, con demasiado sosiego en el toreo, pero artista extraordinario, que ha ganado muchos lauros esta temporada.

Manolo Bienvenida tiene partidarios. Nosotros esperamos sus hechos y que toree sin tantos excesos sevillanos.

De Jaime Noain nada hay que hablar. Es la figura de más cartel en Zaragoza. Si repite lo que le hemos visto, quedará consagrado como eminencia del toreo en esta época.

Villalta es complemento para un par de corridas. Sigue matando toros con valor legítimo. Si bien pasan los años y no es precisamente un estilista de la estocada.

"El Estudiante" es figura singular. Ha toreado esta temporal en tanta grandeza que quienes le han visto hablan de él señalándolo como situado entre los privilegiados.

De Marcial Lalandá sólo repetiremos que es hombre que pasará como de los mejores lidiadores que ha producido el difícil arte. Marcial es, en toda ocasión, hasta cuando está mal, grato a los mejores aficionados.

Por último: el doctor de la última jornada. Tendremos a "Rafaelillo", que toreó esta temporada en Zaragoza y dió sensación de hombre valeroso y hábil.

Si viene Ortega, nada hay que pedir a lo organizado. Si no viene el coloso de Borox tampoco podrá ponerse pero a lo hecho, porque para ello se ha contado con lo mejor de lo disponible.

PARA EL DOMINGO

Habrà espectáculo que podemos denominar "vermouth" de las de feria del Pilar.

Nos referimos al desencajonamiento de los toros para cuatro de las cinco corridas de abono.

Las reses a desencajonar son éstas:

Ocho, de don Antonio Pérez Tabernero.

Seis, de la señora viuda de Concha y Sierra.

Seis, del señor conde de Antillón. Otros tantos, de don Anastasio Fernández.

Dos, de don Luis Bernaldo de Quirós.

Además, habrá una novillada en la que Melchor Soria y Angel Conde matarán cuatro novillos de la ganadería de don Pedro Arjol.

En el intervalo entre el desencajonamiento y la novillada serán sorteados cincuenta billetes para la primera corrida de feria, veinticinco de ellos de tendido de sombra y otros tantos del de sol.

El precio de la entrada para presenciar el desencajonamiento y la novillada será exiguo.

ORTEGA TIENE UN HERMANITO...

Hemos leído que Domingo Ortega tiene un hermanito que quiere seguir la senda del mayor. Luisito Ortega ha hecho pruebas concluyentes. Su valor y su habilidad le han hecho torero que tiene probabilidades de triunfo inmediato.

OTRA SEÑORITA EN EL RUEDO

Ahora es cordobesa. Se llama Amparito Ramos, con el alias de "Niña de la Huerta".

Toreó en Pontejos —que no es precisamente Madrid taurino— y quedó bien, muy bien.

Lo malo será que el día que quede mal le dirán, como fruto de la huerta, "Patatita".

LAS ÚLTIMAS CORRIDAS DEL AÑO

Creemos que serán las de Jaén.

En Garrapinillos

Riñeron dos hermanos y fueron heridos de sendas perdigonadas

A las nueve y minutos de la noche fué ayer reclamada por teléfono, desde la Venta del Olivar, la ambulancia de la Casa de Socorro para que acudiera a recoger unos heridos que había en el Camino de Garrapinillos.

Inmediatamente se procedió a la realización de ese servicio; próximamente a las once de la noche regresaba la ambulancia e ingresaban en el Hospital Provincial dos lesionados, los hermanos Alejandro y Andrés Cristóbal Pallarés, de treinta y cuarenta años, respectivamente, casados ambos y labradores de oficio.

Los dos presentaban heridas producidas por arma de fuego cargada con perdigones.

Se apreciaron a Alejandro lesiones de esa procedencia en la pierna derecha, parte posterior; otras, con orificio de entrada y salida, en el dorso del pie del mismo lado, y dos heridas contusas en la región occipital producidas por golpes.

Andrés tenía una perdigonada en la cara anterior del muslo izquierdo, con desgarro de piel, aponeurosis y músculos.

Ambos fueron calificados de pronóstico reservado e ingresaron en la sala de San Cosme.

Según manifestaron quienes les acompañaron, parece ser que entre ambos hermanos existían resentimientos hondos por cuestiones de intereses y familiares.

Anoche, sobre las ocho y media, Alejandro, montado en una bicicleta, se dirigía hacia el pueblo; en lugar próximo a éste hallábase Andrés, que conocía el regreso de su hermano, apostado y armado con una escopeta de caza, de los cañones, cargada con perdigón.

Al llegar aquél donde su hermano le aguardaba, éste salió al borde de la carretera y dijo: "Baja de la bicicleta, que vamos a ajustar cuentas".

Alejandro descendió y vió que su

El señor Eseriche ha confeccionado estos carteles:

Día 18. — Corrida de toros. Seis reses de don Argimiro Pérez Tabernero, para Fermín Espinosa "Armillita Chico", Manolo Bienvenida y Rafael Ponce "Rafaelillo".

Día 19. — Novillada. Seis reses de don Indalecio García (antes Rincón), para José Vera "Niño del Barrio", Cayetano Palomino y Juanito Tirado.

Día 20. — Corrida de toros. Seis, de don Juan Pedro Domeq (antes Veragua). Matadores: Cayetano Ordóñez "Niño de la Palma", Fermín Espinosa "Armillita Chico" y Manolo Bienvenida.

hermano se echaba la escopeta a la cara y se disponía a disparar.

Para evitarlo lanzóse sobre Andrés, intentando arrebatárle el arma que se disparó, hiriéndole en la pierna y en el pie.

Continuó el forcejeo y durante él volvió a dispararse la escopeta, produciendo a Andrés la perdigonada del muslo.

Luego continuó la riña y le fueron producidas a Alejandro las heridas de la cabeza.

El dolor y la hemorragia de las heridas vencieron a los contendientes que, a poco, eran auxiliados, recogidos y trasladados al lugar donde los encontró la ambulancia.

Del asunto se dió parte al Juzgado, que comenzó la instrucción de diligencias.

PREMIO EXTRAORDINARIO DE LICENCIATURA

Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad

Los alumnos que deseen opositar al Premio extraordinario de la Licenciatura, y que hubieran verificado los ejercicios de reválida en el curso de 1934-35 con la calificación de sobresaliente, presentarán sus instancias, dirigidas al señor decano de la Facultad, en la Secretaría de la misma, de diez a doce de la mañana, hasta el día 7 del corriente. Los ejercicios tendrán lugar el día 9, a las nueve de la mañana.

Zaragoza, 2 de septiembre de 1935. El secretario de la Facultad, Alvaro de San Pio.

COSO, 23. — Teléfono 1349

Perfumería Chóliz

El más extenso y selecto surtido de PERFUMERIA en general. Perfumes CHANEL

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enteemedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni coagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra nada hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 1. (Esquina calle Alfonso I) — Teléfono 28-46

II FERIA DE MUESTRAS ARAGONESA ZARAGOZA

Del 6 al 21 de octubre, coincidiendo con las Fiestas del Pilar. Agricultores, industriales, comerciantes: Utilicen una oportunidad inmejorable para dar a conocer sus productos. Reserven su stand en la Feria de Muestras.

ARAGONESES TODOS, VISITADLA.—Facilidades y rebajas en los viajes por ferrocarril.

INFORMACION GRATUITA.—INSTITUTO DE ECONOMIA ARAGONESA Plaza del Reino, núm. 5.—Teléfono 53-93

IDIOMAS

FRANCES, INGLES, ALEMAN LECCIONES POR PROFESORES NATIVOS

ALMAGRO, 8 (Paseo de Pamplona)

LOS TEATROS Y LOS CINES

NOTICIAS DE TODAS PARTES

UN EXITO DE ANTONIO HERNANDEZ DEL PINO, EN VALENCIA

La Compañía de Antonia Herrero estrenó el jueves pasado, en el Teatro Principal de Valencia, la comedia titulada "La ruta de las caravanas", del notable autor zaragozano don Emilio Hernández del Pino.

Reproducimos la crítica que al estreno de esa obra dedica "La Correspondencia de Valencia":

"La ruta de las caravanas", comedia en tres actos, cuya acción se desarrolla en la internacional Tánger, fué acogida con interés por el público. A través de los tres actos nos expone el autor —pletórica de interés— la vida de un embajador español matrimoniado con una interesante mujer de otra raza que antes fué bailarina, a la que conoció en una trágica caravana a través del desierto, en la que ella perdió una hija que fué raptada por una tribu de bandidos. Una verbena en la Embajada con el hallazgo de una muchachita que baila por los zocos y que puede ser su hija. Junto a esta trama, que por sí sola bastaba para construir una comedia, aumenta el interés de la farsa un asunto de espionaje. En la Embajada se ha sacado una fotografía del rapto de un asunto internacional. Hay que descubrir al autor, que debe ser de la casa. Interviene un agente de contraespionaje inglés; escenas amorosas, habilidad policíaca y descubrimiento de la autora, que resulta ser la esposa del embajador, para garantizar el pago de varios cientos de miles de francos que había perdido en el juego; terminando la comedia, luego de aclararlo todo, con un resultado muy del agrado del público.

El diálogo está bien construido, teniendo muchos momentos de belleza las descripciones, que abundan en la comedia.

La interpretación fué excelente. Antonia Herrero consiguió un gran triunfo en la protagonista, y María Cuevas en la pequeña Aisa. Rafael Bardem fué el actor todo naturalidad, que nos sirvió un admirable tipo de agente de contraespionaje inglés, con detalles precisos; Carlos Lemos, bien, así como los demás que completaron el reparto.

Fué presentada la comedia con unos excelentes decorados. Se aplaudieron todos los actos, y el público reclamó al final de cada uno la presencia del autor en el palco escénico".

CARTELERA

Teatro Principal. — Compañía de comedia de María Fernanda Ladrón de Guevara.

Hoy, a las 6'45, "Amores y amores". A las 10'45, "La Millona".

Teatro Parisiana. — El alón modernísimo.

Hoy, la producción "El velo pintado". Sesión continua.

Cinema Goya. — El más confortable salón de espectáculos.

Hoy, "El velo pintado". Sesiones a las cinco, siete y continua desde las nueve.

Cinema Actualidades. — El cine de los documentales.

Sesión continua desde las doce del mediodía hasta la una de la madrugada. Butaca, una peseta.

Hoy, "Eclair Journal". "Graduación ejercicios". "La isla de los cisnes salvajes". "Escalofríos salvajes". "Unidad del Reich". "Bajo nuestros pies" y "Juguetelandia".

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

Hoy, "El vagón de la muerte". Hablada en español. Sesión continua. Butaca, una peseta.

Frontón Cinema. — 5 de Marzo, 3.

Hoy, "Idolos de Buenos Aires". En español. Y "Oro en la calle". Sesión continua.

Monumental Cinema. — Gran salón de espectáculos.

A las tres de la tarde, sesión infantil proyectándose el caballista "Domador de potros". Desde las cinco,

"En cada puerto un amor", en español, y "Domador de potros". Mañana, debut de Sara Guasch, con su espectáculo.

Gran Teatro Iris. — El sábado presentación del espectáculo "Ray-Bel", con la monísima "estrella" cinematográfica "Trini Moren".

Iris Park. — Desde las tres, sesiones de cine mudo: "El hombre de la selva" y "Chiquilín, artista".

Sala de fiestas del Frontón Aragonés. — Bailes tarde y noche por señoritas taxis.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy. — Teresita del Niño Jesús, Fausto, Pedro, Cayo, Ewald y Máximo, mártires; Gerardo y Esiquio, confesores.

Cultos de hoy. — Corte de María: Se hace la visita a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Jerusalén.

Por la Obra de los Jueves Eucarísticos, comuniones conmemorativas en todas las iglesias donde se halla establecida la Obra, y por la tarde, Hora Santa en San Cayetano, con sermón. También hay Hora Santa en Jesús Reparador, Colegio de Sordomudos, Padres Capuchinos, Casa de Convalecientes, oratorio de las Delicias, Madres Escolapias y Santa Eulalia.

En los Padres Carmelitas, fiesta a Santa Teresita del Niño Jesús, con misa de comunión general, a las ocho, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicio del último día del novenario, con sermón por el R. P. Alfonso de la Inmaculada, carmelita descalzo.

Mes del Santísimo Rosario: Se celebra en las iglesias y horas anunciadas el día primero en esta sección.

Fiestas en honor de Santa Teresita: Por la mañana, a las ocho, y por la tarde, a las cinco, celebran misa solemne, cantada y función religiosa las comunidades carmelitanas de San José (Arrabal), Santa Teresa (Puerta de Sancho) y Carmelitas Terciarias (calle de Cádiz).

En los Padres Capuchinos, a las cinco y media de la tarde, continúa la novena a San Francisco de Asís.

En San Pablo continúa el decenario de Nuestra Señora del Rosario, con misa, a las siete y media, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicio piadoso con sermón por el R. P. Salvador de la Madre de Dios.

En Jerusalén, a las cinco y media de la tarde, segundo día del triduo en honor de San Francisco de Asís, predicando el Rdo. don Jaime Ugarte.

Cuarenta Horas. — De ocho de la mañana a siete de la tarde, en los Capuchinos.

Mañana, en la misma iglesia.

Chocan un camión y un automóvil, y resultan lesionadas dos personas

La Guardia civil de Alhama comunica que en el kilómetro 8 (?) hectómetro 9 de la carretera de Madrid a Francia, chocaron, a las tres de la tarde del día primero de los corrientes, un automóvil marca "Dodge", matrícula M. 52.603 y el camión "Chevrolet", de M. 44.545.

Resultó el primero con el "palier" de las ruedas delanteras, la dirección y los guardabarros, destrozados, y el camión, con averías en las ruedas y guardabarros anteriores.

Resultó lesionado levemente el propietario del auto, don Francisco Herranz, que viajaba en su coche con el chofer y tres familiares.

Pasaba por el lugar del suceso, cuando éste ocurrió, Angel Monzón Hernández, de quince años, vecino de Cetina, quien, alarmado, quiso resguardarse cerca de una pared, pero fué aprisionado por los dos vehículos, resultando con heridas contusas en la articulación tibio-peróneo-torsiana, con hematoma, y otra en la región dorsal del pie derecho, que fueron calificadas de pronóstico reservado por el médico que le asistió.

Muy diversas informaciones

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

—Acompañada de su hija Bertita, ha regresado de Portugaleta, donde ha pasado la temporada veraniega, la distinguida esposa del culto funcionario del Cuerpo general de Hacienda don José Algora, nacida Bertita Ruiz.

—Después de haber permanecido una temporada en los baños de Alhama de Aragón ha regresado doña Carmen Goicoechea.

—Han marchado a Madrid don Javier y don Alfonso Ciria Escardiel.

—Acompañado de su familia, ha regresado de su casa de San Sebastián don Manuel de Escorialza.

—Acompañado de sus bellas hijas María Pilar y Pepita, ha regresado de San Sebastián, donde ha pasado el verano, la distinguida señora viuda de Celorrio.

Ha regresado de Albarracín (Teruel) don Manuel Mora.

—De Veilla de Ebro doña Rosa Cervero, viuda de Caro.

—De San Sebastián, don Luis Pérez Cistué.

—De Ateca don Jacobo Cano Fernández.

BODAS

En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, y en el altar mayor, contrajeron, en la mañana de ayer, matrimonial enlace la bellísima y distinguida señorita Pilar Torralba y el simpático joven Antonio Vidal Palacín.

Actuaron como padrinos en la ceremonia la señorita Angelines Lombard Torralba, hermana de la novia, y don Enrique Vidal Palacín, hermano del novio.

Fueron testigos en tan solemne acto don Francisco Pujol y don Benito Navalpotro.

Entre los numerosos invitados que asistieron recordamos a las bellas señoritas Irene y Alicia Lombard, hermanas de la novia; Engracia Allué, Marina Collados, Pilar Colmán, Amparo y Pilar García, Aurora Gómez, Consuelo Hernandez, Pilar Lombard, Consuelo López, Cándida Martínez, María Luisa y María Teresa Pérez, Flora Pallás, Tomasa Pedrola, Angeles Plou, Pilarín y Carmen Torralba y el monísimo niño Paquito Pujol.

Señoras doña Ascensión Torralba, madre de la novia; doña Luisa Lombard, doña Emilia Roche de Gracia y doña Angeles Alconchel de Guallar.

El sexo fuerte estuvo representado por don Victoriano Lombard, padre de la novia; don Enrique Vidal, padre del novio; don Alberto Lombard, hermano de la novia; don Pablo y don Valentín Lombard, tíos de la novia; don Antonio, don Francisco y don José Alloza; don Antonio Allué, don Cándido Andrés, don Ramón Féliz, don Pedro Jiménez, don Sebastián Pallás, don Aurelio Gutiérrez, don José Navalpotro, don Manuel Omedas, don Nicolás Pérez, don Andrés Rodríguez, don Félix Soler y don Antonio Vidal.

Tras la misa de esponsales todos los concurrentes fueron obsequiados con un delicado "lunch".

El joven matrimonio recibió múltiples felicitaciones, saliendo, en viaje de nupcias, con dirección a Barcelona, Valencia y otras capitales.

Reciban los contrayentes, a los que deseamos una venturosa luna de miel, nuestro parabién más efusivo.

—El día 2 del actual, y en el santo templo metropolitano del Pilar, se celebró el matrimonial enlace de la bellísima señorita María Garde Gómez, de distinguida familia de Tudela, con el alto funcionario del Banco Hispano Americano don Zacarías Condón Lasheras, querido amigo nuestro.

Bendijo la unión el reverendo cura párroco del Pilar, que dirigió a los contrayentes una sentida plática.

La novia estaba encantadora, con magnífico vestido apropiado para la ceremonia.

Fueron padrinos doña Remedios Lasheras, madre del novio, y don Justo Garde, padre de la novia.

Firmaron el acta, como testigos don Pedro Condón y don Pedro Miranda.

Asistieron a la ceremonia: seño-

ra de Garde (madre de la novia), señora de Bona, señora de Gómez y señora de Condón.

Asistieron además las bellas señoritas Maruja Carreras, Paquita Josené, Marina y Ricarda Lasheras, María Condón, Carmen Gómez, Asunción Condón, Carmen Díez, Josefina Garde y Luisa Quintanilla.

Señores don Ramón Condón, padre del novio; don Jesús Miranda, don Clemente y don Evelio Condón, don Manuel Gómez, don Julián Lasa, don Pablo Bona, don Joaquín Matute, don Manuel Gómez y el niño Angelito Ruiz.

Terminada la ceremonia fueron obsequiados con un excelente banquete en el restaurant La Maravilla. Los novios salieron para Madrid, Valencia, Palma, Barcelona y otras capitales.

Recibieron muchas felicitaciones, a las que pueden unir la nuestra, muy cariñosa, la venturosa pareja.

RESTABLECIDO

Nuestro querido compañero, redactor-jefe de "El Noticiero", don Victoriano Navarro, ha reanudado

sus tareas profesionales, restablecido de la enfermedad que le retuvo durante unos días en el lecho.

Celebramos la vuelta a la normalidad y la mejora en la salud del distinguido amigo.

En el Santo Templo Metropolitano del Pilar se celebró ayer el matrimonial enlace de la bella señorita Julieta Lahera Vicente con el culto profesor mercantil y oficial del Colegio de Músicos de esta provincia don Abilio Alonso Inúñez.

Bendijo la unión el muy culto ecónomo don Eloy Puente, primo del novio, que llegó a nuestra ciudad con motivo de actuar en la ceremonia, el que dedicó a los contrayentes una sentida y elocuente plática.

La novia estaba bellísima, luciendo una elegante "toilette" que realzaba sus naturales encantos.

Después del lunch el joven matrimonio salió para París, desde donde se trasladarán a Roma para continuar por toda la Costa Azul.

Los nuevos esposos, como sus respectivas familias, están siendo felicitadísimo.

La vida judicial

Después de muerto lo casaron con una mujer que no era la propia

Cuando cierta mujer residente en Madrid supo el fallecimiento de su marido en esta capital, solicitó se le expidiera una certificación del acta de defunción.

Cuál no sería su sorpresa al conocer por ese documento que su legítimo marido aparecía casado con otra mujer que no era ella, la verdadera viuda, y, lo que es también grave, que había dejado a su fallecimiento tres hijos, igualmente desconocidos, porque el habido de su legítimo matrimonio había muerto hacía ya mucho tiempo.

Resultaba, pues, que al morir ese sujeto habían quedado dos mujeres viudas al mismo tiempo, y que la verdadera podía ser madre de tres hijos que no conocía, maternidad harta cómoda y, quizá por eso, molesta.

La legítima viuda, apercibida del error cometido en la inscripción de defunción de su marido, se apresuró a que se rectificase esa equivocación, y para ello tuvo que poner nada menos que un pleito de mayor cuantía, cuya demanda presentó en uno de los Juzgados de Madrid, lugar de su residencia.

Fué oído el Ministerio fiscal, que interpuso dos excepciones: la de incompetencia de jurisdicción, y la de defecto legal en el modo de proponer la demanda, y el juez de Madrid acogió la primera y vino el asunto a radicar en el Juzgado número 2 de la capital.

Pero aquí el fiscal recogió igualmente la excepción de entender defectuosa la demanda, porque en su "suplico" no se expresaba clara y concretamente lo que se pedía, si bien se hacía relación al hecho 5.º del escrito de demanda, en el que se decía que procedía se rectificase la partida de defunción de su esposo, en el sentido de que su estado era de casado con la actora y que no existía descendencia.

El fiscal, señor Lafuente, invoca-

ba el artículo 524 de la ley de Enjuiciamiento civil, que preceptúa que el juicio ordinario empezará con la demanda en la que se expondrán, convenientemente numerados los hechos y fundamentos de derecho, que se expresará con claridad y precisión lo que se pide y la persona contra quien se dirija la demanda.

Es así que no se había expresado en dicha demanda con precisión lo que se pide, pues se decía solamente en el suplico que se rectificase la inscripción en el sentido interesado; luego no se cumplieron los requisitos exigidos, porque lo relacionado en el hecho quinto se refiere también a otros extremos que deberían quizás rectificarse, pero que no se piden.

Porque el juez ha de atenerse para fallar el pleito sin faltar a la congruencia, a la súplica, aunque no haya un precepto expreso en la ley que obligue a que sólo en la súplica se pueda hacer la petición.

El Juzgado desechó la excepción citada y ayer vino a la Sala de lo Civil el asunto, en trámite de apelación, en cuya vista el citado funcionario fiscal reprodujo la argumentación expuesta para que prosperase su excepción, ya que no se pedía con precisión contra quien se dirigía la demanda ni había demandados, pues el fiscal no representaba a la supuesta viuda ni a sus hijos, que tienen un representante legal.

En la certificación del acta de defunción se hablaba de un matrimonio, y aunque no era posible en derecho contraerlo mientras subsistía el primero, no se podía sin más trámites, y a espaldas de los intere-

TAXIS

Para viajes y población llame al teléfono 4050

Servicio permanente día y noche

PERITOS AGRICOLAS.- ACADEMIA FERNANDEZ-HUERTA JOVELLANOS, N.º 3, 1.º.- MADRID

Preparación exclusiva para ingreso en la Escuela

Las clases comenzarán el 15 de octubre para el segundo grupo de alumnos

No se exige título alguno.—Pidan informes, programas y folleto que facilitamos gratis

CENTRO MERCANTIL, INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA DE ZARAGOZA

Para complacer a numerosos señores que han estado ausentes durante el verano y que deseaban hacer su presentación como socios con cuota de entrada reducida, la Junta ha tomado el acuerdo de admitir propuestas con cuota de entrada de 100 pesetas, y 50 los hijos de socio, durante el mes de octubre.

Informes en Secretaría.

sados, declarar que no existió, ya que pudo existir y ser nulo.

El abogado señor Lorente Sanz, a nombre de la actora en el pleito, se refirió a la causa criminal que se formó con motivo de la denuncia de la misma, que se sobreesayó por no aparecer responsabilidad alguna; citó jurisprudencia del Tribunal Supremo, que sienta la doctrina que cumple con el artículo que se invocaba de contrario como incumplido, la demanda de cuyo contenido no se puede dudar de lo que se reclama, oponiéndose a la excepción alegada por el fiscal y solicitando se confirmase el auto del Juzgado que la rechazó para dar curso a la demanda.

La ligereza de las personas que sin saber nada facilitan, en casos como el de autos, los datos al encargado del Registro Civil, trae como consecuencia estos llos, que luego, para desenredarlos, hace preciso nada menos que un juicio ordinario de mayor cuantía.

EL JURADO ABSOLVIO AYER A UNA MUJER

El Jurado de la capital se reunió ayer para conocer de una causa por corrupción de menores, cuyo juicio, por razones de pública honestidad, se celebró a puerta cerrada, y la acusada, defendida por el abogado señor Royo Gimeno, fué absuelta por el Tribunal popular.

ABOGADO CONDENADO

El abogado acusado de falsedad y estafa, de cuyo juicio oral dimos referencia días pasados, ha sido condenado a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio menor, y en la sentencia se absuelve a la señora que con él se hallaba procesada, porque al obrar como lo hizo siguió las instrucciones y consejo de su letrado, a cuya dirección había encomendado sus asuntos.

Ya dijimos que el abogado aludido no pertenece a esta curia y que la pena está comprendida en el decreto de amnistía que se dió al advenimiento de la República.—N.

ACCIDENTOS EN POCAS LINEAS

RINA

En el Paseo de la Independencia rifieron, resultando lesionados, Gerardo Aznar Pérez, de 44 años, empleado, domiciliado en la calle de Casa Giménez, 1, y Domingo Fernando Calasán, de 25, soltero, y residente en la Avenida de Hernán Cortés, 1. Fueron denunciados.

SE INSOLENTO CON UN GUARDIA

Inocencio Bardají Mata, de 51 años, que vive en la calle de San Jorge, 21, fué denunciado por un guardia urbano contra el que, según consta en el parte de Comisaría, se insolentó.

¡QUE LO ENCIERREN!

Inocencio Caravantes Andrés, de 24 años, vecino de Utebo en el barrio del Molino, 12, fué curado de lesiones leves en la Casa de Socorro, que, según manifestó le habían sido causadas por un hermano suyo llamado Juan, quien, al parecer, tiene perturbadas sus facultades mentales.

REYERTA

En los porches que circundan la plaza de toros discutieron primero y llegaron después a las manos Antonio Herrando García, de 37 años, soltero, domiciliado en la calle de la Libertad, 5, y Manuel Maluenda Alonso, de 19, que vive en la calle de Agustina de Aragón, 37.

Aquél resultó herido, leve, en el labio superior, por lo que reclamó asistencia en el Hospital provincial.

NINO ATROPELLADO

Saturnino Lahoz Aznar, de 4 años, residente en la calle de Aguadores,

NOTAS DE ENSEÑANZA

INAUGURACION DEL CURSO

En todos los Centros docentes comenzaron las clases con toda normalidad.

En las Escuelas Pías y en el oratorio del Internado, repleto de alumnos y familiares, tuvo lugar el solemne acto con que tradicionalmente se comienzan las tareas escolares en este Centro docente.

Dijo la misa cantada del Espíritu Santo el R. P. Eusebio Biesa, ayudado por los PP. Angel Pastor y Antonio Senante.

El R. P. Valentín Aisa dirigió palabras de aliento a los alumnos y leyó algunos párrafos de su magistral tesis: "Marcado carácter aragonés del Condado de Ribagorza".

Presidió el M. R. P. provincial, acompañado del R. P. rector y del R. P. Patricio Mozota.

PRORROGA DE MATRICULA

La "Gaceta" del 30 de septiembre trae una orden prorrogando hasta el día 10 de octubre el período de inscripción de matrícula oficial ordinaria en todas las Universidades y demás Centros docentes.

ADMISION DE MATRICULA

La "Gaceta" del citado día dispone también que los alumnos que hayan obtenido premio extraordinario en los exámenes de ingreso en la Universidad, cumplan los 16 años después del 30 de septiembre y antes del 31 de marzo se les admita la matrícula oficial ordinaria en la Facultad que vayan a cursar sus estudios.

COSO, 23.—Teléfono 1349

FOTO CHOLIZ

Copias con RECUADRO en RELIEVE. Innovación gran novedad sin aumento de precios.

LOS PUESTOS DE LA FERIA

En la subasta verificada ayer se recaudaron pesetas 115.000

Ayer, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, comenzó la subasta de puestos de la feria que se emplazará este año, como los anteriores, en la Gran Vía.

La concurrencia de feriantes fué grande, pagándose elevados precios por los puestos subastados.

La recaudación de los subastados en el día de ayer ascendió a pesetas 115.325'40

LA PATRONAL DE ARTES GRAFICAS

UNA EXCURSION A HUESCA

A LA QUE HAN SIDO INVITADOS LOS PATRONOS TUROLENSES

La Sociedad Patronal de Artes Gráficas ha organizado para el día 6 del actual una excursión colectiva a la ciudad de Huesca, habiendo sido invitados los patronos turolenses.

Partirán los excursionistas a las seis de la mañana, del domicilio social, Coso, 52, regresando el mismo domingo, a las ocho de la noche.

El precio de la excursión es de 17 pesetas.

Noticias y comentarios generales

INFORMACIÓN DE ATECA

DESBARAJUSTE FERROVIARIO. — Sigue imperando el mayor desbarajuste imaginable en el funcionamiento del servicio ferroviario de las estaciones de M. Z. A., comprendidas entre las de Calatayud y Arcos de Jalón, ambas inclusive.

Desde que en 25 de junio último fué modificado el horario de marchas no ha llegado a la hora marcada en los itinerarios ni un sólo tren, ni de viajeros ni de mercancías, demostrando esto el poco acierto que presidió tal combinación, no obstante hacer más de tres años que se tenía proyectada, y del mucho tiempo que se invirtió en estudios y ensayos de gabinete.

Como eran generales y muy reiteradas las quejas que por el mal servicio ferroviario formulaban los pueblos comprendidos entre las estaciones indicadas, antes de la modificación de los horarios, creyóse unánimemente que se aprovecharía el tantas veces anunciado cambio para dar satisfacción a los perjudicados por tan incomprensibles deficiencias, pero lejos de ocurrir así, la Empresa, atenta solamente a sus intereses particulares, y cual si pudiera burlarse de cuantos se ven precisados a utilizar sus servicios, en vez de hacer que partieran y terminaran en Ariza o Arcos los dos trenes omnibus de Zaragoza que lo hacen en Calatayud, con lo que hubiera dejado satisfechos a todos estos pueblos, suprimió el servicio de viajeros en cuatro trenes de mercancías, condenando, con tan incomprensible determinación, al aislamiento casi absoluto a los viajeros que desde las estaciones aludidas se ven precisados a trasladarse a la capital o tienen que proveerse en comercios de aquella ciudad bilbiliana o en el de Ateca, que son las poblaciones más importantes de la comarca.

Y no creemos que sea suprimiendo trenes y no preocupándose de que lleguen a su hora a las estaciones los subsistentes, como se hace frente a la competencia que por carretera hacen al ferrocarril los camiones y autobuses. Y como si no fuera bastante lo apuntado para llegar a pensar que son los enemigos de las Empresas los que precisamente rigen sus destinos, conviene recordar que desde 1.º de septiembre último han sido elevados los precios de los billetes de ida y vuelta de tercera clase y rebajados los de primera y segunda. Eso sí que es dar facilidades a los viajeros.

MAS QUEJAS. — Los vecinos que habitan en la calle de Ramón y Cajal, desde la pasarela sobre el río Jalón hasta el puente de piedra construido sobre la vía férrea en el paraje denominado "El Calvario", a lo largo de la carretera de Abeca a Munébrega, reclaman del Ayuntamiento se dirija oficio al señor ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia o a la autoridad del organismo que se precise, para que urgentemente se proceda a asentar el firme del piso de dicha carretera o a recebar con piedra menuda el suelo, en aras de la higiene y de la salubridad pública, pues por efecto del tráfico constante y de la circulación casi ininterrumpida de automóviles y camiones, se levantan nubes de polvo que hacen irrespirable el aire y se filtra por las rendijas de las puertas, ventanas y balcones de los edificios, ocasionando enfermedades.

Piden también que se arregle la cuneta, en la que, por deficiencias de construcción, han ocurrido algunos accidentes, en evitación de otros que pudieran tener más funestas consecuencias.

De ambas quejas se ocupará nuestro Ayuntamiento en su sesión próxima.—BONO.

Almorranas, Varices, Ulceras
Cura radical
SIN OPERACION
JAIME LEDESMA
Especialista del Hospital de la Cruz Roja, en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis
URONSO 1, 1.º, pral. Consulta 11 a 1
ZARAGOZA



De la próxima Olimpiada

Respecto al número de atletas de uno y otro sexo que enviarán a las respectivas naciones, no pueden hacerse por ahora más que hipótesis. Mas, a juzgar por lo que se sabe hoy de las expediciones proyectadas por los diferentes países de la tierra puede inferirse que el número ha de ser en Berlín igual, sino superior al de Amsterdam, que con 3.905 atletas marcó el record de los Juegos. Tras de la Olimpiada de Amsterdam en 1928 vienen en cuanto a la participación de atletas la VIII Olimpiada de París, en 1924, con 3.385; Estocolmo, 1912, con 3.282; Amberes, 1920, con 2.741; Londres, 1908, con 2.082; Los Angeles, 1932, con 1.700; San Luis, 1904, con 595; los primeros juegos de Atenas, 1896, con 484, y, finalmente, la II Olimpiada en la Exposición Universal de 1900, en París, con 427.

Para los Juegos de Invierno de Garmisch - Partenkirchen se han anunciado 22 naciones; por consiguiente, hasta ahora, cuatro más que para Lake Placid, 1932. El mayor interés lo despiertan las pruebas de ski, aunque también las carreras de bob y los campeonatos de hockey sobre hielo y patinaje de velocidad y artístico cuentan más inscripciones que nunca.

El 1 de enero de este año empezó la venta de localidades para la XI Olimpiada de Berlín de 1936, con el despacho de pases olímpicos. Estos pases dan derecho a visitar todos los espectáculos que se celebren en el estadio olímpico. El número de pases que correspondían a Alemania se agotó a fines de mayo, de manera que, por lo que concierne a esta nación, ha quedado cerrada la venta de dichos pases, la cual, por otra parte, continúa para el extranjero. Encargados de la venta en Alemania y fuera de Alemania están todas las grandes agencias de turismo, así como el Comité organizador de la XI Olimpiada de Berlín, 1936 (Berlín, Charlottenburg, Hardenbergstrasse, 43 por cien. A partir de julio de este año pueden adquirirse además tarjetas permanentes para un deporte determinado, así como localidades aisladas para la fiesta de inauguración y de clausura, en los mismos sitios. Localidades sueltas para un día podrán adquirirse a partir de marzo de 1936.

Ha empezado también el despacho de billetes para los IV Juegos Olímpicos de Invierno. Aquí, además de una tarjeta general que autoriza a visitar todos los espectáculos que se celebren durante la Olimpiada de Invierno, hay a la venta una tarjeta permanente válida únicamente para todos los espectáculos de deporte sobre el hielo.

El número de billetes para los países extranjeros, dada la cantidad de visitantes que se esperan, está fijado en la mitad de localidades de que se dispone en los Juegos.

Las negociaciones con las Compañías de negociación y con los ferrocarriles para rebaja de precios han llevado a feliz término. Las grandes Compañías internacionales de navegación han decidido conceder una rebaja del 20 por ciento para el viaje de ida y vuelta a los que formen parte de la expedición olímpica de las diferentes naciones—atletas y jefes—y, por primera vez en la historia de los Juegos, a sus esposas y a los hijos menores de 18 años. Los ferrocarriles alemanes conceden rebajas extraordinarias. Los procedentes del extranjero reciben en los trayectos alemanes un descuento del 60 por ciento. Esta ventaja se concede de una estación fronteriza a la otra, cualquiera que sea la distancia y en cualquier recorrido, en viajes de ida y vuelta de un punto a otro de Alemania, en viajes circulares por Alemania o a través de

ella cuando el viajero permanece, por lo menos, siete días. No es preciso que la salida se verifique por la misma estación de entrada. Para el transporte de equipajes gozan también las expediciones de los distintos países de considerables ventajas. Esto facilitará que todas las naciones de la tierra que quieran intervenir en los Juegos puedan decidirse a enviar equipos numerosos.

En todas partes se oye hablar de viajes colectivos para los Juegos Olímpicos. Por doquiera las oficinas de turismo más conocidas, de acuerdo con las Sociedades diversas y con gran cantidad de deportistas, preparan hermosos y baratos viajes a Alemania, organizando la estancia en Garmisch-Partenkirchen y en Berlín, y, una vez terminados los Juegos, excursiones a los más bellos lugares de Alemania. No habrá oficina de turismo en el mundo que no se ocupe de estas cuestiones.

Suecia enviará a los Juegos un equipo de 600 gimnastas masculinos y 600 femeninos (fuera de concurso), los cuales mostrarán el sábado, 8 de agosto, la gimnasia sueca, que es un patrimonio nacional. Una contribución tal al pensamiento olímpico es cosa nueva en la historia de los modernos Juegos, y no se olvidará el rasgo de Suecia.

Como huésped de honor de los Juegos Olímpicos se ha invitado al fundador de la famosa escuela danesa, Niels Buhk, que desempeña en Dinamarca un relevante papel y que dará con sus alumnos en Berlín representaciones gimnásticas.

Norteamérica subvencionará con 300.000 dólares el viaje de la Comisión que vaya a Berlín. Los Estados Unidos se proponen, según las últimas noticias—lo mismo que el Japón, Australia, Inglaterra y otras naciones—enviar a Berlín el equipo más numeroso que haya emprendido jamás la travesía del océano.

La Reichswehr nombró comandante de Pueblo Olímpico al capitán Furstner, uno de los más eminentes atletas ligeros de Alemania. Como guardia de honor de las naciones se pondrán a disposición de éstas jóvenes oficiales deportistas y versados en idiomas.

También en 1936, después de extinguirse el fuego olímpico el 16 de agosto, se disputarán los nadadores la Copa Hearn. El año 1932 lo ganó Asia con el Japón contra Europa y América.

Lafuente, de Grañén, vencedor en el "Circuito oscense"

Según estaba anunciado, el pasado domingo se celebró en Huesca la prueba llamada Circuito Oscense, organizada por el Club Sección Ciclista del Ebro, y patrocinada por el industrial de Huesca don José Martínez.

A pesar del mal tiempo que hizo, el sábado se trasladaron a la vecina capital más de cuarenta routiers y turistas, siendo un acontecimiento por los pueblos que pasaba tal pelotón.

Desde mucho tiempo antes de la hora señalada para la salida de los corredores había numerosos curiosos, automóviles seguidores, motos, etcétera, dándose la salida con media hora de retraso debido a los preparativos de última hora, a los catorce participantes, éstos inician la salida a un fuerte tren, capitaneados por Monreal; a seis kilómetros de la salida encontramos a Correas reparando la máquina; al divisar las Canteras se escapan del pelotón Elmas y Casajús, consiguiendo sacar una ventaja de cuarenta metros a sus seguidores Fando, Castejón y Lafuente, los cuales se lanzan a la

caza, consiguiendo alcanzarles debido a que uno del campo ha salido a la carretera sin fijarse, yendo a atropellar a Elmas, el cual cae al suelo aparatadamente, rompiéndosele la máquina, por lo cual abandona; anotamos también una avería en las máquinas de Monreal y García, continuando la carrera gracias a que unos aficionados les prestan las ruedas delanteras de las máquinas.

Al pasar por Montesa logra unirse al pelotón Correas, que se había rezagado por avería, hay varios estrones a cargo de Casajús, Lafuente y Fando, pero no consigue ninguno despegarse.

Entrando en la meta por el orden siguiente:

Pascual Lafuente, de Grañén, 80 kilómetros, sobre G. A. C., en 2 horas 15 m. 23 s.

Pascual Ibáñez, de Zaragoza.
Leoncio Correas, de Zaragoza.
Antonio Casajús, de Alcañiz.
Daniel Castejón, de Zaragoza.
José Fando, de Zaragoza.

Domingo Monreal, de Zaragoza, todos en el mismo tiempo que el vencedor;

Manuel Guajardo.
Joaquín Quilet.
Antonio Marqués.
Antonio Golet.

Una prima que había en Alcañiz fué ganada por Lafuente, al sprint.

Fútbol en Torrero, el domingo

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"La Junta directiva del Zaragoza F. C. pone en conocimiento de los señores socios que están puestos al cobro los recibos del mes actual y que será necesaria su exhibición para el partido del próximo domingo, contra el Racing de Santander.

Se ha recomendado a los cobradores que procuren realizar todas las visitas de domicilio en el transcurso de la semana, pero si hubiera alguna omisión, desde luego involuntaria, no duda esta Junta se disculpará en atención al corto margen de tiempo de que se dispone y al número considerable de recibos que se hallan en estas condiciones.

Desde luego se hace la advertencia que todos los días laborables, de siete a nueve de la tarde, en los locales del Club, se hallarán a disposición de los socios todos los recibos".

ANUNCIOS OFICIALES

Cementos Portland, Morata de Jalón, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se pagará un dividendo activo de diez pesetas líquidas por acción contra cupón núm. 1, a cuenta de los beneficios del ejercicio actual, a partir del 10 del corriente, en las oficinas de la Sociedad, Corso, 54, todos los días laborables, de 11 a 12.

Zaragoza, 3 de octubre de 1935.— El consejero delegado, J. Derqui.

Banco Aragonés de Crédito.—Zaragoza

A partir del día 14 del actual se pagará el siguiente dividendo a cuenta de los beneficios del presente ejercicio:

Pesetas 12'50 acciones serie A contra cupón número 7.
Pesetas 15 acciones serie B contra cupón núm. 18.

Zaragoza, 1 de octubre de 1935.— El secretario del Consejo de Administración, Nicanor Pardo Lanuza.

ARANDA DE MONCAYO

Con gran brillantez y tiempo inmejorable se han celebrado las tradicionales fiestas, del 22 al 27 de septiembre, en honor de Nuestra Señora del Remedio.

Entre los actos religiosos hubo procesiones del rosario y general, misa solemne, sermones adecuados a cada festividad.

En los actos profanos actuó la Banda de música de La Almunia, que dirige el competente maestro don Gregorio Gimeno.

Los actos de la mañana, presenciados por bastante público, y los de baile de la tarde y noche resultaron grandiosos, reinando gran animación.

El partido de pelota, jugado a mano por afamados jugadores de este pueblo y el "as" de Ciria, resultó muy brillante, disputándose ambos bandos la mayor categoría de jugadores.

Las corridas de pollos, a pie, de adultos y niños, estuvieron muy concurridas, ganando todos los premios los corredores de la localidad. La de burros con albarda al revés y suelta y el participante de espada a la conducción y sin ninguna sujeción, entretuvo al público.

La carrera ciclista fué ganada por los campeones del pueblo. Como caso gracioso debo mencionar el del ciclista Enrique Gea, hijo de este pueblo y residente en Barcelona.

La novillada resultó magnífica. Una novilla-vaca de 5 años, de la ganadería de Morés, dió mucho juego y se divirtieron con su lidia como nunca. Actuó de director de lidia el novillero zaragozano Eusebio Serrano "Serranito" y con él el torero cómico, hijo de este pueblo, "El Malpelo". También llamó la atención el torero corredor "Chato el de la Mosa". Agotada la novilla salieron a entrenarse los futuros "ases" Alfredo Ruiz, Fortunato Tobajas, "El Guarda" y hermanos, los hermanos "Malpelos" y Severiano Ruiz.

La fiesta taurina terminó sin ninguna desgracia que lamentar.

Las señoritas que honraron los actos con su presencia, fueron: Flora y Angelines Giménez, Visi Carnicero, Francisca Pérez, Josefina Andaluz, Manolita Ruiz, Lola Mesa, de Zaragoza; Herminia Portero, de Malanquilla; Florencia Ruiz, Babila Señor, Ascensión Ruiz, Manuela Marín, Marina Ibañez, de Torrelapaja; Concepción López, de Tarazona; Carmen Sebastián, de Alifón; Feli y Delfina Miranda, de Oliaga; Felisa Pérez, Leonor López, Pepita Alcaine, Macaria Marín, Mercedes Acebes, de Barcelona; Petra Cardiel, de Ejea, y otras muchas más.

DE AGRICULTURA. — La cosecha de cereales fué incompleta debido a la sequía, pero al granar le favoreció el tiempo, resultando con buen peso pero poco abundante. De frutas, mucha y de buena calidad, y en especial la pera. Panizares y judiars están muy retrasados y se teme no terminen bien por temor a las escarchas.

De tiempo, muy bueno y despejado. Se espera la lluvia para efectuar la siembra del terreno de monte, sobre todo el llamado "Dehesa alta".
CORRESPONSAL.

DEMOGRÁFICAS

NACIMIENTOS

Angel Solán Reyes, Miguela Domingo Roche, Jorge Ferrer Ciria, Miguel Calvera Ferrer, Gonzalo Gómez Marín, Luisa Sebastián Aguar, María Miravell Moya, María Alcalá Luna, Andrés Magdalena Gimeno, Angeles Moreno Lloréns, Angel Prácel Clos, Fernando Ester González, Gonzalo García Lizano, María Moliner López, María Andrés Martínez, María Valdés Escudero, Francisco Gracia Pellicena, María López Sanz, Miguel Bueno Colás, Olve, Morláz Uriel, María Bonafonte Andrés, María Navarro Bordeore, Antonio Mairnar Serrate, José Manuel Gracia Sorria.

DEFUNCIONES

Antonio Abós, 3 años, Grillo, 3; Vicente Cabos, 46 años, Olleta, 14; Mariano Vela, 52 años, Palomar, 28; Juan Ortiz, 60 años, Monzalbarba; Enriqueta Lahoz, 6 meses, Aguadores, 18; Fidel Jarante, 79 años, Democracia, 110.

La salud por las plantas

CURAS VEGETALES del ABATE HAMON

Los curados:

Diabético desde 1926, curado

Don Enrique Rodríguez Sánchez, de 69 años de edad, habitante en Zaragoza, calle de Anselmo Clavé, 4, *sufrió de diabetes desde el año 1926, o sea diez años; cuando se le declaró la enfermedad tenía 69 gramos de glucosa, hasta que se decidió a tomar la CURA N.º 1 DEL ABATE HAMON, con la cual se ha curado completamente, según consta en el certificado de curación que ha tenido a bien remitirnos.*

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

poseen un extraordinario poder curativo, gracias a la perfecta capacidad de asimilación de las PLANTAS de que se componen, las cuales ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica que restablecen rápidamente el equilibrio de la salud sin necesidad de régimen alimenticio. No perjudican ni producen trastornos porque no contienen tóxicos ni estupefacientes, sólo PLANTAS sanas y bienhechoras.

Son ECONOMICAS: sólo cuestan 25 cént. al día.

Gratis y sin compromiso recibirá usted el interesante libro "La Medicina Vegetal", del Dr. Sabín y del Boletín mensual "Lo que dicen los curados".

245

Nombre.....
Calle.....
Ciudad.....
Provincia.....

Mande este cupón como impreso con sello de 2 cént. a LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS, Ronda de la Universidad, 6, BARCELONA.

Maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON.

MORCILLAS EL GAITERO
Las más selectas y exquisitas
PRINCIPIO DE TEMPORADA
Unicos despachos,
ESCUELAS PIAS, 6. AVENIDA DE LA REPUBLICA, 13
y calle LIBERTAD, 12.

Para abonar bien
SULFATO DE AMONACO
20/21 % de nitrógeno
MAS BARATO -- MAS NITROGENO -- MAS COSECHA

S. A. AZAMON.—ARLABAN, 7 MADRID
VALENCIA Pintor Sorolla, 39
ZARAGOZA Coso, 104, pta. izqda.

PLANCHAS Y SERRIN DE CORCHO
Para neveras
Alfombras de corcho para cuartos de baño
Lana de corcho para colchones
FABRICA DE TAPONES DE CORCHO
Tel. 24-58 Viuda de Saldaña Valenzuela, 14

Se admiten esquelas de defunción, hasta las 2 de la madrugada, en los talleres del periódico

—Amigo Juancho—dijo el carcelero a quien había avisado el que tenía a su cargo la custodia del marqués.—Páreceme que de esta hecha, va a costarte caro el no haber puesto atención en los personajes de ese cuarto.

—¿No habéis oído?—volvió a decir López.

El pobre carcelero no tuvo más remedio que obedecer.

Momentos después, el gobernador, pálido como un difunto y terriblemente excitado por la noticia que acababa de recibir, lanzábase del lecho, y seguido de algunos de sus oficiales penetraba precipitadamente en la prisión de Andrés.

Entretanto habían conseguido recobrar un poco Chinchilla y López. Pero ni el uno ni el otro se podían mover.

Las ligaduras habían dejado tales huellas en sus miembros, que por ellas podía comprenderse los esfuerzos que uno y otro habían hecho.

—¿Y qué ha pasado aquí? ¿Cómo ha sido esto?—exclamaba el gobernador, fijando alternativamente sus miradas en López y en el escribano.

—Lo primero de todo —dijo el alcalde— es que salgan en persecución de esa gente, si es tiempo, aunque no lo creo.

El gobernador dictó las órdenes oportunas. Hizo disparar un cañonazo, señal que anunciaba a los pueblos inmediatos la evasión de un preso, y momentos después, cuatro pequeñas partidas de caballería, tomando direcciones distintas, abandonaban la fortaleza.

Pero todo esto era inútil ya.

Los fugitivos llevaban cuatro o cinco horas de delantera.

—Enviad al momento —le dijo López— un oficial con el encargo de que reviente todos los caballos que sean necesarios hasta encontrar el destacamento de caballería que ha salido de aquí hace poco.

—Es verdad— dijo el gobernador—, con vos entraron aquí cuatro soldados de ese mismo destacamento.

—Ellos fueron los que nos pusieron en este estado.

—¿Pero cómo ha podido ser eso cuando vos mismo los elegisteis?

—No, señor gobernador, que fué el licenciado Chinchilla quien me sugirió la idea de llevarlos como testigos y quien los escogió también.

—Yo escogí —repuso el escribano— los primeros que se me presentaron.

—Pero aun no me habéis contado cómo pasó el hecho.

López hizo a su manera aquella relación.

Como es consiguiente, omitió todo aquello que se refería a las acusaciones que Benito había lanzado contra él.

Cuando hubo concluido, exclamó el gobernador:

—De todo eso, no se desprende más que una cosa.

—Que hemos sido burlados villanamente.

—¿Queréis permitirme, señor, que acabe de ajustar las cuentas que tengo pendientes con este hombre?

—No —repuso el marqués.—Este miserable pertenece al verdugo únicamente y manchárase las manos cualquier persona que tratara de derramar su sangre; harto castigado se encuentra con la jugada que le habéis hecho.

Benito a duras pudo contenerse y si lo hizo fué más bien temeroso con ello de agravar la situación del marqués que por el peligro propio que pudiera correr.

—Está bien—dijo.—Os perdono la vida por ahora, señor López, pero vivid muy alerta porque tarde o temprano estad cierto que os la he de quitar.

Y volviéndose al marqués continuó:

—Marchemos, señor, embozaos bien en la capa y hablad bruscamente y con acento altanero como hacia este hombre.

Andrés aseguróse bien la barba que Benito le había entregado y se embozó, procurando ocultar su rostro todo lo posible.

Benito, ayudado por los soldados, apretó más las ligaduras que sujetaban a López, del mismo modo que la mordaza que le impedía gritar; le puso en la cama y cubriéndole con la ropa, salió un poco después de la prisión, seguido de Andrés y de los soldados.

El carcelero estaba esperando en el corredor.

—Ya podéis cerrar la puerta y procurad no despertarle, porque el condenado se ha puesto a roncar con la mayor descortesía del mundo.

—Lo cual prueba —repuso socarronamente el carcelero— que por esta noche al menos no piensa escaparse.

—Y esto os permite —dijo Andrés, ahuecando un tanto la voz— dormir tranquilo lo que resta de noche.

Poco después Andrés y Benito, seguidos de los alguaciles, que estaban ya preparados esperando a su jefe, abandonaban el castillo de Villaviciosa.

Más de una hora hacia ya que Andrés había salido del castillo, cuando el carcelero, que se había quedado ligeramente dormido tendido en la especie de camastro que tenía en el mismo corredor en que estaba la prisión del marqués, despertó sobresaltado al escuchar un estrépito extraordinario que procedía de la habitación de Andrés.

—¡Voto a cienmil demonios —exclamó el carcelero de mal talante—, y van dos en esta noche! ¿Qué hará el marqués para mover semejante ruido? Y eso que me decía el alcalde que se había quedado tan tranquilo. ¡Dios! ¡Si intentará escaparse!—exclamó de pronto.—Pues si de ese modo quiere hacerlo, por cierto que es disimulado. Veamos, veamos lo que ocurre, no sea que este demonio de hombre cometa una barbaridad.

GUIA del ENFERMO

VISION Y VIAS URINARIAS
ANTONIO MARRACO
 RISON Y VIAS URINARIAS
 RAYOS X
 Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
 Plaza de la Constitución, 4
 Teléfono 51-54

GARGANTA - NARIZ - OIDO
F. ACIN PUYOL
 GARGANTA, NARIZ Y OIDO
 DON JAIME I, 26
 TELEF. 25-36

DIGESTIVO
 Reynaldo Melendo Cabrerizo
 Médico
 Estómago-Intestinos-Hígado-Rayos X
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8
 Independencia, 14, 1.º—Teléf. 46-41

NINOS
 Dr. Pérez Alberti
 ENFERMEDADES DE LOS
NINOS
 CALLE ALFONSO, 28
 Horas: a 1 y 3 a 5

HIPOTECAS

Un millón de pesetas deseo colocar en hipotecas amortizables de 5 a 25 años, al 6% de interés, en partidas de 5.000 pesetas en adelante, sobre fincas de toda España. Solamente contesto a las peticiones que me hagan hasta el día 8 y a propietarios. Para informes, escribid a don Ramón Lorca "Publicidad Alor", Carmen, 36. MADRID.

EL SECRETO DE LA FORTUNA



¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
 LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)



CASA LORIENTE BICICLETAS

La más renombrada en este ramo y la de mayor surtido en accesorios
 Triportadores a pedal y a mano. Carritos para inválidos.
Pilar, 32 ZARAGOZA

LA INGLESA

LA CASA QUE VENDE LOS MEJORES PRESERVATIVOS
 Clase especial, propaganda 2 pts.
 Docena, superior, 4'25 idem.
 Venus legítimos, 13 idem. Cajas Neverrip, 2 idem caja
 Catálogo ilustrado gratis. Envíos por correo reservadamente.
 VALENZUELA, 18

ESQUELAS DE DEFUNCION

Se admiten en este periódico, calle de Costa, 2, hasta las DOS de la madrugada.

Precio de este tamaño en las páginas 12 a 15
15 PESETAS

FARMACIA DEHESA

EXCELENTE SERVICIO ESPECIFICOS MODERNOS
 Alfonso, 30-Tel. 36-67

Asociación de Labradores de Zaragoza

Casa central: COSO, 104, ZARAGOZA

Sucursales en Calatayud, Ejea y Tauste. Cincuenta Depósitos de abonos y semillas

Superfosfato de cal, graduación garantizada, marca "Asociación de Labradores de Zaragoza"

La Asociación advierte a sus socios que no deben atender las ofertas que reciban de fábricas o comerciantes, por muy halagadoras que sean. LA ASOCIACION DE LABRADORES DE ZARAGOZA cuenta con medios para lograr para sus socios el mejor precio dentro del mejor servicio.

Abonos de todas clases. Semillas. Trigo especial para simiente. Préstamos de abonos y de metálico. Caja de Ahorros. Boletín y Laboratorio gratuitos.

Cuota de entrada, una peseta. Cuota anual, seis pesetas.

LA FRANCESA

La Casa que vende los MEJORES PRESERVATIVOS
 Clase propaganda. 2'25 docena
 Superiorísimos. 4'50 docena
 Venus. 15'00 docena
 Cajas Neverrip. 2'25 una
CUATRO DE AGOSTO, 19

TRAJES

A PLAZOS DE 5 PESETAS SEMANALES AL CONTADO, PRECIOS BARATISIMOS
CREDITO ESPAÑOL DEL VESTIDO
 PLAZA DE SAS, 5
 (ENTRADA ESTEBANES, 1)
ZARAGOZA

Y así diciendo se fué acercando silenciosamente hasta la puerta de la prisión.

Una vez en ella, aplicó el oído a la cerradura y parecióle percibir un rumor tan sospechoso que creyó de su deber dar aviso a otro de sus compañeros, y reunidos y provistos de una linterna llegaron a la puerta de la prisión.

Abrieron y el espectáculo que se ofreció a su vista le hizo exhalar una exclamación de sorpresa.

Y en verdad que había motivo para ello.

López, lleno de impotente cólera, había visto la evasión de Andrés sin poder impedirlo.

Aquella evasión, mucho más por efecto de las circunstancias que para ella concurrían, era doblemente terrible para él.

¿De qué manera iba a presentarse en la corte?

¿Qué cargos tan severos no podrían hacerle por el personal que llevaba a sus órdenes? ¿Acaso no conocía al escribano y al amanuense de éste? Es verdad que el bueno de Chinchilla también estaba allí atado y amordazado como él, pero, sin embargo, la responsabilidad era suya únicamente.

Por otra parte, ¿qué complot tan formidable, o qué poder tan grande protegía al marqués, para que hasta en los mismos soldados hubiera podido encontrar auxiliares?

Era necesario, a todo trance, ponerse en persecución de los fugitivos; era preciso, para poderse rehabilitar algún tanto, apoderarse nuevamente del marqués y del miserable Benito que ante él se había presentado bajo un nombre supuesto y que podía hacerle tanto daño con sus revelaciones.

Pero, ¿cómo hacerlo si la gente del castillo nada sospechaba y él estaba agarrotado y privado de poder pedir auxilio?

En el suelo, tendido en uno de los rincones de la estancia, hallábase el escribano, que, imposibilitado también como él de gritar, contentábase con hacer algunos esfuerzos impotentes para librarse de sus ligaduras.

Y entre tanto se pasaba el tiempo y los fugitivos debían hallarse ya muy lejos del castillo.

Las maldiciones que en su mente lanzó López sobre Benito, fueron innumerables.

Si algún día podía cogerle, desdichado de él.

A los motivos de odio que respecto a él tenía, debían agregarse desde entonces aquella revelación de sus infamias hecha delante del escribano. De repente llegó a su oídos el sonido de un clarín.

Era que el destacamento de caballería que había llegado la tarde anterior, se disponía a marchar según el jefe había dicho al gobernador momentos después de su llegada.

Aquella marcha significaba para López la pérdida de un hilo conductor para poder quizás descubrir el paradero de los presos.

Porque a aquel destacamento pertenecían los cuatro soldados que, obedeciendo a Benito, les habían maniatado a él y a Chinchilla.

—Es verdad que éste era quien había llamado a los soldados, pero no podía suponerse que hubiera complicidad entre ellos, toda vez que aún le habían maltratado más que a él.

Intentó romper las ligaduras que le sujetaban los brazos y sólo consiguió hacer más violentos los dolores que sufría.

Quiso ver si podía gritar y sólo consiguió quedar medio asfixiado a consecuencia del esfuerzo que hubo de hacer.

Durante un buen espacio permaneció casi desvanecido.

Cuando comenzó a recobrar el sentido y a poderse dar cuenta nuevamente de su situación, volvió a llegar a su oído otro toque de clarín.

Los soldados se marchaban. Su esperanza de descubrir aquel misterio, se desvanecía por completo.

De nuevo intentó mover los pies, pero, entumecidos por las ligaduras que le sujetaban y profundamente doloridos, no se vencieron al esfuerzo de su voluntad.

Para aumentar más su tormento, aún cuando confuso, pudo percibir el rumor producido por los caballos en el patio del castillo y, finalmente, el ruido que producían las cadenas de la puerta al dejar franco el paso para que marchara el destacamento.

El acceso de cólera que sintió entonces fué terrible.

Y de esta misma cólera para revolverse sobre el lecho y dejarse caer al suelo como una masa inerte.

Una vez en tierra, aún cuando magullado del golpe, comenzó a dar vueltas, y enredando las piernas con la mesa, como en otra ocasión había hecho ya, la hizo venir al suelo, produciendo el ruido que despertó al carcelero.

La llegada de éste no pudo ser más oportuna.

Los esfuerzos que había hecho, de tal modo agotaron su aliento que algunos minutos más que hubiesen tardado en abrir la prisión, es muy posible que ya lo hubiesen encontrado cadáver.

Inmediatamente uno de los carceleros procedió a quitarle la mordaza y a cortar las ligaduras que le sujetaban.

Y al percibir después al bueno del escribano, que con los ojos horriblemente dilatados y encendido el rostro, parecía próximo a sucumbir a la asfixia, exclamó:

—¡Cómo puede ser esto, si yo he visto salir al escribano y al alcalde!

—¡Pues ya ves—le dijo su compañero—, ninguno de los dos ha salido.

—Avisad al gobernador —dijo López, articulando con dificultad estas palabras.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN

CADA PALABRA, 5 CENTIMOS
MINIMO, 15 PALABRAS

3 DIAS

25 PALABRAS, 2'85. — Cada
palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 6 pesetas del precio de cada anuncio	0'10
Desde 7'01 a 10 pta.	0'15
10'01 a 50	0'20
50'01 a 100	0'30
100'01 a 250	0'50
250'01 a 500	0'75
500'01 a 750	1'00
750'01 a 1.000	1'50
1.000'01 a 1.500	3'00

El impuesto del timbre por los señores anunciantes, y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

GRAN OCASION. Se arriendan pastos de invierno para 300 cabezas ganado lanar, con paridera, en la partida denominada "Val de Ramón", término municipal de Alforque. Dirigirse, alcalde de Alforque.

ALQUILO hermoso tercer piso y bonito principal, ambos higiénicos, con mucho sol, cuarto de baño, cocina termosifón y despensa; 100 y 95 pesetas. Explanada Castillo, 12, portería.

HUESOS

GRAN PENSION Pignatelli. San Blas, 6 principal. Trajes esmerados. Para viajeros y fijos, precios especiales. Abonos por comidas. Cocina española y francesa. Teléfono 50-01. Sitio céntrico.

SEÑORA viuda desea dos huéspedes, obreros o empleados, habitación para dos amigos y para uno solo; balcón calle; precio económico. Calle Mayor, número 9, 1.º

FAMILIA honorable cede gabinete para dormir, en sitio muy céntrico. Informar, Alfonso, 7 y 9, portería.

TRASPASOS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

HORNO de pan, con maquinaria, tomaría en arriendo; ofertas detallando condiciones a Eleuterio Valenzuela. Blancas (Teruel).

VENTAS

VENDO escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantil. blonda desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compró o vendo toda clase de antigüedades. Casa de compr. y venta, Viuda de Vicente Pérez. Boggiero, 21 y 23.

HIERROS de lance, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberias. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Falde, Agustina de Aragón, 57.

SOPA surtida, 0'95 kilo; garbanzos, 1 idem; alubias pintadas, 0'90 idem; alubia blanca, 1 idem; arroz, 0'75 idem; bacalao, 2 idem; café, 0'50 idem; chorizo, 5 idem; embuchado de lomo puro, 12 idem; salchichón, 9 idem; butifarra, 7 idem; bonito, lata de dos kilos, 5'50; sardinas, aceite y escabeche, lata de kilo, 1'90; gaseosas Armisén, dos paquetes, 0'45; sidral, lata de kilo, con envase, 4'25; harina "Sos", alimento especial para niños, 2 lata; caramelos surtidos, 2'75 kilo. Pruebe el exquisito café "Tropical". Visite esta Casa y economizará dinero. CASA EMBID, Pilar, número 17. Teléfono 27-13.

VENTA y construcción de la mejor maquinaria y útiles para panaderías. Modernas, silenciosas y económicas, siempre en existencia. Reparación de maquinaria en general. Sección especializada en construir piezas de recambio para todas las marcas de tractores, camiones, automóviles, maquinaria agrícola y motores de explosión en general. Presupuestos gratis a quien los solicite. Talleres y despacho, Avenida Siglo XX, 51. Zaragoza.

AMASADORA de hornos, prensas. Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres Hijos de Juan Guiltart, San Agustín, 5.

RADIADORES del Río, sistemas patentados para automóviles, aviación, autovías y tractores, los más baratos, con garantía absoluta. Detalles, Avenida Hernán Cortés, núm. 15. Teléfono 58-05.

COCHES y camiones usados, de todas marcas y tipos, se venden en ventajosas condiciones en Auto-Radio, Coso, 87. Teléfono 48-70. Facilidades de pago.

BASCULAS y cajas de caucho, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 3. Teléfono 4150.

PRESNAS para vino de varios sistemas. Prensas y bombas hidráulicas para aceites. Furbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Fundación Averly, vascos María Agustín, 73. Zaragoza.

POR TRASLADO se venden varios muebles de todo. No se admiten prenderas de diez a una. Mayor, 41, entrada suela izquierda, 1.º puerta. (Frente a "La Estrella").

VENDO 80 ovejas blancas del país, jóvenes y abragueradas. Avenida de Madrid, número 17.

OCASION. Vendo equipo completo de cine marca "Baner" M. 5, estado semi-nuevo. Verlo y tratar, Vicente García. Lumpiaque.

ANTIGUA CASA



COSO 70

VENDO en 1.300 pesetas coche americano, costó 20.000 pesetas, estado nuevo, a toda prueba. Verlo y tratar, Garage España.

OFERTA RECLAMO por tiempo limitado

Cama metálica niquelada

con sommier "NUMANCIA"

100 PESETAS

únicamente en la fábrica

ALFONSO RUIZ. Democracia, 141. Teléfono 33-38

VENDO vaca tercer parto, con ternero y ternera del mismo parto, tres días parida, de 20 a 22 litros leche. Informes, Leoncio Jiménez, estanco. Bulbunte.

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Noguera. Ramón y Cajal, 51.

SE VENDE moto "B. S. A." 2'49 HP., como nueva, buen funcionamiento. Méndez Núñez, 21, electricidad.

COMPRAS

TRAPOS, hierros, metales. Papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas: los mejores precios, siempre Casa Marquina. Fin, número 1 (plaza Huesca).

NECESITA comprar cubiertas usadas o recauchutadas? Acuda a "Recauchutados Prieto", la Casa más importante y mejor surtida. Bilbao, núm. 6. Teléfono 33-06.

FINCAS

SE VENDE finca en 40.000 pesetas, renta 10 por 100, libre informes. Comandante Repollés, 2, 1.º

"CARBONES ASTURIANOS" (L.)

Galleta lavada, para cocinas, 10'75 pesetas los 100 kilos. Cribado para calefacciones, 11 pesetas los 100 kilos

Teléf. 57-06

ALMACENES: MIGUEL SERVET, 15

ENSEÑANZA

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, idiomas. Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e Intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS y NO PALABRAS.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

ACADEMIA de choferes "Aragón". Novísimos procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motores con plataformas de precisión para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente documentos y renovamos carnets según el nuevo Código. Heroísmo, 55, Garage. Teléfono 30-40.

Coches fúnebres

Por cambio de servicio, se venden todos. Ver y tratar, FUNERARIA ALFONSO Blancas, 1. - Zaragoza

VARIOS

DOCUMENTACIONES todas clases. Cobros créditos. Testamentarias. Licencias armas, caza, pesca. Certificados penales, voluntades, obras públicas. Corresponsales toda España. Consultas, "GESTIONAR", Democracia, 20, principal. (Junto Mercado).

CABALLERO bien educado, posición modesta, desearía relacionarse con viuda posición buena, para mutuo desinterés y reserva absoluta. Diríjase por escrito a G. S., apartado Correos 139. Zaragoza.

ESTUDIANTES! Libros, revistas, publicaciones, actualidades, Cecilio Gasca, Don Jaime I, 10 (chafán Zabala). Unica Casa especializada en Obras de consulta, programas y títulos similares para estudiantes.

LECCIONES particulares de Física y Matemáticas de Facultad (Ciencias, Medicina, Veterinaria) por profesor competente. Pignatelli, 42, estanco.

ENRIQUE Blanque Monreal, dorador, de 75 años de edad, imposibilitado para el trabajo, espera ser favorecido con algún donativo para su sustento, por lo que quedará siempre reconocido de las personas caritativas. Calle del Serón, núm. 6, 1.º derecha. Próxima a la de Azoque.



¿QUIERE USTED BAILAR?

¿Quiere usted aprender o perfeccionar los bailes más en boga?

Acuda a la acreditada ACADEMIA PINTO, donde aprenderá de una forma SENCILLA, MODERNA y CORRECTA por el mínimo precio.

CARNICERIA, tocinería. San Miguel, 7. (Frente Teatro Circo). Las salchichas, el plato más exquisito, que requiere una gran selección de carnes y una buena elaboración. Para complacer a muchos clientes que no pueden con los embutidos de clases corrientes, esta Casa desde el 5 de octubre hará salchichas especiales con carne de cerdo. Servicio a domicilio. Teléfono 33-24.

COCINAS de todas clases. Calderas y radiadores para calefacción, compra-venta y cambio. Delfín Errazu, Mayor, 6, y Refugio, 15. Teléfono 57-94.

OPPOSITORES: Certificados de penales en 24 horas. Presentación instancias. Certificados de últimas voluntades. Patentes marcas. Obtención de documentos en Centros oficiales. Coso, núm. 81, primer. C. I. J. C. A.

NODRIZAS

AMA. Se ofrece de 28 años y 10 meses leche, para criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a Emiliána Yagüe, Atea (Zaragoza).

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando en pleo.)

OFERTAS

SE NECESITA herrador martillador. Bien impuesto, soltero. Dirigirse a José Ariño. Sádaba.

SE NECESITA botones en la sastrería de Justo Gimeno. Independencia, 31, principal derecha.

MODISTA. Faltan oficiales y aprendizas, enseña corte y confección. Confecciona toda clase de cortinajes y cubiertas acolchadas. San Jorge, 3, 4.º izquierda. Los encargos, por la mañana.

PARA GUARDA jurado pueblo próximo Zaragoza, se necesita persona de excelentes referencias, preferible licenciado Guardia civil o Carabineros. Dirigirse solamente por escrito, con detalles concretos, señor Noguera, calle Deán, 2, 1.º

DEMANDAS

OFRECESE delineante, pocas pretensiones, edad 27 años. Dirigirse a M. V. A., Santiago, 35, tienda.

SE OFRECE joven de 25 años para mozo de almacén, carbonería o transportes, sabiendo guiar carro, o trabajar en torre. Razón, San Pablo, 98, 4.º

MODISTA muy económica, método Martí, se ofrece en casa y a domicilio. Independencia, 22, 3.º izquierda.

MODISTA se ofrece en su casa y a domicilio; lo mismo preparo trajes. Precios muy económicos. Conde Aranda, 8, 2.º

SEÑORA viuda con un hijo desea portería. Estébanes, número 9 duplicado, segundo.

OFRECESE joven 20 años, con carnet de chofer para conducir, mozo de almacén, ordenanza o cosa análoga, sabiendo bastante letra y con buenos informes, para dentro o fuera de la capital, sin pretensiones y muy económico. Dirigirse a Manuel Guillén, barrio Movera, 96, estanco.

PELUQUERA se ofrece en su casa y a domicilio. Precios reducidos. Conde Aranda, 8, 2.º

JOVEN trabajador desea colocación. Razón, Sobrarbe, número 22, 3.º (Arrabal).

JOVEN de 25 años, buenas referencias, se ofrece para contable o cargo análogo. Informar don Antonio Almenro, Agencia Domecq, Coso, número 37.

SE OFRECE campesino especializado en agricultura y horticultura, para encargado o peón de finca. Razón, Costa, 1, oficinas. Antonio Soria.

JOVEN con mucha práctica de oficina, teniendo el título de contable y sabiendo mecanografía, se ofrece, con buenos informes y modestas pretensiones. Razón, iniciales L. I. en esta Administración.

CHOFER mecánico se ofrece con pocas pretensiones, dentro o fuera de la capital, o para el aseo de coches. Razón, Armas, 54, 3.º Zaragoza.

SUPLENTE de cocinera se ofrece, con buenos informes. Casta Alvarez, 39, 3.º

PELETERA, se ofrece en casa o a domicilio. Confección de abrigos, chaquetas, abriguitos de niños, zorros, cuellos y toda clase de prendas de piel. Precios económicos. Calle Pignatelli, 25, 2.º

SE OFRECE como intérprete francés e italiano joven matrimonio sin hijos, o para hotel, cobrador, portería o casa particular, pocas pretensiones, dentro o fuera de la capital. Escribid señor Abad, frutería calle Prudencio, 33. Zaragoza.

PENSIONISTA del Centro Mercantil, Industrial y Agrícola de Zaragoza, de 50 años de edad, se ofrece para ordenanza, cobrador o cosa análoga. Dirección cédula número 13.918, lista de Correos.

MARCADOR - minervista se ofrece, con pocas pretensiones o bien como cortador o cosa análoga. Razón, Checa, 14. Zaragoza.

SE OFRECE medio oficial adelantado de cartería para donde convenga. Para más detalles dirigirse a Mariano Naval, Piracés (Huesca).

SE OFRECE mujer para lavar ropa, fregar suelos o cosa análoga. Razón, Heroísmo, 36, bajo interior.

SE OFRECE una señora viuda para servir con una señora o señor, dentro o fuera de la capital. Razón, calle de las Armas, 89, piso patio segunda puerta.

SE OFRECE chico de 14 años para aprendiz de sastrería o comercio, con buenos informes. Dirigirse, Pignatelli, 69-71, principal.

TAQUIMECA competente, habiendo trabajado en importantes casas, se ofrece; se pondrá a prueba si así lo desean; referencias inmejorables. Madre Sacramento, 33, principal derecha.

SE OFRECE señora sola, viuda, para señor solo, sacerdote o interina de cocina, para dentro o fuera de la capital. Tiene buenos informes. Razón, Armas, 57, 5.º

Se admiten esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad anónima

AÑO 1935

Número de 16 páginas

Nuevos valores bursátiles LAS LETRAS DEL TESORO Y LOS BONOS FERROVIARIOS

Una de las características más pronunciadas de las Bolsas españolas sobre las cuales se perfila, a la vez, nuestro raquitismo financiero, es la representada por la escasa diversidad de los valores que en ella se cotizan. Todo el cuadro de clasificaciones se reduce a los tres o cuatro grupos de siempre: 1.º, fondos públicos. 2.º, acciones. 3.º, obligaciones.

Esta limitada variación de títulos es uno de los motivos de la escasa demeridad de la vida bursátil española. Sobre bases tan parcas el ahorro no tiene mucho donde elegir. Bien es verdad que nadie tiene gran interés, tampoco en el mundo financiero, en que varíe este estado de cosas, resultando más conveniente mantener el "statu-quo" actual. La Bolsa y la compra de valores son para muchos españoles una cosa lejana, fuera de sus cortos alcances.

Afortunadamente, la cultura financiera del ahorro va poco a poco haciendo progresos, aunque sean lentos. Y las Bolsas van recibiendo en sus listas de admisión valores nuevos, de moda, aunque en el extranjero sean ancianos de muchos años. El caso más característico está comprendido por los valores con lotes. Las cédulas de crédito local con premios están teniendo un éxito tan clamoroso como nadie lo descontaba.

En breve tendremos nuevos títulos en las listas de clasificación bursátil. El ministro de Hacienda estudia una "reprise" de las letras del Tesoro, vales de vencimiento cortísimo que en Inglaterra y Norteamérica constituyen una de las bases esenciales del funcionamiento de los mercados de dinero a corto plazo.

Cuando la organización de esta emisión de letras del Tesoro se vaya perfilando, que todavía todo está en idea, analizaremos técnicamente estos nuevos valores.

Hoy nos dedicamos a estudiar y a desmenuzar, para el mejor conocimiento del público, los detalles financieros de los bonos ferroviarios de Tesorería. El ahorro se hará prontamente la pregunta: ¿me interesa y me conviene esta inversión? Vamos a ayudarle en la deducción.

En España, hasta ahora, las emisiones de bonos de Tesorería, bonos de caja, etc., correspondientes a empresas privadas, se han hecho desnaturalizando las características esenciales de tales valores. Se mantienen años y años, cuando son valores con vencimiento rápido.

Tal como son instrumento financiero y jurídicamente la emisión de los bonos ferroviarios, nos encontramos ante el genuino valor a corto plazo, pleno de garantías, con buen interés, sustituto eficiente y activo de las posiciones de espera con fondos depositados en Banca. Cuando los intereses de las cuentas corrientes llegaban al 2 por 100 o al 3 por 100 no hacía falta un mercado de dinero a corto. La Banca realizaba esta función. Pero ahora, con las cuentas corrientes al 1 por 100, no hay lugar para esas inversiones y el público tiene que ingeniarse buscando soluciones de mayor rendimiento. Es preciso instrumentar todo el pago de colocación a corto, colocaciones de España, a base de valores, de deuda flotante del Estado. Pero es posible que estos valores, si tardan mucho, vayan reduciendo su interés. También se cubre esta salida.

Sin duda ninguna, es la Banca, muy abrumadora en disponibilidades y con grandes dificultades para invertirlas, quien puede utilizar con más rendimiento estos nuevos valores. Pero conviene ampliar la base del mercado de esta clase de inversiones y se entra a considerar hasta qué punto el público pudiera aficionarse a este valor, extendiendo de un modo técnico más perfecto el campo habitual de sus colocaciones de

dinero muy limitado, ciertamente bien poco variado.

Hay que analizar primeramente al considerar este caso del ahorro lo más fundamental: el juego de garantías. Se trata de un valor protegido por el Estado, quien le da su garantía, directa, supletoria, sin duda de interpretación. Conviene advertir que las vicisitudes del negocio ferroviario no alcanzarán ni al cupón ni al principal de estos valores que actúan al margen del aspecto industrial de las compañías. Nuestro público, que tanto se paga de estos juegos de la garantía, tiene aquí uno de sus valores favoritos. Estos bonos, además, tienen pleno carácter de fondos públicos. El Banco de España los pignora

como cualquier amortizable al 4 por 100, con exención del timbre y a un interés muy bajo. El aspecto de la movilización se encuentra también solventado con esta asimilación plena a los fondos del Estado.

Ahora que los bonos del Tesoro tienden a reducir su interés, pocas inversiones a corto redimiento se ofrecen al público como esta. Garantía del Estado, buen interés, pignora el Banco de España, vencimiento cortísimo. En el juego precautorio de inversiones que los tiempos actuales aconsejan, estos bonos a corto plazo son una interesante novedad que ha de tener la mejor acogida del ahorro por sus ventajas de todo orden, ya expuestas más arriba.

PEDRO RICO RUANO

Nota oficial

Sobre la intervención del servicio de incendios en el Acumulador Tudor

Ayer nos fué facilitada en la Alcaldía la siguiente nota relacionada con el incendio ocurrido en Acumuladores "Tudor":

"La Alcaldía ha solicitado del arquitecto-director de los servicios de extinción de incendios datos relativos a la participación de personal y material en los trabajos, con ocasión del siniestro del "Tudor", que se trasladan al público por la Prensa, para su conocimiento:

Personal.—Cuatro capataces, veintiocho bomberos y doce mecánicos, capataces de aguas y carpinteros.

Material.—Una bomba grande, de ocho mangueras y 50 HP.; cuatro tanques, de a dos mangueras, con sus aparatos de bifurcación. La bomba accionada durante siete horas, con un rendimiento de 2.000 litros por minutos, arrojó 840.000 litros de agua, y los tanques, con el de 500 por minuto, impelieron 720.000 litros de agua, haciendo un total de 1.560.000 litros. Se calcula que otra tanta cantidad de agua fué extraída de las bocas de riego. Además se utilizaron todos aquellos elementos accesorios, propios de esta clase de trabajos.

En el informe técnico recibido por el alcalde se hace constar que el referido incendio se produjo en un antiguo edificio fábrica de harinas, cuyos pisos y entramados eran todos de madera vieja, lo que hizo que el fuego se propagara rápidamente, haciendo imposible que el servicio actuase para salvar otra cosa que las paredes del edificio, en evitación de derrumbamientos peligrosos y la extensión del fuego a los pabellones e instalaciones fabriles del Acumulador "Tudor", objetivo al que se dedicaron todos los trabajos desde el primer momento y que fué logrado plenamente.

El arquitecto-jefe don Miguel Angel Navarro dirigió personalmente los trabajos de extinción, secundado por el director de los servicios, don Marcelo Carqué, a los cuales prestó su valiosa cooperación el ingeniero municipal don Vicente Mercadal, atendiendo con la mayor diligencia al normal funcionamiento de cuantos elementos mecánicos eran utilizados."

Cuanto dice el alcalde está bien, muy bien. Pero no está igualmente bien el material que utilizan los dedicados al servicio, que realizan prodigios con lo que se les da. Pero con prodigios o sin prodigios el material es insuficiente.

Con notas y sin notas.

en brazos y piernas; presentaba también fenómenos de conmoción cerebral.

Fué curado por el médico de guardia don Fernando Orensanz, y los practicantes señores Díaz y Vizcarrá. Fueron calificadas sus lesiones de pronóstico reservado, y se le instaló en el Pensionado.

El Juzgado de guardia personóse en el lugar del suceso y en ambos Centros benéficos, para instruir las diligencias necesarias al esclarecimiento del origen del suceso.

En la Casa de Socorro no pudo tomar declaración a Jesús Arbuniés por la gravedad de su estado.

Respecto a las causas del lamentable suceso, repetimos que existen versiones que no podemos reproducir; es seguro, sin embargo, que unos peritos examinaron ayer la calidad, cantidad y forma en que se ha realizado, en dicha obra, la mezcla de sustancias para formar el mortero o argamasa de unión de los componentes de la obra, con el objeto de dictaminar ante la autoridad judicial que entiende en el asunto.

También se dijo que la causa esencial del desprendimiento fué el exceso de saliente que se daba al alero.

La desgracia pudo revestir caracteres de catástrofe si hubiera ocurrido una hora antes, en que eran numerosos los obreros situados junto al lugar que ocupaban las víctimas.

EN LA CALLE DE JESÚS

SE DESPRENDE LA CORNISA DE UNA CASA EN CONSTRUCCIÓN, MATA A UN OBRERO Y HIERE GRAVEMENTE A OTRO

Ayer mañana, minutos antes de las once, quienes transitaban por el Coso bajo y Tenerías, quedaron sorprendidos por la marcha veloz que, haciendo sonar la campana de alar-



Jesús Arbuniés, muerto a consecuencia del hundimiento (Foto. A. de la Barrera.)

ma, llevaba la ambulancia de la Casa de Socorro, con dirección al puente de Piedra.

Poco después comenzó a circular la noticia por la ciudad de que en el Arrabal, calle de Jesús, se había derrumbado parte de una casa ocurriendo víctimas.

Estos rumores, unidos a la rápida marcha de la ambulancia, nos dieron la certidumbre de que había ocurrido un suceso grave, del que nos propusimos informar a nuestros lectores, personándonos en el lugar del suceso.

En efecto, al llegar a la calle de Jesús, un nutrido y crecido grupo de gente nos señaló el lugar del suceso. Era una casa en construcción, de cuatro plantas, a punto de terminar y en la que trabajaban 23 obreros.

El alero y unos dos metros de fachada situados bajo aquél, habían desaparecido de su lugar; en el frontis existían numerosos "rollos" recién partidos, que habían sostenido, hasta media hora antes, el andamiaje de la obra.

En el suelo, constituyendo informe montón, hallábase gran cantidad de gruesos cascotes mezclados con tablonés y cañizos.

El numeroso público allí existente

daba varias versiones del suceso y hacía comentarios, que no podemos recoger, en tonos de excitación y protesta.

Por fin, logramos hablar con persona conocedora del hecho, que nos dijo cómo había ocurrido.

En esa casa en construcción, propiedad de don Julián Alvarez, industrial domiciliado en la misma calle nada había que demostrara lo que iba a ocurrir, de pronto, y a las diez y minutos de la mañana, se desprendió el alero o cornisa que estaban fabricando, en una extensión lineal de unos siete a ocho metros y arrastrando con ello la pared subyacente en una amplitud de dos a tres metros.

Toda aquella masa de construcción, a medio fraguar, constituida por ladrillos y argamasa formada por cemento y arena, al desplomarse con gran estruendo, arrastró, después de arrancar de cuajo sus sostenes, todo el andamiaje de la obra en construcción.

Con ello, los obreros que en la cornisa o en los andamios trabajaban, fueron lanzados a la calle, revueltos con el aluvión.

Al derrumbamiento sucedieron unos minutos de inexplicable confusión, durante los que la densa polvareda, los gritos de los testigos, las órdenes impremeditadas y los ayes de algún herido se mezclaban, haciendo imposible toda labor útil.

Por fin se logró que una serenidad parcial ayudara a comenzar lo que se hacía necesario: el auxilio a los heridos que se hallaban entre los restos derrumbados.

Pronto fué hallado uno de ellos, llamado Jesús Arbuniés, que, a consecuencia de las lesiones recibidas, hallábase gravísimo.

Igualmente se encontró a Emilio Pérez, encargado de la obra, con lesiones menos graves que el anterior. Ambos hallábanse sobre el andamio superior trabajando en la cornisa que se desplomó.

Se habló de otros, contusos o erosionados, pero ninguno recibió asistencia en los Centros benéficos, ni de ellos tuvo noticias el Juzgado, por lo que creemos que ello no fué más que un rumor sin consistencia.

Los heridos fueron transportados, con toda la posible celeridad, uno a la Casa de Socorro y otro al Hospital.

En el Dispensario Municipal de Urgencia, ingresó Jesús Arbuniés Peras, de 30 años, natural de Luna, soltero, albañil, con domicilio en la calle de Contamina, 7, que presentaba heridas contusas, amplias y profundas en las regiones parietal y

temporal izquierdas, con fractura conminuta de este hueso, prolongada hasta la base del cráneo; otras con desgarró de tejidos, en los dedos medio y anular izquierdos, en el an-



Emilio Pérez, encargado de la obra, herido en el derrumbamiento (Foto. A. de la Barrera.)

tebrado derecho y en la región mentoniana; conmoción cerebral intensa y fenómenos de shock traumático.

Ante la gravísima situación del herido, se preparó lo necesario para practicar una trepanación.

Esta fué realizada por el doctor don Antonio Val Carreres, secundado por los médicos de guardia, señores Dolset y Albalad, y por los practicantes Carreras, Martínez y Lauerta.

Desgraciadamente, las lesiones eran tan importantes que, después de la intervención, acentuóse el pesimismo de los facultativos, que dispusieron su hospitalización en la misma Casa de Socorro, por considerarse imposible su traslado.

Por la tarde entró en el periodo agónico el infortunado obrero Jesús Arbuniés, descontentándose su fatal desenlace, que sobrevino a las seis y media de la tarde.

En el Hospital provincial ingresó, a las once y veinte, Emilio Pérez Borrás, de 23 años, soltero, albañil, residente en la Avenida de Madrid, 153, que fué curado de una herida contusa en la región mentoniana; otra, del mismo carácter, en el occipucio; una contusión en la región frontal izquierda, y erosiones varias